Año XV—Núm. 4260

LA NACION

Buenos Aires, Sábado 25 de Octubre de 1884

Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

Biblioteca Bs. As. Pública

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	1.50
República Oriental, Paraguay y Bolivia	1.60
Otros países	2.—
Número suelto	0.05

LA NACION

Concesiones nacionales y provinciales para vías férreas

El vasto territorio de la República se presta, por la bondad de su clima y las condiciones naturales de su suelo, á ser el campo de la inmigracion extranjera, destinada á poblarlo, fructificarlo y enriquecerlo, al fecundo calor del trabajo activo y del capital bien aplicado.

La prosperidad de la Nacion depende de la accion más ó ménos intensa de sus elementos consagrados al desarrollo de sus múltiples riquezas, que en muchas partes esperan tan solo fáciles vias de comunicacion para su más amplia y activa explotacion.

Así la prolongacion de los ferro-carriles es una verdadera necesidad en el órden ascendente de los progresos alcanzados, tanto más si se considera que ellos obran en el sentido de aumentar los valores existentes, creando á la vez nuevas fuentes de produccion y de riqueza.

Pero si estos benéficos medios de progreso realizan el bienestar y la prosperidad de los pueblos, no deben establecerse arbitrariamente, porque entónces no podrian producir todos los resultados provechosos propios de su accion.

Por eso, cuando se estudian los diversos ferro-carriles, cuya construccion se propone á los poderes públicos, tanto de la Nacion, como de algunas Provincias, debe tenerse en cuenta que su primordial condicion reposa en la buena eleccion del trayecto á recorrer, de la zona de servicio y á fin de sistematizar por este medio las vias de comunicacion y de trasporte, para que su accion sea mejor ejercida en bien de la riqueza, de la industria y del comercio del país.

Así, dada la extension de las vias férreas actuales y las zonas que recorren, surge de suyo la conveniencia de establecerlas en los demás territorios susceptibles de abundante produccion que aun carecen de tan poderosos medios para el desarrollo de sus riquezas naturales.

A este objeto responden las diversas propuestas presentadas por empresas particulares ante los poderes públicos de la Nacion y de algunas Provincias, para la construccion de varias é importantes vias férreas.

El Senado de la Provincia de Buenos Aires tiene á su consideracion dos propuestas sérias, tendentes á establecer nuevas líneas para completar en todo el territorio de ella la red de sus ferro-carriles existentes, tomando por base los extremos actuales del ferro-carril del Oeste.

Las ventajas de la complementacion del sistema de viabilidad de la Provincia no pueden desconocerse, pues todo su territorio queda bajo la accion fecundante del ferro-carril.

Efectivamente, los centros más activos de comercio, pueblos, villas y territorios, desde las márgenes del Paraná y del Plata hasta el Atlántico y meridiano 5º, por el Sud, gozarán igualmente de sus beneficios y encontrarán en su realizacion nuevos y abundantes elementos para su prosperidad, como con verdad lo dice una de dichas empresas.

En vista, pues, de las notorias ventajas de la red propuesta, el Senado debe apresurarse á despacharla, como conviene al progreso y á los positivos intereses de la Provincia.

En Córdoba y Entre-Rios se han dado principio á la construccion de ferro-carriles, mediante concesion hecha á empresas particulares por sus respectivos poderes públicos.

En Santa-Fé, dos ferro-carriles se dirigen ya á sus prósperas colonias, construidos bajo los auspicios y garantía de dicha Provincia, y hace poco que sus poderes públicos acordaron otra concesion á una empresa para la ejecucion de una via férrea más, que partiendo del Rosario pase por San Lorenzo y llegue á las colonias Santa Teresa, San Genaro y otras próximas á estas.

Con motivo de la concurrencia de la Nacion, solicitada por el Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, para atender el servicio anual del empréstito contraido para el pago del ferro-carril Central que allí se construye, se ha demostrado en el Congreso la conveniencia de fomentar la ejecucion de vias férreas, bajo los auspicios de las Provincias, siempre que respondan á un sistema que consulte sus positivas necesidades.

Así, pues, los ferro-carriles deben estar bajo la jurisdiccion de las Provincias, cuyos territorios recorren y benefician directamente, á cuyo efecto son ellas las que deben otorgar las concesiones del caso á las empresas constructoras.

Solo cuando estas no las soliciten de aquellas, sinó de la Nacion, conviene que ella las acoja; pero en igualdad de condiciones deben preferirse las empresas provinciales.

Hemos alcanzado ya cierta notoriedad en el mundo que permite á las Provincias más ricas contraer empréstitos sobre su propio crédito, sin la intervencion y garantía de la Nacion; por eso las empresas provinciales que representan riqueza y crédito local, deben estimularse para que lleven á cabo sus propósitos.

Hace poco se suscitaban sérias dificultades entre el Gobierno de la Provincia y la empresa del ferro-carril á Campana por causa de la inspeccion técnica que el Departamento de Ingenieros de la Provincia está facultado á hacer en todos los ferro-carriles que recorren su territorio.

Esas dificultades han tenido su pretexto ó su razon en el hecho de ser ese ferro-carril garantido por la Nacion, lo que no habria sucedido si aquel hubiera dependido solamente de dicha Provincia.

Es conveniente que los ferro-carriles se prolonguen en todas direcciones; pero solo en el caso de no ser posible su ejecucion bajo los auspicios de las Provincias, la Nacion debe acogerla y prestar la garantía necesaria á ese objeto.

Concretemos esto de paso á un caso particular.

Los poderes públicos de Santa-Fé han concedido á una empresa particular la autorizacion necesaria para la construccion de una via férrea que partiendo desde el Rosario llegue á las colonias ya nombradas. Los trabajos del caso hánse inaugurado, hace pocos dias, segun anuncio telegráfico que se ha publicado.

Al mismo tiempo que esto, la empresa del ferro-carril á Campana se presenta á los poderes públicos de la Nacion, solicitando la autorizacion necesaria para prolongar su línea desde la ciudad del Rosario hasta las inmediaciones de Sunchales, el mismo trayecto exactamente que tiene que recorrer la via autorizada por los poderes públicos de Santa-Fé; de modo que las dos vias tienen que correr paralelas en una misma zona, lo que seria ruinoso para una y otra empresa, y debe, por consecuencia, tratar de repararse este sério inconveniente.

La empresa del ferro-carril á Campana no pide, es cierto, garantía, ni subvencion, y demuestra la confianza que tiene en nuestro porvenir y en la prosperidad de la República; pero á pesar de sus excelentes condiciones, la concesion de la Provincia de Santa-Fé debe prevalecer, tanto más cuanto que se refiere á una fecha anterior, y los derechos así adquiridos por los concesionarios no pueden revocarse discrecionalmente.

El Poder Ejecutivo de la Nacion ha pasado al Congreso la solicitud de la empresa del ferro-carril á Campana, recomendando su sancion por cuanto la via proyectada contribuiria al progreso de las colonias de Santa-Fé, poniéndolas en relacion directa con el litoral y con los ferro-carriles que parten del Rosario á esta capital, todo lo cual importa fomentar y favorecer los intereses generales de la Nacion.

La Comision respectiva ha despachado favorablemente dicha solicitud; pero ni el Poder Ejecutivo ni ésta han tenido presente la concesion de los poderes públicos de Santa-Fé en el sentido á que hemos hecho referencia más adelante.

¿Qué debe hacerse en este caso?

Si los poderes públicos de la Provincia han hecho una concesion anterior, teniendo para ello plenas facultades, confiriendo así derechos á terceros, la concesion nacional posterior en el mismo sentido, seria innecesaria y hasta inconveniente, y por consecuencia le faltaria razon de ser.

Y esto es más evidente aun, si se considera que los trabajos de construccion de la via autorizada por los poderes públicos de Santa-Fé han principiado ya, segun informes trasmitidos por nuestro corresponsal telegráfico del Rosario.

Si las necesidades de la poblacion exigieran la construccion de dos ferro-carriles paralelamente, se justificaria la concesion que se solicita de los poderes públicos de la Nacion, pero cuando con una basta y sobra para atender cumplidamente el tráfico existente, esta no puede tener aplicacion útil ni objeto benéfico.

Por consecuencia, la empresa que se habia presentado á los poderes públicos de la Nacion debiera más bien extender el campo de su actividad á otros puntos, que tambien necesitan de tan fecundo y poderoso agente de progreso, en lugar de construir una via paralela á la concedida por la Provincia y que está actualmente en ejecucion.

Además, dos ferro-carriles paralelos en un país en estado de colonizacion, sin que positivas necesidades públicas lo exijan, no responden á un plan regular de viabilidad, como debe ser, sobre todo cuando se trata de obras duraderas de esa naturaleza.

Entre tanto, es plausible el propósito de la empresa del ferro-carril á Campana, tendente á prolongarlo hasta las colonias de Santa-Fé, sin pedir subvencion ni garantía del Estado, y si no hubiese mediado la circunstancia enunciada, se le habria aceptado de plano.

Por lo demás, si la concesion provincial deja mucho que desear y no consulta las necesidades públicas, su ejecucion puede ser perjudicial, en cuyo caso conviene adoptar medidas que tiendan á dejarla sin efecto, en nombre y servicio del interés comun; pero si esto no sucede, corresponde llevarla á cabo preferentemente á cualquiera otra que le sea posterior.

LA CUESTION ALUMBRADO

COMPROBANTES

El Concejo Deliberante Municipal debia reunirse anoche para ocuparse de la propuesta Laurent, para hacer el servicio de alumbrado del municipio.

No se reunió, sin embargo, por falta de número.

Este asunto del alumbrado fué ayer el tema predilecto de las conversaciones. En una de ellas, de carácter oficial, se afirmó que la propuesta Laurent habia sido presentada dentro del término fijado para la licitacion. Como esta afirmacion podia comprometer la exactitud de los informes dados en nuestro número anterior, dirijimos al Contador Municipal la carta siguiente:

Señor Contador Municipal:

La Nacion necesita saber cuáles son las propuestas presentadas en la licitacion para el servicio de alumbrado del municipio durante el plazo señalado por ella, y agradecerá á V. que se sirva manifestárselo.

La Direccion.

La contestacion del señor Contador no se hizo esperar, estando ella concebida en los siguientes términos:

Señor Director de La Nacion:

Las propuestas presentadas para el alumbrado público de la ciudad en la licitacion que tuvo lugar el dia 31 de Marzo del corriente año, ante el Secretario municipal, Sr. Obarrio, el que firma como Contador y el Escribano municipal, Sr. Cárlos de la Torre fueron las siguientes:

La primera, de la Compañía Gas Buenos Aires (Limitada) representada por D. Francisco Bustamante.

La segunda, del Sr. D. N. R. Cassels representante de la Compañía Eléctrica de Brush, habiéndose ambas sujetado á las condiciones establecidas por el aviso de licitacion para ser tomadas en consideracion.

Saludo al señor Director.

José M. Reybaud.

Por su parte, el representante de la Compañía de Gas Buenos Aires (limitada) la que, se sabe es una de las que ha propuesto á la Municipalidad hacerse cargo del servicio de alumbrado, presentó ayer al Intendente el siguiente escrito:

"Me permito llamar la atencion del Sr. Intendente sobre algunas cláusulas del proyecto de contrato para una nueva fábrica de Gas presentado por el Sr. Laurent.

1ª cláusula—Laurent iluminará los faroles actuales y uno que antes se apagó en cada cuadra. Esto significa 4000 faroles.

7ª cláusula—Laurent recibirá desde el dia que encienda dichos faroles $ 240,000 m/n al año, ó sea $ 5 m/n por cada uno. Esto es 25 % más que nuestra propuesta. Despues de tres años debe aumentar el número de faroles á seis mil seiscientos: en ese tiempo tiene lugar de pedir reconsideracion, ó sea aumento de precio, pues sancionado el principio de que el Concejo Deliberante puede llamar á licitacion y no tomar en cuenta las propuestas y sancionar la que le dé la gana, con más razon puede aumentar el precio.

Introduccion libre de derechos—Esta sola compañía, segun puede comprobarse en la Aduana, pagó el año pasado catorce mil quinientos pesos por derechos. El Sr. Laurent tendrá un privilegio que no puede concedérsele, pues perjudica derechos de tercero.

Tiene libre — Impuestos municipales de cualquier clase, incluso el de contraste de medidores. Este impuesto debe darle á la Municipalidad, una vez reglamentada la oficina del ramo, al ménos treinta y seis mil pesos al año. Esta Compañía, en cuatro meses, con una oficina que no puede atender ni la tercera parte de los pedidos, ha contrastado ochocientos medidores, importando el derecho tres mil doscientos pesos m/n.

Por hoy esto: mañana seguiremos.

RAFAEL CALVO

¿Quién no conoce á Rafael Calvo? ¿Quién no le ha visto, ó por lo ménos no ha oido su nombre llevado á todas partes por las ondas sonoras del aplauso, que rompiendo el seno circunscrito de los teatros, vibran en toda la atmósfera social? ¿Qué no se ha dicho ya encomiando sus talentos artísticos? ¿Qué podré añadir para llevar una piedra más, inútil é invisible, al monumento de su fama? Muy poco, por cierto; mi nota no tendrá eco, pero es seguramente un tributo espontáneo, inspirado por los relevantes méritos del artista y por un sentimiento de solidaridad que une á todos los que aman á ese dios de la civilizacion y de la cultura modernas, que se llama arte y que tiene lleno el mundo de ídolos que lo representan; desde las estátuas de Fidias, las tragedias de Sófocles y los cantos de Hesiodo y Homero, hasta las pinturas de Fortuny, las estrofas de Andrade y los estupendos poemas sinfónicos de Berlioz; desde las recitaciones de los rápsodas griegos y las canciones de los trovadores de la Edad Media, hasta las palpitantes personificaciones de Rafael Calvo.

Todo eso es arte, todas son manifestaciones de lo bello: tan legítima es la creacion como la interpretacion que la encarna y se eleva hasta ella; si el génio que crea es sol que deslumbra, el talento artístico que da vida y entidad á la idea, es límpida esfera que refleja aquella lumbre, hermoseándola con los efluvios de su propio sér.

Por eso el arte ha sido y será siempre una aspiracion vehemente de las almas geniales, una atraccion irresistible de esos espíritus privilegiados que tienen el poder de forjarse un ideal de belleza y los medios orgánicos y psíquicos de realizarlo, en cualquiera de las formas que caben en el mundo sensible: materia, colores, sonidos, movimiento, accion. Para conseguir esto, no basta conocer los secretos de un arte: es necesario ser artista; y para merecer tan hermoso título, no es suficiente haber aprendido un conjunto de reglas y de procederes, se requiere algo más elevado y noble, algo que nace con el individuo: la intuicion artística, el sentido estético, la concepcion clara de lo bello.

Rafael Calvo posee estos atributos naturales: es un artista en toda la extension de la palabra. ¡Qué bella organizacion, qué sensibilidad exquisita, qué admirable idiosincrasia, qué conjunto armónico de raras facultades!

El arte dramático es sin duda el que mejor pinta y pone de relieve las pasiones humanas, que laten y se agitan en pequeños mundos verdaderos y en tipos, aunque imaginarios, arrancados de la vida real. Es el arte vivo, que se mueve, que respira, que llora con lágrimas, que ama con palabras de fuego, que se percibe con todos los sentidos. Su escena, por más que se vea tan limitada en su extension material, es inmensa é indefinida en los horizontes que ofrece á la imaginacion, pues en ella se reproducen, como en el foco de una linterna mágica, las sociedades con todas las fuerzas que las empuja, con todos sus desfallecimientos y energías, con todas sus miserias y deformidades, con sus tolerancias y sus tiranías, con sus debilidades y heroísmos: allí se ve el presente, se recuerda el pasado y hasta se profetiza el porvenir. El arte dramático es, por esto mismo, el que cuenta con más recursos para excitar las pasiones, para conmover fuertemente el ánimo, despertar el sentimiento de lo bueno y de lo bello, enseñar y moralizar, imprimir y fomentar por el ejemplo, el amor al bien y la repulsion del mal cooperando eficazmente á la perfectibilidad moral del hombre para el mejor cumplimiento de su destino.

Rafael Calvo es maestro en el manejo de todos los secretos recursos de la escena y sabe obtener siempre el efecto deseado. Esto explica el renombre que ha adquirido y que figure hoy entre esas personalidades artísticas que se destacan en la escena dramática, como las estrellas de primera magnitud en los abismos siderales.

Su talento abarca todos los géneros y domina todas las situaciones; desde las más comunes y ordinarias de la vida, que traza de relieve la comedia de costumbres y el drama naturalista, hasta las más trágicas y terribles en que estallan, se desbordan y entrechocan con furia las pasiones humanas. Es tierno y vehemente en los coloquios amorosos—lo hemos visto llegar á la sublimidad en esos poemas del sentimiento en que dos séres cambian sus almas, sus aspiraciones, sus ideales de ventura;—es digno, noble y altivo en los lances de honor; reconcentrado, reflexivo en los dramas de la conciencia; sabe comunicar á todos su dolor ó su alegría cuando goza; es siempre culto, sencillo, sin afectacion, natural, propio y sin amaneramientos de escuela, ó mejor dicho sin escuela determinada, porque un artista de la talla de Calvo, personalidad bien definida é independiente, no tiene más norma que la inspiracion del momento ó el consejo tranquilo de su entendimiento, acabando por formarse estilo y procederes exclusivos, cuyos gérmenes son innatos y esenciales á su naturaleza artística.

Calvo se impone al público desde que aparece en las tablas y atrae sobre sí su atencion, manteniéndolo suspenso de sus labios y de su accion, porque tiene el don especialísimo de hacer crecer por grados el interés del auditorio.

Así puede compararse al sin igual *crescendo* del preludio del *Lohengrin* de Wagner, el que imprime Calvo á sus palabras en el desesperante final de *El Gran Galeoto*, cuando Ernesto frenético, arrebatado, delirante y presa de un amor ya verdadero y sin freno, levanta y estrecha en sus brazos á Teodora y apostrofa á la sociedad entera, la recrimina, la desprecia y le enrostra su repugnante vicio de la murmuracion. Calvo está magistral en ese pasage, de un efecto teatral sorprendente, como solo sabe prepararlos el gran Echegaray, conocedor profundo de los más ocultos medios del arte dramático, y que posee una facultad asombrosa para combinar fuerzas, idear cuadros y situaciones deslumbradoras, situaciones extraordinarias y desenlaces violentísimos, que rompen en muchos casos con todo principio social, con toda enseñanza filosófica, pero que conmueven hasta los corazones más escépticos.

Rafael Calvo tiene otro talento: comprende y representa con la misma facilidad y perfeccion el teatro antiguo, que el teatro moderno: lo mismo es para él Echegaray que Moreto, Breton de los Herreros que Lope de Vega, Eguilaz ó Scribe que Alarcon, Tamayo y Baus ó Cabestani que Calderon de la Barca. Tan pronto le vemos convertido en el rústico y brutal Segismundo, de *La vida es sueño*, como en el Quijote de la honradez, D. Lorenzo, de *O locura ó santidad*; lo mismo caracteriza al lúgubre y fatal D. Alvaro de *La fuerza del sino* que al caballeresco Sullivan.

Interpretar el teatro antiguo es un arte nuevo, distinto, es una especialidad: puede decirse que es un arte dentro del arte dramático mismo. No se trata ya de encarnar un tipo cualquiera, contemporáneo, conocido, que podemos estudiar diariamente en los diversos ejemplares con que tropezamos á cada instante en las calles, sino que es necesario empezar por crear subjetivamente el modelo, el personaje, cuyos atributos, cuya fisonomía física, moral é intelectual, se ha borrado y perdido con el trascurso del tiempo, por el cambio de los hábitos, de las costumbres y de todas las manifestaciones externas de la sociedad.

Para estudiar los personages del teatro antiguo, no se tienen más datos que el lenguaje que emplean y la actitud que se les asigna en los sucesos que se desarrollan en el drama. Para caracterizarlos, pues, por más que se recurra á las fuentes históricas de la época, es indispensable crear, y ésta es la obra más grande del artista y á la vez el signo más inequívoco de su génio. Es necesario suplir los mil vacíos que resultan de la diferencia entre la concepcion moderna y la concepcion antigua. En dos siglos no más, se verifica tal série de trasformaciones sociales, que se extinguen por completo y modifican, el aspecto general y los procederes de los hombres y de las sociedades.

El mismo Segismundo, de Calderon, si hubiera sido creado en nuestra época, seria una individualidad completamente distinta, por sus costumbres, por su índole, por sus pensamientos, por sus inclinaciones, por ese aire ambiente de las ideas modernas que todo lo domina y que penetra hasta en las grutas solitarias, hasta en los humildes y apartados albergues de los campesinos. Por eso, para interpretar el teatro antiguo, hay que hacer abstraccion completa de cuanto nos rodea y por un esfuerzo intelectual, trasportarse á aquellas épocas y restaurar con los pocos elementos que se poseen—especie de fósiles psicológicos de entidades imaginarias—todo un pequeño mundo, con su modo de ser, sus peculiaridades, sus tendencias y sus pasiones,—que tambien varían en direccion é intensidad—y dar vida y accion á los tipos ideados por el poeta.

Encarnar los personages del teatro antiguo, es algo que se asemeja, aun cuando con una importancia mucho mayor, á la interpretacion de la música clásica, que no está al alcance de los ejecutantes vulgares.

Rafael Calvo tiene ese poder de abstraccion; induce y deduce, generaliza y concreta y tiene algo más que dá un relieve escultural á sus personificaciones: tiene las iluminaciones del génio —esas como exhalaciones férvidas de la inteligencia—y crea. El Segismundo, de Calvo, es tal, que si Calderon de la Barca pudiese salir de su tumba, exclamaria: "es más bello del que yo imaginé."

A la verdad no puede darse una concepcion mas perfecta de ese sér—engendro de una oscura supersticion y de un execrable fanatismo,—medio hombre y medio fiera, que vegeta de todos sus sentidos, reatado siempre su alma á los impetuosos impulsos de su alma, prueba un momento todas las grandezas régias, todos los delirios, todos los vértigos del poder, despierta de súbito toda su naturaleza de fuego, y hasta el amor le halaga, le atrae y le encanta, con las formas hechiceras de una mujer hermosa, y todo es nuevo, fantástico y extraordinario para él; y despues de tan espléndido dia, se encuentra otra vez de improviso, sumergido en sus viejas y aborrecibles tinieblas.

Son estas transiciones tremendas á que solo un artista de génio, con una organizacion excepcionalmente predispuesta, puede dar verdad y colorido.

Pero Calvo tiene todavía otro talento: sabe leer: leer bien es algo más difícil de lo que puede parecer á muchos, y es con razon que Legouvé considera un verdadero arte la lectura.

La frase más pobre, el pensamiento más vulgar, adquieren una expresion y un realce nuevos y hasta un cierto encanto desconocido, si se les lee con naturalidad y gusto, con intencion y entonacion adecuada; por el contrario, la más brillante página, la idea más feliz, perderá muchos de sus contornos y de sus bellezas, leida con una voz desentonada, y rígido amaneramiento.

Leer sin afectacion, con sencillez, dando relieve al pensamiento, colorido y nitidez á la frase, acentuando sus caprichosos giros y las armonías ocultas del estilo, vibrando esas imágenes primorosas que suelen encontrarse en un trozo inspirado, con las galas eufónicas de la voz humana; graduando el timbre y el tono con el barómetro de la pasion dominante, descendiendo con el periódo á las profundidades de los más íntimos sentimientos ó remontándose audaz á las regiones de la fantasía, es un arte especialísimo y que solo llega á dominarse con aptitudes físicas y morales, que rara vez se encuentran reunidas en un mismo individuo.

Rafael Calvo posee muchas de esas preciosas facultades; por eso cuando lee parece que transforma la palabra en pincel que retrata, en lapiz que dibuja, en nota tierna que arrulla, en eco vibrante que conmueve, en cincel que dá formas esculturales á la idea.

Si algun defecto tiene, es quizá el de dejarse dominar en ciertos momentos de entusiasmo, de arrebato férvido, por los impulsos ardientes de su génio dramático, olvidándose por instantes de que es un hombre que lee y no un artista que representa.

En resúmen, Rafael Calvo es un eximio artista. Tendrá sus defectos: ¿quién no los tiene? Pero son tan insignificantes, que ni siquiera empañan el más leve fulgor de sus méritos. Por otra parte, la crítica no debe descender, cuando no es para deducir una enseñanza útil, á minuciosidades y detalles sin importancia, en que algunos críticos de pura forma, suelen detenerse complacidos y con marcada pretension de suficiencia.

A esa categoría pertenecen los que han reprochado á Calvo el hecho de que se enronquece pronto, y de que es pequeña su estatura.

A la verdad, ¿qué significa esto? ¿Está en la mano de alguien, por ventura, modificar su físico, la configuracion y el poder de sus órganos? Además, ¿á quién deja de enronquecer la pasion? Cuando el furor, la desesperacion, el ódio, el despecho, se lanzan en revuelto torbellino, se derraman como hirviente lava en un lenguaje de fuego, hasta una garganta de acero enronquecería. Esto precisamente prueba la posesion que toma el artista de los papeles que representa, dá mayor colorido á la situacion, la hace más tocante y más verdadera. Una garganta de un privilegio inconcebible, que no enronqueciera jamás, seria un fenómeno contrario á la naturaleza.

En cuanto á la estatura, basta decir que no la tiene ni el talento ni el génio. Lo que importa es la forma de las agrupaciones moleculares del cerebro y la cantidad de fósforo que encierren, pues, segun la ciencia nueva, en él está el gérmen y la fibra del pensamiento.

El entusiasmo que por todas partes produce Rafael Calvo, las simpatías que inspira y los aplausos sinceros que se le prodigan, son el reconocimiento más elocuente de su talento y de su justa fama, que hoy ilustran su nombre y colocan su personalidad al nivel de los grandes maestros del arte dramático en el mundo.

Su beneficio, en la noche del juéves, ha sido una fiesta brillante, en que nuestra sociedad le ha demostrado una vez más, con la elocuencia del aplauso, del entusiasmo, de las flores, de las felicitaciones y de los recuerdos, el alto aprecio que le merece.

En el tercer acto de *Mar sin orillas*, estuvo realmente magistral, inspirado.

Este drama de Echegaray que, como obra romántica es quizá la mejor que ha producido, está lleno de cuadros y situaciones de gran efecto. Es un estudio de ese sentimiento tradicional exagerado del honor caballeresco de los españoles, en lucha con un amor acendrado y el cariño y respeto filial, pero acabando aquel por vencerlo todo. El fin es trágico sin ser monstruoso como en otras obras de Echegaray y no está exento de poesía; la bella Leonor y el noble y varonil Leonardo, esos dos séres tan llenos de vida y de pasion, en el dintel del paraiso de las felicidades terrenas, por un fatal encadenamiento de sucesos, sepultan sus cuerpos en los líquidos antros del oceano; ella con la angustia horrible de creerse despreciada é indigna del que tanto ama, él para reparar su injusto juicio y buscar la dicha eterna confundiendo su espíritu y el de ella, en el mar sin orillas del infinito.

ANGEL MENCHACA.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.

CHASCOMÚS

APERTURA DE LA 13ª FÉRIA

Distribucion de premios á los expositores de Marzo

(De nuestro corresponsal)

Chascomús, Octubre 21 de 1884.

Señor Director de La Nacion:

Como le anuncié telegráficamente, tuvo lugar ayer la apertura de la décima tercera Féria rural de Chascomús. Me propongo en esta carta ampliar mi despacho, haciendo una reseña completa de la fiesta.

A las dos de la tarde salieron del Club Cosmopolita, punto de reunion, el Directorio de la Asociacion Rural, las autoridades, diversas Sociedades y empleados y un regular número de vecinos, en direccion al local de la féria.

La hora, el fuerte sol que se hacia sentir y un poco de polvo que se notaba en las calles hicieron que el acto no fuese favorecido con la presencia de familias.

Sin embargo, más tarde llegaron algunas y la concurrencia en general fué siendo más numerosa poco á poco.

El local de la Féria, que es ya conocido, se encontraba vistosamente adornado con banderas de todas las nacionalidades y un número considerable de gallardetes.

Frente al gran galpon, veíase una carpa, cuyo género formaba los colores de la bandera nacional, en la que habia instalado un restaurant el Sr. Prudencio B. Reymundo, industrial argentino, el mismo que habia tenido á su cargo el arreglo del terreno.

Una vez que la comitiva se hubo ordenado, el Sr. Ramon Milani, Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad, leyó el siguiente discurso:

"Señores:

Cediendo á la galante invitacion de la Sociedad Rural, voy á tener el honor de inaugurar la décima tercera Féria general de ganados que celebra Chascomús.

La circunstancia de que las últimas inundaciones que han asolado una gran parte de nuestra campaña impide esta vez á la Sociedad el poder ofrecer á los compradores de los demás partidos, una Féria brillante como era de esperarse dada la época del año en que se realiza; no debe desanimar á la Asociacion, puesto que nuestro mercado es ya favorablemente conocido en toda la Provincia y dia á dia tiene necesariamente que aumentar en importancia.

Chascomús, por su posicion topográfica, y por la circunstancia de encerrar en su seno quizá los principales criadores de haciendas finas de la Provincia, se encuentra en condiciones ventajosísimas respecto á los demás Partidos de Campaña para que sus exposiciones y férias sean las más notables por la cantidad y calidad de sus productos.

Aprovechando, pues, tan notables ventajas, debemos continuar con fé y perseverancia en la tarea, hasta conseguir que nuestro mercado llegue á colocarse en el alto grado de importancia que le corresponde, y á que legítimamente podemos aspirar.

Y no solo debemos circunscribir nuestros esfuerzos al mejoramiento de la industria ganadera —en la que tanto espacio llevamos adelantado en el camino de su progreso,—debemos tambien preocuparnos de la industria agrícola á que tanto se prestan nuestras tierras y su ventajosa posicion. Con el grandioso proyecto de desagüe de la Provincia, que en este momento preocupa la atencion del Superior Gobierno, Chascomús será uno de los distritos más directamente beneficiados con la canalizacion del rio Salado.

Este hecho, además de librar á la ganadería del azote de las inundaciones que periódicamente se suceden, viene á conquistar para la agricultura una gran zona de tierra en inmejorables condiciones.

Tener preparada, para cuando este acontecimiento se realice, la base del desarrollo de esta industria, es á lo que debemos dirigir tambien nuestros esfuerzos; y esa base, puede decirse está formada ya, puesto que dentro de breve tiempo, la Municipalidad local podrá ofrecer á la colonizacion la tierra necesaria.

Y entónces, unidas y combinadas la ganadería y la agricultura en tan espléndidas condiciones, el desenvolvimiento y la trasformacion de este partido será rápido y grandioso.

Invito pues á trabajar en este sentido á todos los hombres progresistas y de buena voluntad en que tanto se distinguen los señores miembros de la Asociacion Rural, declarando mientras tanto abierta al público la presente féria."

Cuando el Sr. Milani terminó la lectura de su discurso,—que fué muy aplaudido,—tomó la palabra el Presidente de la Asociacion Rural, Sr. Santiago S. Ritchie.

Despues de hacer referencia á la importancia que tienen estas fiestas del trabajo para Chascomús, se ocupó de llamar la atencion de los ganaderos hácia las positivas ventajas que reporta al país el mejoramiento de los productos naturales en que es fecundo nuestro suelo.

Aludiendo al discurso del Sr. Milani, dijo, que sus indicaciones tan oportunas debian tomarse en cuenta, pues, las ideas en él emitidas, llevadas á la práctica, serian utilísimas para el porvenir del partido, y lamentando la poca concurrencia de compradores á causa del mal estado de los campos, concluyó declarando á su vez, que el acto de inauguracion habia concluido.

Terminado así el acto oficial, los concurrentes se diseminaron por el local á ver las haciendas, que si bien no en tanta cantidad como otras veces, las hay de calidad muy buena.

Han concurrido á la Féria, no obstante, los sérios inconvenientes del tránsito á consecuencia de la inundacion, los establecimientos rurales reputados como principales.

Aunque no en grande escala, se han efectuado algunas ventas de hacienda que omito detallar por cuanto no ofrecen por el momento mayor importancia.

La afluencia de concurrencia á la féria aumentó al caer la tarde.

Hoy 21, era el dia designado para la distribucion de premios á los que más se distinguieron en la Exposicion de Marzo.

La hora fijada al efecto era las 4 p. m., pero se demoró un momento á consecuencia de que un fuerte aguacero, acompañado de piedra, regó las calles refrescando al propio tiempo la atmósfera.

Esta circunstancia fué más bien favorable, porque no habiendo sol ni tierra, como en el dia anterior, veíase un crecido número de señoras y señoritas en el local de la fiesta.

El bazar de las Damas de Caridad, abierto en estos dias, mandaba allí Comisiones de niñas, que se relevaban periódicamente, para la venta de cedulillas, idea que dió buenos resultados, porque ¿quién se niega á comprar, cuando el dinero que se dá se destina al hospital?

A las 6 p. m., y ante un crecido público dióse principio á la distribucion de los premios.

En el tablado que al efecto se habia preparado, veíase una mesa con las medallas y diplomas que iban á entregarse. Estaban presentes varios miembros del Directorio de la Asociacion Rural, los representantes de otras sociedades y el Juez de Paz.

El Presidente de la asociacion, Sr. Ritchie, dió lectura de un discurso que mereció los aplausos continuados de la concurrencia.

"El espíritu emprendedor y progresista, dijo, que se nota de veinte y cinco á treinta años á esta parte, en este suelo, me permite asegurar que se ha adelantado á pasos gigantescos, máxime si se le ha conocido antes de aquella época. A pesar de esto, tenemos mucho camino que andar, y debemos tener presente que solo podemos adelantar paso á paso, y que, como en todo país nuevo, carecemos de elementos que en países más viejos abundan, y que nosotros conseguiremos únicamente á fuerza de abnegacion, de contraccion al trabajo, de perseverancia en él y de patriotismo, tratando de estimular por todos los medios á nuestro alcance las artes y las industrias, lo que puede realizarse con ventaja. Digo con ventaja, porque son pocos los países en el mundo que encierran en sí todo lo que necesitan sus habitantes".

Extendióse el orador en el mismo órden de ideas, siguiéndole en el uso de la palabra el Sr. Victorino Garriz, en su carácter de representante del Centro Industrial Argentino.

"Lamento sobremanera, dijo, que la poca costumbre de hacer uso de la palabra en público, me impida, como deseara, manifestar la satisfaccion íntima con que miro la realizacion de fiestas de esta naturaleza. Ellas son la prueba más evidente de con que puede demostrarse la importancia que tiene Chascomús como partido rico y trabajador entre los demás de la Provincia; ellas han dado el más vivo y elocuente testimonio del espíritu de progreso de su vecindario; ellas, en fin, han hecho que un nombre—tan ventajosamente conocido por su topografía, su riqueza y su historia—lo fuese aun más, agregando á esos honrosísimos timbres sus rápidos progresos materiales.

Dos Exposiciones y trece Férias, lo han comprobado de una manera irrefutable; y el presente acto es una corroboracion más, sinó mayor".

Continuó el Sr. Garriz exortando á los miembros de la Asociacion Rural y á los hacendados, á que prosiguieran la tarea emprendida, y terminó diciendo:

"El Centro Industrial Argentino, al cual represento, no es indiferente á lo que significa progreso y trabajo; y en su nombre os anuncio que está dispuesto siempre á coadyuvar, como ahora lo hace, al feliz éxito de fiestas, como la que celebramos hoy".

En seguida habló el Sr. Pedro Casadó, fabricante del conocido tónico "Sacriatan", y su discurso, como todos los de este señor, fué bien recibido por la concurrencia, que lo interrumpia con estrepitosos aplausos.

Acallados éstos, se procedió á distribuir los premios consistentes en medallas de oro, plata y cobre y diplomas.

La medalla de oro acordada por el Gobierno de la Provincia al criador que más se distinguiese en la raza vacuna, fué discernida al Sr. Patricio V. A. Read, propietario del establecimiento Las Barrancas, en el cuartel 10º de este Partido.

Las menciones honoríficas no deben considerarse como premios, pues se adjudican á productos fuera de concurso que son generalmente los importados y los de la Capital federal.

Hé aquí ahora la nómina completa de los premios con sus respectivas clasificaciones:

IMPORTADOS—*Mencion honorífica*—1ª clase: al caballo árabe del Sr. Ricardo Newton; id id, al caballo, tiro pesado, Lochnegar, del Sr. Newton; id id, á la vaca raza para carne, de los Sres. Girado Hnos.; 2ª id, á la vaca raza para carne, Lady Blanch, del Sr. Ricardo Newton; 3ª id, á la vaca raza para carne, Randy Lassie, del Sr. E. Zimermann; 1ª id, al toro de más de tres años, raza para carne, Will Scarlet, del Sr. Patricio V. A. Read; 2ª id, al toro raza para carne, de los Sres. Girado Hnos.; 1ª id, al toro raza para carne, 2 años de edad, Royal Cedric, del Sr. R. Newton; 2ª id, al toro raza para carne, 2 años de edad, del Imaz y Rivero; 1ª id, al caballo, raza Trakenen, Hermes, del Sr. Newton; id id, al carnero Rambouillet, Rocha, del Sr. A. Jones; 2ª id, al grupo de dos carneros, y dos ovejas Lincoln, de los Sres. Imaz y Rivero; 1ª id, al carnero raza electoral, núm. 33, del Sr. Brunkhorst; 3ª id, al toro raza para carne, del Sr. Gregorio Errecaborde; 1ª id, al carnero, Negrette, núm. 25, del Sr. Brunkhorst.

Categoría adicional—Nacidos en el país—1ª clase: Al padrillo puro, tiro pesado, Ermitaño, de don Domingo Casaine; id id, á la potranca pura, tiro pesado, Porteña, del Sr. Casalins.

PUROS NACIDOS EN EL PAÍS—Medalla de oro: Al caballo de carrera Calipso, del Sr. P. V. A. Read; id id, por yegua de carrera, del Sr. P. V. A. Read; id de plata, al caballo de carrera Syro, de Imaz y Rivero; id de oro, á la yegua mestiza de carrera Démora, del Sr. P. V. A. Read; id id, al toro raza para carne Cumbler, del Sr. P. V. A. Read; id de plata, al toro raza para carne Lord Walter, del Sr. P. V. A. Read; medalla de cobre, al toro Wolseley, raza para carne del Sr. Eduardo Zimermann; mencion honorífica, al toro raza para carne, puro, Jolly Tar, del Sr. P. V. A. Read; medalla de oro, á la vaca raza para carne, del Sr. Gregorio Errecaborde; id id, á la vaca mestiza raza para carne Bonheur, del Sr. P. V. A. Read; id id, plata, á la vaquillona mestiza raza para carne Overa, Sr. Gregorio Errecaborde; id id, al caballo mestizo Trakenen, del Sr. Federico Kirck; id id, al caballo criollo Turbio, del Sr. Joaquin Fernandez (hijo); id id, al petizo criollo Piche, del Sr. Ricardo Newton; id de oro, á la chancha anglo-normanda Hermosa, del Sr. Diego S. Dodds; id id, al grupo de cerdos ingleses, del Sr. Diego S. Dodds; id id, al carnero Rambouillet puro, núm. 425, del Sr. P. V. A. Read; id de plata, al grupo de carneros Rambouillet, del Sr. Ignacio Unanue; id id, al carnero Rambouillet núm. 70, del Sr. P. V. A. Read; id de cobre, al grupo de carneros Rambouillet, del Sr. Andrés Jones; id de oro, al grupo de cuatro borregas Rambouillet, de los Sres. Imaz y Rivero; diploma, al grupo de carneros Rambouillet, del Sr. G. Errecaborde; medalla de oro, al grupo de carneros Rambouillet, del Sr. A. Jones; id de plata, al grupo de borregas Rambouillet, de los Sres. Imaz y Rivero; id de oro, al grupo de borregas Rambouillet, del Sr. Gregorio Errecaborde; id de oro, al carnero Lincoln, del Sr. P. V. A. Read; id id, al grupo de borregas mestizas Lincoln, del Sr. P. V. A. Read; id de plata, al grupo de carneros Lincoln, del Sr. P. V. A. Read; id de cobre, al grupo de ovejas Lincoln, de Reid y Campbell; id de oro, al grupo de ovejas Lincoln, del Sr. P. V. A. Read; id de plata, al grupo de animales gordos, del Sr. P. V. A. Read; id id, al grupo de seis borregas Rambouillet, de los Sres. Imaz y Rivero; id de cobre, al grupo de 4 borregas Rambouillet, de los Sres. Reid y Campbell; id de oro, al grupo de carneros raza Electoral, de la Cabaña Rivadavia.

Aves y animales domésticos—Medalla de oro: A las gallinas puras Brahamas, del Sr. D. Church; medalla de plata: A las gallinas mestizas cuicutas de D. Joaquin Fernandez (hijo); medalla de cobre: A la coleccion de aves del Sr. Arturo E. Hilliard.

SERICULTURA—Medalla de oro: A la seda cosechada por el Sr. Andrés Jones; Medalla de plata: Por la seda cosechada por el Sr. Gentili.

LANAS—Medalla de oro: por lanas merinas de campo, al Sr. Andres Jones; id Medalla de plata, por lanas de borrega á los Sres. Imaz y Rivero; id medalla de cobre, por cueros lanares de matadero, Sres. Justo Sala y Cª.

ARTES—Medalla de oro, 2 cuadros al lápiz, Sra. Delfina C. de Justo; medalla de plata, trabajos de escultura, Sr. Bernardo Stoehr; mencion honorífica, al Sr. Juan Deytieux por su marcha "La Exposicion," ejecutada por la banda.

INDUSTRIAS—Gran premio Centro Industrial. Medalla de oro y diploma, á los Sres. Beamurguia hnos. por talabartería y carruages; medalla de oro, por sedas tejidas, al Sr. Manuel Gentili; gran premio Club Industrial, placa de plata, por pieles curtidas, á José Luppi; medalla de plata, por jabon, velas y grasa al Sr. Arturo Hilliard; medallas de cobre, por trabajos de talabartería al señor Juan Berlandi por productos de Fideleria á los Sres. Tranquilo Luiscini é hijos; por cueros y aceites á los Sres. T. V. Bordeu y Cª.; por productos del molino del Sr. Martinez Lopez; imprenta *La Patria*; Sr. Angel Blanc, trabajos de confitería.

BEBIDAS—Medalla de oro, por su variedad de vinos al Sr. Pedro Casadó; medalla de oro, por la calidad de sus vinos al Sr. Arturo E. Hilliard; medalla de plata, por sus vinos al Sr. Coeli.

Diplomas—1ª clase, Sr. Jacinto Orfila, por su cuadro de marcas; 2ª id, Sr. Pedro Casadó, por su destilería; id id, Sr. José Botturi, por específicos.

Menciones honoríficas—Sr. Antonio Soef, por perfumería, Sres. Robin & Paris, por talabartería.

Labores de mano—Medalla de oro, Sra. Julia de Arenaza, 1 pañuelo bordado en seda negra y algodon blanco; id de plata, Sta. Maria M. Buffil, 1 pañuelo bordado en seda blanco; id de cobre, Sra. de Schoppe, flores artificiales; Sra. Maria Azum, confecciones; Colomba Nazzari, puntillas y encajes.

Agricultura—1er gran premio, Municipalidad, á Francisco Sarena, por productos agrícolas; 2º id gran premio, Empleados, á Diego S. Dodds, por productos agrícolas; 3er id de cobre, al Sr. Diego Burnet.

Floricultura—1er premio, medalla de plata, al Sr. Antonio Schoereder, por su coleccion de plantas y árboles.

El representante del Sr. Read fué objeto de una salva de aplausos al bajar del tablado con una considerable cantidad de medallas y diplomas.

Suspendo aquí señor Director, esta larga crónica prometiendo continuar mis informaciones si algo de importancia tuviese aun que comunicarle respecto de esta fiesta del trabajo que ha revestido importancia no obstante los inconvenientes y trastornos causados por la inundacion.

M.

COLEGIO DE INDIOS

Refutacion del informe del Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales

POR EL DR. CÁRLOS SPEGAZZINI

El ingeniero Guillermo White, Presidente de la Sociedad Científica argentina, ha elevado al Ministro de Instruccion Pública una nota del doctor Cárlos Spegazzini, referente á la proyectada fundacion de un colegio de indios, y en la cual refuta este señor las opiniones vertidas al respecto por el Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, Sr. Pablo Groussac, en el informe pasado al mencionado Ministerio.

A continuacion insertamos la nota del doctor Spegazzini, precedida de la del ingeniero White:

Buenos Aires, Octubre 23 de 1884.—A S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. Eduardo Wilde.

Señor Ministro: De acuerdo con lo manifestado en la nota de fecha 16 del corriente, en la cual solicitábamos del señor Ministro, quisiera tener en cuenta mayores fundamentos sobre el objeto de la comunicacion de la Sociedad de fecha 11 de Julio, referente á la creacion de un colegio de indios, tengo la satisfaccion de elevar á su ilustrada consideracion, la nota pasada por el doctor Cárlos Spegazzini á la Sociedad, nota que en copia fiel acompaño á la presente.

Siendo los fundamentos que en ella se exponen el resultado de sus estudios especiales y larga permanencia entre los salvajes, pedimos á V. E. los acepte como de la Sociedad Científica argentina, y se sirva resolver lo solicitado teniendo presente las razones que en dicha nota se aducen.

Saluda á V. E. con su más alta consideracion.—*Guillermo White*, Presidente—*Ponciano Lopez Saubidet*, Secretario.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1884.

Al señor Presidente de la Sociedad Científica argentina, Ingeniero Guillermo White.

Muy señor mio:

En el *Sud-América*, núm. 136, del 15 del presente, he tenido el gusto de leer el informe pasado por el señor Inspector de Colegios á S. E. el Ministro de Instruccion Pública sobre el proyecto presentado por V. en nombre de esa H. Sociedad que tan dignamente preside, referente á la fundacion de un colegio de indios con el fin de hacer posible el estudio de las lenguas sud-americanas habladas por los indígenas de la República Argentina, ántes que desaparezcan éstos por completo.

Hallándome ligado á la cuestion por haber aceptado la comision de estudiar las lenguas indígenas en la forma que V. propone, y no concordando mis opiniones con las expresadas en el Informe á que aludo, no puedo ménos de dirigirme á V. con el fin de exponerle mis ideas al respecto.

No me detendré sobre la cuestion de palabras que hace el señor Inspector, esto es, si la coleccion de indios propuesta hubiera de llamarse colegio ó jardin de aclimatacion; sin embargo, me permito observar, que no es prudente tomar demasiado á la letra el sentido que modernamente se dá á la palabra colegio; su orígen latino (legere, cum) está ausente de toda idea de instruccion, y el Colegio Sagrado, el Colegio Romano, los Colegios Electorales, conservan aun bastante latos los límites del significado de este sustantivo. Si vamos al sentido literal, creo que el nombre de jardin de aclimatacion seria aun más impropio, en vista del fin puramente didáctico que tendria esta reunion.

No me parece extraño tampoco que los indios puedan desempeñarse como profesores; cuando ignoramos algo, tenemos que avenirnos con ser instruidos por quien lo sabe, sea quien fuere; por otra parte, el hecho no seria nuevo, pues en los Indians Colleges de Cambridge, de Boston y de San Francisco, en el Colegio de la Propaganda fide de Roma, los salvajes funcionan como maestros.

La coleccion viva de representantes de las tribus indígenas argentinas, tendria por base única los estudios filológicos; pero si de ella pudiera obtenerse otros datos en lo que se refiere á la antropología morfológica, fisiológica y biológica seria muy conveniente no desatenderlos y mereceria, por el contrario, que alguna persona utilizara al propio tiempo á los individuos para estos estudios, con la debida contraccion.

Segun la opinion de V., lo que importa mayormente á la Sociedad Científica, es reunir los materiales filológicos de los aborígenes, para que queden como monumentos y testigos de estas razas en vía de rapidísima extincion y que no dejarian otros rastros duraderos de su existencia para los futuros antropólogos. Noto con sumo placer que el señor Inspector de Colegios es de la misma opinion en lo referente á la importancia y necesidad de efectuar estos estudios.

Sin embargo, pregunta si el medio que V. propone—cual es el de reunir los indios en colegios—es el más adecuado al propósito; hace en seguida una larga é interesante exposicion de lo que piensa al respecto, y concluye contrariamente aconsejando al Gobierno que subvencione á alguien á fin de que se traslade á las fronteras y haga allí dichos estudios. Siento mucho no estar en esta parte de acuerdo con el señor Inspector; al contrario, estoy íntimamente convencido de que en la actualidad el único medio posible para llevar á cabo esta coleccion de materiales filológicos, es el del colegio.

En los varios años que han pasado desde que me dediqué á tales estudios, por puro gusto y sin interés alguno, he buscado confeccionar trabajos puramente originales, dejando á un lado todas las lenguas que eran más ó ménos conocidas, para ocuparme solo de las absolutamente desconocidas, algunas hasta de nombre como el paighnhenken y el chaoch; he tenido ocasion de ensayar los varios sistemas de estudio, he viajado, he vivido y he trabajado en las chozas de los jakan, de los áonas y en los toldos del Chaco; he permanecido en Buenos Aires, he trabajado tambien aquí con indios prisioneros; creo pues, haber formado un concepto bastante real y sólido sobre estas investigaciones y poder expresar una opinion revalidada por la práctica.

Uno de los elementos fundamentales para hacer un buen trabajo, es la tranquilidad, que depende de la seguridad personal y de las comodidades, dos cosas que no abundan en las fronteras ni en las moradas indias, especialmente en la actualidad, bajo la influencia de los continuos ataques del ejército argentino. Para un buen trabajo filológico, es necesario un sujeto que aun cuando no sea muy inteligente, sea por lo ménos obediente y de confianza; esta es otra dificultad que encuentra el filólogo viajero.

El indio libre es altanero, sospechoso, desconfiado y despreciativo, cuando no odia, al cristiano. Las investigaciones, las preguntas reiteradas chocan con su carácter apático y poco comunicativo y aumentan su desconfianza, haciendo que se nieguen, por lo general, á satisfacer al explorador, aunque le pague. He visto en algunas tolderías castigar á los chicos que habian contestado á mis preguntas.

La pereza y la malicia tambien, dos virtudes del indio, se oponen, y no poco, al estudio. V. toma el indio que le parece mejor, lo halaga con regalos, y admitido que se preste á contestar á sus preguntas, todo anda derecho por un cierto momento, pero al rato el indio se fastidia, se cansa y empieza á contestar de mala gana, lo que obliga á dejarlo; y si se atreve á amenazarlo con no pagarle lo convenido, corre el riesgo de que lo engañe, dictándole palabras y frases sin sentido ó contrarias á lo que se le pide.

Por el contrario, el indio cautivo, es miedoso y humilde; si encuentra una persona que lo trata bien y le hace algun regalito, pierde su desconfianza natural y hasta le toma cariño, prestándose fácilmente al trabajo; además, el contacto con nosotros le hace tambien perder parte de su pereza y de su taciturnidad. Durante el tiempo que estuve en Patagonia, pasando una mala vida con mil incomodidades y peligros, mis pesquisas filológicas habian dado un resultado muy mezquino; mientras que utilizando en Buenos Aires á los prisioneros de Holquequen, en pocos meses conseguí reunir un material filológico de gran importancia, sin ninguna dificultad é incomodidad.

En cuanto á las ideas que presenta el señor Inspector, refiriéndose al coeficiente emocional y racional, son teorías muy científicas y profundas, pero no pasan de ser teorías de gabinete y de un valor reducido en la práctica. No quiero por eso negar el valor de estos elementos en algunas lenguas, como en las africanas y malayas, pero creo poder asegurar que faltan casi por completo en las lenguas de las tribus americanas, que solo en tiempos muy lejanos ó nunca, tuvieron rudimentos de civilizacion. Sin embargo, poseen un coeficiente más fijo y poderoso, que me permitiré llamar, coeficiente brutal.

El indio, por su naturaleza perezosa, no se encuentra bajo la influencia del mundo exterior en la relacion que á no ser por esta causa deberia estar en su lucha por la vida y sus necesidades físicas, reduciéndose los vocabularios á lo estrictamente necesario y á la forma gramatical más simple. En efecto, los vocabularios oscilan entre 1200 y 1800 palabras; el jakan y el araucano, lenguas que sufrieron el contacto y la dependencia de pueblos casi civilizados, son los dos que poseen los vocabularios más extensos, pero aún mismo se nota una enorme cantidad de palabras compuestas y de sinónimos.

Este elemento brutal, junto con la haraganería, está tan arraigado en el espíritu del indio, que solo lo pierde en el cautiverio, despues de algunos años si es jóven, nunca si es viejo, y aprende y habla el castellano bajo su impresion. Los sustantivos naturales son muy pocos y los verbos se refieren á las acciones puramente físicas. Concedo, sin embargo, que los estudios filológicos hechos *in sito* den materiales algo más abundantes, si comparo los trabajos hechos en el campo y los hechos en un gabinete, acepto los segundos como más seguros y prolijos.

Admítase, entónces, que los vocabularios confeccionados en los lugares mismos donde se hablan esas lenguas, salgan algo más ricos; ¿cuántos años empleará un individuo para apoderarse, en el supuesto de que trabajara con la máxima asiduidad, de las 25 á 30 lenguas (más ó ménos) que aun existen en el inmenso territorio de la República Argentina? Creo no exagerar apreciándolo en 20. Y de aquí á 10 años solamente ¿cuántas tribus ó cuantos toldos libres habrá? Un solo individuo entónces no es suficiente para llevar á cabo el trabajo, aun cuando el Gobierno lo ayudara, y seria de muy poca importancia el resultado.

Admitamos aun que en vista de esta dificultad, el Ministerio encargara á varios individuos para que se trasladaran á diferentes puntos de la frontera con el objeto de hacer tales estudios; seria entónces preciso subvencionar á estas personas y retribuirlas generosamente, porque para eso se necesitaria atender á gastos no muy reducidos y porque opino que todos no estarian dispuestos á exponerse á los accidentes de tal cargo, por puro entusiasmo científico.

Hagamos entónces un cálculo tomando los términos al mínimum, y pronto veremos que la coleccion filológica recargaria fuertemente (tal vez en 100,000 $ m/n) la caja del Gobierno, y esto en el supuesto tambien de que todos los encargados trabajaran con amor, constancia y diligencia.

Con solo los intereses de una suma tan grande, ¿cuántos representantes de cada tribu argentina se podrian mantener con tratamiento militar en Buenos Aires? Más de dos por cierto, y tal vez cinco ó diez, con todas las comodidades y facilidades para ellos y para quien los estudiara.

En Buenos Aires, las personas que se ocuparian de tales estudios no buscarian sueldos y quedarian del todo satisfechas con tener sujetos que les permitieran desarrollar sus estudios. No seria solo el nombrado por la Sociedad Científica el que se ocuparia de tales estudios, pues segun las bases acordadas en el proyecto de la creacion del Colegio, los indios estarian á la disposicion de todo aquel que quisiera utilizarlos con el mismo fin, y los demás exploradores no dejarian pasar esta oportunidad para concluir sus trabajos.

Además, el sistema se prestaria á verificaciones que el encargado mismo se empeñaria en efectuar, por medio de la comparacion de unos trabajos con otros, lo que daria mayor seguridad en los resultados; de modo que se obtendria un trabajo completo referente á todas y á cada una de las lenguas, sin recargar con gastos al Gobierno y satisfaciendo las aspiraciones de las personas científicas.

De lo expuesto me parece que resulta claramente que si el Gobierno acepta el fundar un colegio de indios, se dedica absolutamente á la coleccion de los elementos filológicos, dejando perder tantos datos interesantes para la historia y la ciencia del país.

Habrá tal vez algunos puntos débiles en el caso de estos estudios, pero el conjunto será en general bueno y los pocos detalles que se tomarian bajo lo desconocido tendrán tanta importancia á más que los que completan los existentes.

Respecto á lo que expresa el señor Inspector del Colegio acerca de la confusion de lenguas que podria engendrar la mezcla de tantos restos de barbarie argentina, trayendo poca seguridad en los datos que se obtuvieran, siento mucho no tener el mismo parecer; en Martin García, en la Chacarita, tenemos un sin número de indios de diversas tribus, mezclados; y sin embargo, hasta ahora, no he notado entre ellos ninguna confusion babélica y todos más ó ménos han aprendido el castellano que emplean tambien para comunicarse los indios de tribus diferentes. En las familias de Buenos Aires, los indios traidos aun chicos, olvidan pronto, es verdad, su lengua, apoderándose con igual rapidez del español, pero en los adultos despues de diez años de cautiverio y de aislamiento de los suyos, habiendo aun encontrado chinas y parejas de adultos, se evita todo confusion posible, y es no habrá un incentivo para aprender el castellano y entenderse entre compañeros de ventura.

Considerando todo lo expuesto bajo el dictámen del razonamiento y de la práctica, creo que estará bastante confirmada la superioridad del colegio que V. propone, sobre todo otro sistema en la filología indígena argentina, en vista de la dificultad en reunir los elementos necesarios y la pequeñez de los gastos y de las mayores ventajas del resultado. Opino que V. quiera insistir cerca de S. E. el señor Ministro de Instruccion Pública, á fin de que funde dicho colegio, á lo ménos provisoriamente y por vía de prueba, seguro de que los resultados que se obtengan harán tomar una resolucion favorable y definitiva para gloria del país y beneficio de la ciencia.

Aprovecho la ocasion para saludar atentamente al señor Presidente.

CÁRLOS SPEGAZZINI.

ESTADISTICA DE POLICIA

Señor Director de La Nacion:

Ruego á V. quiera publicar en su importante diario las líneas que van á continuacion, y que refutan algunos errores encontrados por el autor del artículo "Seguridad individual" publicado en el núm. 4257 de La Nacion, y de otro titulado "Memoria y Estadística de la Policía de la Capital" que vió la luz pública en el núm. 4254. Quedaré por ello agradecido su atento y S. S.

ALBERTO MENDEZ CASARIEGO.

He leido con la detencion que merecen los dos artículos de La Nacion que se ocupan de la Memoria de Policía, uno con especialidad, y de las seguridades individuales otro, para desarrollar cuyo tema se estudian los datos dados al público por la oficina de estadística de Policía y por la alcaidía del mismo Departamento.

Se encuentran errores que cree el autor de dichos artículos que los encargados de dichas oficinas deben apresurarse á salvar públicamente, y yo como encargado de la oficina de estadística me encuentro en la obligacion de hacerlo en todo lo que se refiera á la exactitud de los datos suministrados por mi oficina.

Un exámen atento de los cuadros estadísticos de crímenes y delitos hecho por el autor del artículo, me hubiera evitado escribir estas líneas, con las que demostraré la igualdad de los totales que arrojan cada cuadro, cualquiera que sea la disposicion que se le hayan dado á los datos insertos en ellos.

El autor del artículo "Seguridades individuales" dice: "En los presos por crímenes y delitos, el error es manifiesto. La estadística dice que fueron enviados á la Policía 1,058. Entre tanto en las planillas para dar el estado civil de los aprehendidos figuran 1,105 como en las profesiones figura igual número. ¿Cómo es que son 1,058 y al mismo tiempo 1,105?"

Contestaré y haré ver como los 1,058 son al mismo tiempo los 1,105, con mi informe, á que hace referencia el articulista y del cual ha sacado los datos de que se sirve.

El número de individuos aprehendidos es efectivamente, segun lo afirmo, 1,058, y si hay un exceso en los cuadros que dan la nacionalidad, edad, sexo, etc., de los autores de crímenes y delitos, así tambien como en las profesiones de los mismos individuos y en el cuadro que dá el estado civil, que hace arrojar un total de 1,105, este exceso se debe á que figuran en dichos cuadros 26 suicidas y 21 que han atentado contra la vida sin lograr desprenderse de ella, formando ambos una cantidad de 47, que sumada á los 1,058 autores aprehendidos de crímenes y delitos, da exactamente 1,105.

Si bien legítimamente no debian figurar dichos individuos en esos cuadros por aparecer como autores aprehendidos de crímenes y delitos cuando en realidad no lo han sido, lo que ha hecho incurrir en confusion al autor del artículo, hay una razon para hacerlos aparecer en ellos, y es la siguiente: que habiéndose contado los suicidios y tentativas de suicidios entre los crímenes y delitos ocurridos en 1883 y calculado con arreglo á ello el número probable de autores, la omision de los 47 suicidios hubiera hecho aumentar la cifra de los que han logrado eludir la accion policial, y habia más lógica en suponerlos entre los aprehendidos que entre los que han fugado.

Tal es la razon de la diferencia que ha encontrado el autor del artículo "Seguridades individuales" en lo que se refiere únicamente á los trabajos de mi oficina.

Si aparte de esto hay diferencias entre las cifras que dá la alcaidía y las que suministra la estadística, corresponde al señor Jefe de Policía aclarar el error, pues, tratándose de dos oficinas completamente independientes una de otra, me encuentro inhibido de tomar participacion en lo que á la primera de estas oficinas se refiera.

Debo sin embargo, decir, sin que con esto pretenda explicar la diferencia encontrada, que la suma de los individuos que tienen entrada al Departamento y que es la que suministra la alcaidía, debe ser necesariamente mayor que la que dá la estadística, porque esta última oficina no lleva estadística de dementes á los que la alcaidía les dá entrada, ni tampoco la lleva de menores fugados, de menores perdidos, etc.

Hay en dichos artículos algunos otros errores que tal vez nacen de la rapidez con que necesariamente estudian los periodistas los documentos, para dar cuenta de todos ellos; por ejemplo, veo en una parte del primer artículo que dice: "¿cuántas personas han entrado á las Comisarías por crímenes y delitos? La Memoria no lo dice. Este es tambien un defecto."

La Memoria, sin embargo, lo dice, porque dá las entradas al Departamento por crímenes y delitos que no son otras que la de los individuos que han tenido entrada á las Comisarías, puesto que el Departamento no tiene jurisdiccion, y que en las Comisarías no se pone en libertad á ningun preso acusado de un crímen y un delito y sí solo á los que incurren en contravenciones.

Pero no es mi ánimo contestar esos artículos en que he encontrado muchas observaciones en extremo justas, sino volver por el crédito de mi oficina demostrando la completa analogía que hay entre todos los cuadros y la identidad de sus resultados.

ALBERTO MENDEZ CASARIEGO.

Octubre 24 de 1884.

LA SANGRE DE LOS MATADEROS

Gualeguaychú, establecimiento de agricultura La Granja, Octubre 21 de 1884.

Señor Director de La Nacion:

He leido con atencion un artículo de esa redaccion, así como la colaboracion del Sr. *** sobre la sangre de los mataderos.

Me voy á permitir indicar un procedimiento que á la par que evitaria los peligros que esa redaccion señala para la higiene de la capital, podria ser una fuente de recursos para el municipio, y remediaria en parte un grave mal para nuestra naciente agricultura, cual es el poco ó ningun empleo de abonos.

En el saladero Liebig (Fray-Bentos) se utiliza toda la sangre del establecimiento, y se exporta seca y en polvo, no ofreciendo esta operacion mayores dificultades. Es indudable que la sangre y demás restos animales constituyen uno de los abonos orgánicos más eficaces, dada su riqueza en principios nitrogenados.

En Europa, donde se aprovecha hasta el producido de las cloacas, se recoge con cuidado la sangre de los mataderos y se aplica á la tierra, con lo que se verifica una justa y conveniente restitucion, sabido como es que á través de una série de transformaciones, la sangre ha sido formada con los productos de la tierra.

Montada, por cuenta de la Municipalidad, la fábrica ó usina para desecar la sangre, lo más prudente y patriótico seria que el precio de venta compensara solamente los gastos de desecacion, absteniéndose la Municipalidad de lucrar, pero en otro caso, y mirando el asunto bajo el punto de vista puramente comercial, puede contratarse el producto con los exportadores, obteniendo una renta nada despreciable.

De esta manera desapareceria el peligro para la salud de los habitantes de la capital, y se aprovecharian muchos miles de pesos, que hoy se desperdician lamentablemente.

Esa redaccion, con el sano juicio é ilustracion con que sabe encarar las cuestiones que se relacionan con el bien público, juzgará si mi opinion es digna de tomarse en cuenta, y en ese caso aconsejará á la Municipalidad que estudie el asunto, á fin de darle forma práctica si resultan comprobadas las ventajas del sistema propuesto, como resultarán seguramente.

Del señor Director, atento S. S.

JOSÉ GRAS.

CARTAS DE PRAT

Dramas en las calles, comedias en la escena, sainetes en la sala y relaciones entre bastidores

PARIS, Setiembre 11.

Señor Director de La Nacion:

Al llegar de La Haya á Bruselas, me hallé con un motin. No es, por desgracia, para un español, una novedad este género de expansiones populares, pero, en verdad, nunca creí que el belga llegara á ser en el género, émulo del hispano.

El puño flamenco es duro, sólido, y el puñetazo político en la patria de Godofredo, es *bréveté*. ¡Con qué teson, con qué entusiasmo, con qué ardor, con qué furia, se dieron de cachetes, en la tarde del domingo pasado, católicos y liberales, en la capital del Brabante! El ancho y espacioso boulevard que tiene por límites las dos estaciones del Norte y del Mediodía, estaba cuajado de gente; unos ostentaban el color azul, otros cintas ó adornos encarnados; del roce de azules y colorados, han debido resultar varios millones de *cardenales*, del morado más perfecto posible.

Lo grave es que ha habido más que contusos, que no se han contentado manifestantes y antimanifestantes con venir á las manos, que el revolver y la navaja han hecho un papel importante en el bullicio, que la contienda ha sido reyerta, que la reyerta se ha convertido á última hora en batalla, batalla sin muertos, pero con varias docenas de heridos y cerca de doscientos prisioneros.

Duro es confesar que la jornada del domingo ha sido más que un delito, una falta de los liberales. Estos habian manifestado ocho dias antes contra el proyecto de ley de instruccion pública aprobado por las Cámaras, y los conservadores no habian restringido en lo más mínimo el derecho de sus adversarios.

Los conservadores á su vez llevan á cabo una manifestacion pública de simpatía al gabinete Malou, y sus enemigos les coartan la libertad de reunion. ¡Ah, liberales! ¡Liberales belgas! Los Jacobinos que se proclamaban *ultras* eran más autoritarios, más déspotas, más sanguinarios que el más retrógrado partidario del poder absoluto: los extremos se tocan. La Convencion fué la Inquisicion republicana; vosotros, radicales valones y flamencos, seguís la senda de la Montaña; sois más atrabiliarios que los que acusais de ultramontanos y de absolutistas.

La efervescencia no se ha calmado aun en Bélgica, mas el órden material se ha restablecido. La jarana bruxelense me ha acarreado un retraso de veinticuatro horas en mi llegada á Paris. ¡Vaya por Dios! Con tal de que los liberales de la nueve provincias se enmienden, doy por bien empleado mi percance.

***

Paris está como cuerpo sin alma. Los Campos Eliseos parecen una avenida de Campo-Santo; la plaza de la Concordia, el ombligo de un gigante muerto; el jardin de las Tullerias, un bosque sin caza; el *bois* una decoracion de ópera; los boulevares, la *calle mayor* de una capital de provincia. Los raros transeuntes se miran los unos á los otros, sin reconocerse; alguna que otra bandada de ingleses con sus trajes á cuadros, su anteojo colgado en correa de charol que cruza el pecho, su casco de bambú forrado de tela, sus piés inconmensurables, sus manos que parecen langostas (cocidas) dando el brazo á sus *mises* que asemejan cohetes, con mangas de carnero á guisa de manga de vestido, con alambiques de hanilla á guisa de faldas, y con el imprescindible paraguas pegado al sobaco, tal es el espectáculo que ofrece actualmente la capital del gusto. Las causas de tan general emigracion son múltiples; la primera y principal es que se asegura *sotto voce* que el cólera se pasea de incógnito por las orillas del Sena, la 2ª que la cuestion política deja mucho que desear; la 3ª que el calor se deja cual ningun año sentir; la 4ª que si los parisienses no vuelven á sus lares, los extranjeros tampoco acuden á la predilecta residencia de otoño; porque los belgas se baten, los holandeses temen acontecimientos trascendentales en su país si el Rey Guillermo muere, los ingleses están con el alma en un hilo esperando noticias de Egipto, los italianos y los españoles tienen á esos caballeros micróbios como huéspedes y la presencia en ambos países de las *baccillus-virgulas* les impone de vuelta á sus hogares una cuarentena de 10 ó 12 dias en lazaretos nada confortables; los alemanes no piensan más que en maniobras militares, y los rusos están pendientes de lo que ocurrir puede en Varsovia durante la estancia del Czar en la antigua Capital de Polonia; los yankees con el krach de Nueva-York no atraviesan el oceano, y los hispano-americanos, temiendo el morbo asiático, aplazan con razon, su excursion al antiguo Continente. Reunidas todas estas circunstancias fortuitas se concibe que el *cerebro del mundo* sea digno de la cabeza de un chorlito, que no tenga ni un medio adarme de seso; que se halle vacío.

***

Al pasar por Compiegne avisté un perfil de parisiense; un modelo de Grévin; bajé el cristal del coupé y miré á la graciosa hija de Eva. ¡Era mademoiselle Bartet que ha heredado en el teatro Francés los papeles de Sarah Bernhardt; bajé presto al anden; presenté á la inteligente y seductora actriz mis respetos, dila el brazo, aceptó mi compañía y entró en la berlina.

—¿Qué viene V. á hacer por este bosque ex imperial, testigo de los primeros amores de Napoleon y de mi bella compatriota la Emperatriz Eugenia, discretísima *Señora Doña Sol*?

—He venido, curiosísimo señor mio, á respirar el aire á pleno pulmon. Durante todo el verano no me he alejado de Paris; he trabajado dos veces por semana, instalada en Bellevue, en un cuchitrel, en la rue de la Terrasse núm. 7, con dos metros de jardin y tres cuartos de metro cuadrado cada uno; he pasado dos meses en camino de hierro, haciendo la *navette* entre Paris y Bellevue, un dia para representar, la víspera y el *lendemain* para ensayar.

Tengo, ó más bien he tenido 48 horas de asueto, y me he apresurado á admirar la naturaleza escapando á un rincon donde nadie me conoce; entre ayer, anteayer y esta mañana he hecho una provision de ambiente campestre para toda la temporada.

—Sea enhorabuena, gentilísima campesina, ferviente discípula de J. J. Rousseau; y pues que me ha dado noticias de su cual ninguno interesante *palmito* (*minois* en francés) ¿quiere V. decirme qué es de la vida de la *Sra. Sardou*? ¿Qué hace V. olvidar en la docta casa de Moliére?

—No sea V. cortesano ni adulador; Sarah es el original, el modelo, yo soy á lo sumo el retrato por no decir la caricatura. La eminente artista á quien he sustituido, no reemplazado en la Comedia Francesa, está en Paris, querellándose cual de costumbre con autores y empresarios. Es, ó será la estrella este invierno, de la Porte St. Martin; comprometida con Mayer, el empresario inglés, ha rescindido el contrato, y ajustádose con Duquesnel á quien ha obligado á tomar por su cuenta y riesgo la escena del Boulevard. En esta semana se presentará al público en *Macbeth*; más tarde creará el papel de protagonista en el nuevo drama que Sardou ha escrito expresamente para ella, *Theodora*, tal es el título de la pieza del autor de *Pattes de Mouche* durará indudablemente hasta Marzo; Sarah representará por vez primera en Paris, *Adriana Lecouvreur* y allá hácia Julio del año próximo se embarcará para ambas Américas, trabajando en Nueva-York, Boston, Nueva Orleans, Chicago, Washington, San Francisco, Lima, Santiago, Valparaiso, Montevideo, Buenos Aires y Rio de Janeiro. La *tournée* durará de 9 á 10 meses; será su empresario el hábil yankee Grau: la reina de la escena francesa recibirá mil francos por representacion, á más de todos los gastos de viaje, instalacion etc., y á su vuelta, Sardou la tendrá en reserva otro *chef d'œuvre*.

—Gracias mil por tanta noticia; y Vv. aux *Français* ¿qué van á hacer?

—Hoy trabajo en *On ne badine pas avec l'amour*; Got, la Reichemberg, la Broisat, la Lloyd, hacen inimitablemente *La joie fait peur* esa perla de Mad. de Girardin. Cuando lleguemos á Paris, váyase V. derechito á su casa, coma V., y venga á aplaudirnos. Si ayuda V. á *claquer*, y se digna hacerme una visita en mi *loge* ó en el *foyer* de artistas, diré á V. algo que nadie sabe aun, aparte de las que estamos entre bastidores.

Seguí punto por punto las instrucciones de la inimitable, de la *charmeuse* y *charmante* primera dama jóven del primer teatro del mundo; y cuando en el 2º entreacto fuí á ponerme á sus piés, mademoiselle Bartet, ántes de darme las buenas noches, me dijo: "Puesto que ha sido V. obediente, he aquí la noticia que le he de guardar V. como oro en paño. Alejandro Dumas nos leerá el lúnes, un drama en 4 actos, que se representará en Febrero; la nueva pieza del gran dramaturgo será la revancha de la *Princesa de Bagdad*; un éxito colosal, digno *pendant* de su obra maestra el *Demi-monde*.

***

Anoche asistí á la *reprise* en el teatro de *Variétés*, del *Chapeau de paille d'Italie*, bufonada clásica del ingeniosísimo Labiche. No he de dar cuenta hoy de la representacion, me reservo para hablar de ella, poder ver las dos piezas nuevas, con que inauguró tambien anoche la temporada teatral el Vaudeville.

Mucho me reí anoche; mas la diversion estaba más que en la escena en la sala. En mi vida he visto público semejante en Paris. Era una asamblea de ingénuos provincianos, que reian á carcajada tirada, que aplaudian con las manos, con los piés, con el baston, con los sombreros, con el estómago.

En mi fila habia diez ó doce amigos juntos; lo que la pandilla se divertió es innarrable; el uno, cuando no echaba el pulmon por las narices ó por la boca, decia: *Dieu que c'est nature*; el otro: *Ecoute Alphonse, écoute celui-ci qui est le plus drôle*; el tercero: *Voilà le vieux qui revient, nous allons rigoler*, y la caravana no cesó de hacer todas estas observaciones en voz alta, y el teatro entero, riéndose de ellos, y ellos creyendo que el público compartia su hilaridad por lo que en las tablas pasaba. Esta divertidísima escena me recuerda una anécdota madrileña.

Actuaba en el Teatro Español Julian Romea y su compañía. Junto á un Brigadier, famoso tanto por su arrojo como por sus buenas ocurrencias, sentóse un señor muy cursi, con toda la facha de cacique de lugar, de alcalde de pueblo.

En la segunda escena del drama (parézcame era "Los soldados de plomo" ó "La cruz del matrimonio") hizo su salida la Palma, cuñada de Romea, actriz concienzuda, pero sobre todo, mujer esbelta, arrogante moza. Nuestro hombre pega un codazo á su vecino (á quien en su vida habia visto) y le dice: "V. perdone caballero, cómo se llama esa mujer?

—Se llama la Palma.

—Y diga V... ¿se divierte?

El Brigadier le contestó secamente: "No lo sé, señor mio." En la tercera escena apareció la Boldun, muchacha monísima, elegante, distinguida; el cacique da otro codazo al Brigadier y le pregunta: ¿Y cómo se llama ésta?—La Boldun.

—Y diga V...¿se divierte? El alumno de Marte repitió su lacónica frase "No lo sé, señor mio."

En la cuarta escena aparece la Berrobianco, una sílfide, monísima, encantadora. El alcalde vuelve á la carga:—Y ésta ¿quién es?

—La Berrobianco.

—Y dígame V... ¿se divierte?

—No lo sé, señor mio, repitió por tercera vez el oficial general. Apénas hubo concluido su respuesta sale Oltra, el *père noble*, el traidor, feo, viejo, cargado de espaldas, con una nariz de papagayo, y el Brigadier da un codazo al Alcalde de Monterilla y le dice: "Este es el barba, y puede V. ir á verle, porque... se divierte.

Aun se rien en Madrid de la salida del hoy general D. Manuel M...

PEDRO DE PRAT.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 2.25 p. m. se abrió la sesion. No hubo asuntos entrados.

Orden del dia

Ley general de Presupuesto

Se continuó tratando esta ley en el anexo correspondiente á Guerra y Marina.

Por mocion del Sr. BAIBIENE se reconsideró el anexo de la Policía, introduciéndose el aumento siguiente: Sub-comisarios 150 $ m/n.

Se continuó con la órden del dia.

Comisaría de Guerra—Cuatro capitanes ayudantes, en vez de cuatro subtenientes.

Faltas de caja 20 $; tesorero 192 $.

Colegio Militar—Profesor de gramática y caligrafía 103 $.

Escuela de Cabos y Sargentos—Cirujano y profesor de higiene 155 $; sobre-sueldos á seis profesores 120 $.

Para reconstruccion de cuarteles 10,000 $.

Para la Revista Naval y Militar 200 $.

Se continuó con el anexo de Marina, introduciéndose las modificaciones siguientes:

Secretaría—Oficial 1º 150 $.

Se terminó el anexo, y con él queda sancionada la ley general de presupuesto, inclusive el cálculo de recursos.

La sesion terminó á las 5.35 p. m.

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2.30 p. m. se abrió la sesion con 49 diputados. No hubo asuntos entrados.

Orden del dia

Asuntos varios

Sin discusion se aprueban los proyectos siguientes: Autorizando al P. E. para expropiar los terrenos vecinos al Hospital General de Hombres, á fin de construir el edificio para Hotel de Inmigrantes.

Se resuelve aplazar para el año entrante los proyectos sobre concesion á los Sres. Pennano y Cª para la construccion del ferro-carril de Oran á Salta, fijacion del nuevo arancel para el cuerpo consular y organizacion del cuerpo diplomático.

Se levantó la sesion á las 5 p. m.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

Sucesion al ducado de Brunswick

BERLIN, OCTUBRE 23.—La cuestion de la sucesion al ducado de Brunswick ha llegado á ser un factor importante de la política europea.

El cólera en Italia

ROMA, OCTUBRE 23.—Durante las últimas veinte y cuatro horas han ocurrido en todo el Reino doscientos casos nuevos y ciento cuarenta defunciones de cólera.

Atentado contra el General Logan

CHICAGO, OCTUBRE 23.—Fueron descubiertos varios individuos que intentaban hacer descarrilar un tren en que iba el General Logan.

Reapertura del Parlamento británico—Nuevo secretario de Irlanda

LÓNDRES, OCTUBRE 24.—El Parlamento reunióse ayer, convocado para tratar la ley de franquicias.

M. Bannerman ha sido nombrado Secretario de Irlanda.

Envío de refuerzos franceses á China

PARIS, OCTUBRE 24.—Las Cámaras han abierto nuevos créditos para la expedicion al Tonkin, y se ha resuelto enviar nuevos refuerzos al General Brière de l'Isle.

Gobernador de Cuba

HABANA, OCTUBRE 24.—El Gobernador de Puerto Rico ha sido promovido á Gobernador de Cuba.

(De la Agencia Havas)

Apertura del Parlamento inglés—Mensaje de la Reina

LÓNDRES, OCTUBRE 23.—Abrióse hoy el Parlamento inglés. El Mensaje de la Reina Victoria no contiene ninguna declaracion importante del punto de vista de la política general. Refiriéndose á la política interna, la Reina anuncia que pronto su Gobierno presentará al Parlamento un nuevo proyecto sobre reforma electoral.

El Gabinete belga—Renuncia del Ministro de Hacienda

BRUSELAS, OCTUBRE 24.—En vista del resultado de las elecciones municipales, es inminente una modificacion parcial ó total del Gabinete belga, pero hasta ahora no hay resuelto al respecto.

BRUSELAS, OCTUBRE 24 (tarde).—El Ministro de Hacienda ha dado su dimision. Es muy probable que le sea aceptada.

Los cueros secos en Nueva-York

(De nuestro corresponsal)

NUEVA-YORK, OCTUBRE 24.—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 22½ á 23 centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 20½ á 20¾ centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 300,000 á 320,000 cueros. *C. Carranza y Cª.*

El tasajo en Cuba—Cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

HABANA, OCTUBRE 24.—La carne tasajo de Rio de la Plata se cotiza hoy en esta plaza de 22 á 22½ reales arroba.

Existencia total de tasajo en la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, 16,000 á 17,000 quintales.

Cambio sobre Lóndres á 60 dias, 20 á 20¼ % de premio.—*Francisco de Cuadra.*

Meridiano universal

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, OCTUBRE 24.—Los diarios europeos traidos por el Equateur publican el siguiente despacho:

WASHINGTON, Octubre 4.—La Conferencia para establecer el Meridiano quiere un Meridiano Universal, para lo cual propone el de Greenwich; Francia se opone, alegando que la Conferencia no tiene facultades para ello.

NOTICIAS DE EUROPA por el Ecuateur

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, Octubre 24.—El vapor francés Equateur, llegado hoy, es portador de las siguientes noticias:

LAS MEDIDAS SANITARIAS EN ESPAÑA

MADRID, Setiembre 30.—El Consejo de Ministros aconseja disminuir el rigor de las medidas sanitarias vigentes.

Anteriormente, las juntas de Comercio de Madrid y Barcelona habian solicitado igual medida, en vista de los perjuicios que sufria el comercio.

CHINOS Y FRANCESES

TIENTSIN, Setiembre 30.—Un decreto imperial ordena al Virey de Canton que aliente á la poblacion á combatir á los franceses, sin envenenar las aguas ni los víveres, y sin atacar á los europeos.

PARIS, Octubre 4.—Cuatro mil chinos llevaron un ataque contra Loochnan, siendo rechazados.

HONG-KONG, Octubre 4.—Los obreros chinos rehusan trabajar para los franceses. Con tal motivo ha habido desórdenes, de los cuales han resultado algunos heridos.

TOMA DE BERBER

EL CAIRO, Octubre 3.—Confírmase la toma de Berber. Los sudaneses arrebataron el tesoro de la ciudad.

EL CZAR EN VIAJE

VIENA, Octubre 3.—Es esperado en esta ciudad el Czar de Rusia.

CÓMO SE VIGILA EN PORTUGAL Á LOS CUARENTENARIOS

LISBOA, Octubre 2.—Un soldado portugués dió muerte á una mujer que intentó violar la cuarentena franqueando un cordon sanitario.

Noticias uruguayas

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, OCTUBRE 24.—Llegó el Trent con fechas posteriores á las del Galicia.

Siguen enfermos el Jefe Político Brian y el General Pagola.

Se hallan fuera de peligro la hija del Ministro Castro, que sufrió la operacion de la traqueotomía, y el hijo de Clodomiro Arteaga, director de *La Nacion*, á quien se le ha extraido la bala que se le introdujo en el estómago probando una pistola.

Con motivo del aniversario de la muerte de José Pedro Varela, las escuelas públicas estuvieron clausuradas.

Ningun miembro del Gobierno concurrió hoy á sus respectivos despachos.

El juicio Chalanta — Las obras del dique en San Luis—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, OCTUBRE 24.—El célebre y antiguo juicio Chalanta, sostenido entre los abogados Celestino Yofré y Cárlos J. Rodriguez, fallóse favorablemente al primero.

Anoche se sancionó el proyecto del Ejecutivo sobre estudios, planos y propuestas del dique y canal de San Luis, autorizándose el empréstito de doscientos mil pesos con el Banco Nacional, y sometiéndose la direccion de las obras al ingeniero Jégou.

La prensa local dedica sentidas palabras á la memoria del Dr. Adolfo Mitre.

La viruela amenaza recrudecer. Las últimas defunciones alcanzan á cinco en un dia. Tiempo muy variable y malsano.

Para los inundados

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, OCTUBRE 24.—La funcion dramática organizada por la Logia Masónica á beneficio de los inundados, ha sido favorecida por una crecida concurrencia.

Municipalidad de La Paz

(De nuestro corresponsal)

LA PAZ (E. R.), OCTUBRE 24—El Club del Pueblo proclamó para candidato Presidente de la Municipalidad al Sr. Daniel Gollan, y para vocales á los Sres. A. Crespo, S. Ariburo, H. Muniaguria, B. Munaguria, M. Valdez, D. Sepre y F. Monfont.

C. del Uruguay—La muerte del Dr. Mitre

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, OCTUBRE 24—Hondo sentimiento ha causado entre nosotros la muerte del malogrado Adolfo Mitre.

Gran número de personas de lo más conspicuo de la poblacion se me han acercado rogándome que signifique á LA NACION que se asocian al profundo dolor de la familia y al duelo de la patria, por la pérdida de una sus más brillantes esperanzas.

Noticias de San Juan

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, OCTUBRE 24.—La Cámara de Diputados reconsideró la sancion sobre aplazamiento de la ley municipal, ocupándose activamente de ella.

El Sr. Moreno, preso por los sucesos de Febrero, solicitó excarcelamiento bajo fianza, ofreciendo como fiadores á los Sres. Domingo Moron, Ignacio Sarmiento y Saturnino Araoz. El Procurador Fiscal se opone á que se conceda la excarcelacion.

La Legislatura acordó licencia para ausentarse de la provincia al Vice-Gobernador Mallea.

La Comision de la Exposicion presentó los reglamentos y programas al Gobierno, para su aprobacion.

Enrolamiento—Registro al vapor Posadas—Suicidio de un inmigrante—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, OCTUBRE 24—Llegó hoy el Coronel Angel Beron, deportado de Entre-Rios; seguirá para esa.

El diario *Los Principios* dice que la Comandancia General ordenará el enrolamiento y organizacion de la Guardia Nacional ántes de que comiencen las cosechas.

En Santa-Fé fué registrado por agentes de la autoridad el vapor Posadas.

Desde Enero á Setiembre de este año este puerto exportó 29,000 toneladas de trigo y 2064 de lino.

Un inmigrante arrojóse al rio desde la ventanilla del vapor que lo conducia, ahogándose.

Llegó el Senador Cello.

NOTICIAS

Ecos de la Pastoral del Obispo de Salta—El Gobernador de Jujuy dirigió ayer el siguiente telegrama al Ministro del Culto:

"El Vicario de la iglesia Matriz ha publicado ayer en hoja suelta bajo su firma, el siguiente manifiesto:

Al clero y fieles de esta capital y provincia—Habiendo agotado por nuestra parte todas las medidas de prudencia en órden á dar cumplimiento á la carta Pastoral de nuestro ilustrísimo Prelado, sin obtener ningun éxito favorable, ántes bien, al contrario, y habiendo consultado últimamente al mismo Prelado Diocesano, cumplimos con el deber de declarar, como declaramos, á los padres y madres de familia que la carta Pastoral está en perfecta vigencia; por consiguiente, están en una extricta obligacion de retirar inmediatamente á sus hijos é hijas de las escuelas á que se refiere la Pastoral, previniéndoles que por nuestra parte estamos dispuestos á hacer efectivas las penas allí aplicadas á todas aquellas personas que no acaten las órdenes de nuestro ilustrísimo Prelado; para cuyo efecto los padres y madres de familia que estén dispuestos á acatar lo prescrito, mandarán un aviso firmado ó se apersonarán á esta Vicaría ó al Reverendo Padre Superior del convento, en el concepto de que serán tenidos por refractarias y sugetas á las penas mencionadas, las personas que así no lo hicieren.

Dado en esta Vicaría Foránea de Jujuy á dias 22 del mes de Octubre de 1884.—*M. Demetrio Cau.*

Manifiesto á V. E. que en esta Provincia hay una ley de la Legislatura declarando obligatoria la instruccion primaria para los niños, y es deber de este Gobierno hacerla cumplir en la medida de sus facultades.

Saludo á V. E.—EUGENIO TELLO, Gobernador.

Los vapores Matteo Bruzzo y Nord-América—Hácense activos y empeñosos trabajos para que el vapor italiano Matteo Bruzzo, que debe llegar de un momento á otro de Génova, no sea rechazado de nuestras aguas á su arribo á ellas.

Al efecto, el agente del mencionado vapor, no obstante haber resuelto definitivamente el Gobierno que sea aquel rechazado, pasó ayer al Departamento Nacional de Higiene una estensa nota en la que pide que sea admitido el vapor, y que los pasageros sean desembarcados en Martin Garcia.

Tan pronto como se recibió la expresada nota, el Presidente del Departamento de Higiene resolvió elevarla al Ministerio de Marina con una anotacion en la que se hace presente que la opinion del Departamento con respecto al Matteo Bruzzo, es ya conocida por el Ministerio, y que no debe bajo ningun principio admitirse al Matteo Bruzzo.

Asegurábase tambien ayer que por cuerda separada se hacian activos trabajos en el mismo sentido de la solicitud del agente de La Veloce.

Sean cuales fueren las influencias que se pongan en juego en este asunto, nuestras autoridades deben mantenerse firmes en la actitud asumida que están primero la salud pública y el decoro nacional que toda consideracion de favoritismo.

El hecho de haber los propietarios de La Veloce despachado de Génova al Nord-America con destino á nuestro puerto, despues de haberse resuelto con respecto al Matteo Bruzzo, demuestra palpablemente que hay la intencion decidida de burlar las disposiciones sanitarias aquí adoptadas, y hay que probar á esos caballeros que se han equivocado lastimosamente en sus cálculos.

El Matteo Bruzzo y el Nord-América no deben ser admitidos hasta que no se haya levantado la clausura de los puertos argentinos para las procedencias de Génova. Cualquier resolucion en contrario, aparte de lo vejatorio para el amor propio nacional, implicaria una odiosa injusticia cometida con otras compañías de navegacion que sometiéndose como era de su deber, á los mandatos del Gobierno, han suspendido los viajes de sus vapores.

Con relacion á este mismo asunto del Matteo Bruzzo y el Nord América, anúnciase que el Ministro de Italia en esta República reclamará contra el rechazo de dichos buques, fundado en que estos han salido de Génova debidamente despachados por el Cónsul argentino en aquella ciudad.

Consideramos esta reclamacion tan improcedente como el pedido del agente de La Veloce.

El Banco Hipotecario Nacional—Es muy posible que el proyecto sobre creacion de una seccion hipotecaria del Banco Nacional sea aplazado en la Cámara de Diputados para el año próximo, á causa de disidencias insalvables entre los miembros de la Comision de Hacienda, que tiene en estudio el proyecto en revision. El Sr. Civit es el único que está conforme con este último.

Los Sres. Malbran y Benitez lo atacan, y presentan en su lugar otro cuya base es la sustitucion de las cédulas, por bonos de crédito hipotecario. Los Sres. Funes y Ocampo son opositores de ambas formas, y á su vez estudian una que los satisfaga.

Estas disidencias y lo avanzado del período de sesiones, darán probablemente por resultado el aplazamiento del proyecto. En la Cámara ha comenzado ya á formarse opinion en este sentido.

Y va de reclamos—En el Departamento Nacional de Higiene se ha recibido una comunicacion de la Junta de Sanidad de Montevideo, reclamando contra la entrada al puerto de la corbeta La Argentina, sin sugetarla á las prescripciones sanitarias vigentes.

Sumario—Con motivo de haberse publicado en diversos diarios de esta Capital graves denuncias sobre malos procederes de los empleados del lazareto de Martin García, el Prefecto Marítimo, que es á la vez Presidente de la Junta Central de Lazaretos, ha comisionado al oficial 1º de la Prefectura para que se traslade á Martin García, á levantar el correspondiente sumario debiendo actuar como secretario el escribano adscripto de marina.

El Fiscal parte hoy, y lleva instrucciones para proceder con toda actividad, habilitando las horas de la noche.

La Pastoral del Obispo Risso y la Escuela Normal de Catamarca—La Directora de la Escuela Normal de Catamarca Sra. Clara J. Armstrong, ha remitido al Ministerio de Instruccion Pública una nota comunicando haber renunciado dos de las profesoras de la escuela que dirige; una de las renunciantes, Julia Covarrubias, era profesora de labores de mano; la otra, Telma J. de Brizuela, dictaba la clase de gramática y literatura.

Los fundamentos de la renuncia de la Sta. de Covarrubias están contenidos en el siguiente párrafo de la nota por ella dirigida á la Directora de la escuela:

"Con motivo de habérsenos prohibido por nuestro Ilustrísimo Diocesano formar parte del personal docente de ese establecimiento, vengo á hacer dimision, como en efecto lo hago, en el carácter de indeclinable, del puesto de profesora de labores de mano, que en él he desempeñado."

La Sta. de Brizuela manifiesta que, aunque con pesar por el cariño que profesa al establecimiento y especialmente por la gratitud que debe á la Directora por la parte que ha tenido en su educacion, se ve en el caso de presentar la dimision del puesto que ocupa y de sacrificar, por consiguiente, todos estos sentimientos por otros de órden superior, en obsequio á la obediencia que debe á su pastor.

La Directora de la Escuela, al acompañar estas renuncias, manifiesta que estando tan próximos los exámenes y no habiendo bajado el número de alumnas de clase alguna á un número menor del exigido por el Reglamento para su existencia, desearia que la falta de profesoras se supliera provisoriamente con las actuales y con las alumnas más adelantadas del Establecimiento, para no impedir la marcha regular de las clases.

Los puestos vacantes son los de profesora de labores, para los cursos normales y escuela de aplicacion y de profesora de literatura, gramática y ejercicios de composicion, para la Escuela Normal.

Propone la Directora para desempeñar provisoriamente ambos puestos á las siguientes señoritas.

Luisa Iselly, profesora de literatura y gramática, con 80 $. Margarita Salas, id de la escuela de aplicacion, 80 $. Nicéfora Omill, id de labores en la clase normal, 30 $. Fidela Cuello y Ramona Acuña, ayudantes de labores en la escuela de aplicacion, 25 $ cada una. Clara Correa, celadora, 25 $.

En cuanto á las becas que se encuentran vacantes en la Escuela, la Directora manifiesta que las Stas. Felipa Covarrubias, Celina Palacios, Adela Lobos y Ercilia Martinez, las han solicitado, encontrándose todas en las condiciones requeridas por el reglamento, por lo cual piden que les sean concedidas.

Refiriéndose en seguida á los efectos de la Pastoral del Obispo Risso Patron, la Directora añade:

"Por informes anteriores, V. E. se ha impuesto de los efectos de la Pastoral del Obispo de esta diócesis. Aunque se siente una mejoría, el número de las inasistentes pasa de cien, siendo la lista de las que se consideran como miembros de la Escuela, de ciento cincuenta. No se ha retirado ninguna de las alumnas de los cursos normales, y en la escuela de aplicacion, los mayores efectos se han sentido entre las alumnas pobres de la ciudad y las del campo. Este hecho es lo que más triste impresion me ha causado, por razones evidentes á toda persona que desee el adelanto moral, intelectual y social de todas las clases de la sociedad".

El retiro del Ministro Paz Soldan—El Presidente de la República ha contestado en los siguientes términos la carta autógrafa que le dirijió el del Perú con motivo del retiro del Sr. Paz Soldan, del cargo de Ministro Residente de aquella nacion, cerca del Gobierno Argentino.

Julio A. Roca, Presidente constitucional de la República Argentina, á S. E. el Sr. Presidente de la República del Perú—Grande y buen amigo: He tenido el honor de recibir la carta de V. E. datada el dia 7 de Julio último comunicándome que debiendo ejercer otras funciones el Sr. D. Pedro Paz Soldan y Unánue, ha resuelto V. E. retirarlo del cargo de Ministro Residente, que desempeñaba cerca de este Gobierno.

El Sr. Paz Soldan y Unánue ha merecido en el desempeño de su mision el aprecio y consideracion del Gobierno Argentino, contribuyendo con su prudencia é ilustracion á estrechar las relaciones que felizmente ligan á esta República con la del Perú.

Haciendo sinceros votos por la prosperidad de ese país, reitero á V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideracion.

Dado en Buenos Aires, Capital de la República Argentina, á los veinte dias del mes de Octubre del año 1884.—JULIO A. ROCA.—*Francisco J. Ortiz*

Donacion de obras colombianas—El Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Colombia, Sr. José Maria Samper, ha pasado la siguiente nota al Ministro de Instruccion Pública, acompañando una donacion de libros para la Biblioteca Nacional:

Señor Ministro: Casi al tiempo de preparar mi partida de Bogotá, con el honroso encargo de venir á representar al Gobierno de los Estados Unidos de Colombia ante el de V. E., me ocurrió la idea de formar una coleccion de libros y mapas colombianos, con el objeto de hacer con ellos un modesto obsequio á la Biblioteca Nacional de Buenos Aires. Por desgracia, me faltó el tiempo necesario para reunir siquiera unos trescientos volúmenes, de modo que el obsequio fuese algo digno de dicha Biblioteca, y diese la idea más extensa posible de los trabajos intelectuales con que los colombianos procuran, en la medida de sus fuerzas, contribuir al progreso de las letras y ciencias americanas.

Con todo, reducida la coleccion á las exíguas proporciones que tiene, me es grato presentaria á V. E., suplicándole se digne destinar los libros á la Biblioteca Nacional de Buenos Aires y los mapas á la oficina especial que mejor pueda conservarlos.

Adjunto hallará V. E. el catálogo de las 93 obras, entre mapas y libros, con un total de ciento ocho 108) volúmenes ó piezas, que componen dicha coleccion. Ruego á V. E. se digne aceptarla como un sencillo testimonio del alto aprecio que tengo por la República Argentina.

Me complazco en aprovechar esta ocasion para presentar á V. E. las seguridades de la distinguida consideracion con que me suscribo de V. E. muy atento y seguro servidor.—*José M. Samper.*

Navegacion de cabotage—El Gobierno Nacional ha resuelto, en la proposicion hecha por el Ministro oriental sobre patentes de navegacion para los buques de cabotage que navegan en aguas de las respectivas naciones, que no habiendo conveniencia en dictar medidas provisorias al respecto, pues se ha encomendado á una Comision especial el estudio y reforma de las ordenanzas de aduana vigentes, en cuya reforma está comprendida la reglamentacion de la navegacion de cabotage, no cree llegada la oportunidad de resolver ese asunto.

Perjudicados por las inundaciones—Ha sido pasada á estudio del Procurador General del Tesoro la solicitud presentada al Gobierno Nacional por los Sres. Greffier, fils, propietarios de una de las barracas del Riachuelo, en la cual, manifestando que habian sufrido inmensos perjuicios por las últimas inundaciones, piden que se les conceda la exportacion libre de derechos para 159,047 libras de cueros lanares, 1598 arrobas lana fina y 1225 id id criolla, artículos que están depositados en la barraca del Puente, sufriendo deterioros de consideracion, que les producen una pérdida de 10,000 nacionales, fuera de los perjuicios que sufriria el establecimiento.

Oficina de Resguardo en la colonia Ocampo—La Direccion General de Rentas ha sido autorizada para establecer una oficina de Resguardo en la colonia Ocampo, situada en el Chaco Austral, que dependerá de la receptoría de Bella Vista.

Un capellan destituido—Hace algun tiempo, fué consumida por un incendio la capilla que se habia construido en Viedma (Patagonia), á consecuencia de un descuido.

La poblacion resolvió habilitar un oratorio provisorio, lo cual se hizo en el salon del Club social, único local más ó ménos apropiado que pudo encontrarse.

Llegado el dia de la inauguracion del oratorio, el Gobernador del territorio de la Patagonia dispuso que el capellan de esa gobernacion, Sr. Domingo Milanesio, se hiciera cargo del oratorio.

Sin embargo el Sr. Milanesio, á causa de algunas diferencias de vistas con la Comision de damas que habia dirigido la instalacion del oratorio, se negó á cumplir con las órdenes recibidas, por lo que el Gobernador del territorio pidió al Gobierno Nacional la separacion de este empleado. El Gobierno, accediendo á lo pedido, ha declarado cesante al mencionado capellan.

Escuela en la colonia Federal—El Presidente de la Comision Nacional de Educacion de la colonia Federal, Sr. Antonio Flores, ha pasado una nota al Ministro de Instruccion Pública, pidiéndole á nombre de la Comision y del vecindario, que acepte el nombramiento de padrino de la nueva Escuela que va á inaugurarse oficialmente en esa colonia, denominada "Benjamin Zorrilla".

El Ministro ha contestado aceptando el nombramiento y designando al Presidente de la Comision para que lo represente en el acto de la inauguracion, por serle imposible trasladarse á la colonia el dia que éste se efectúe.

Nombramientos nacionales—Ha sido nombrado administrador de Rentas de la Aduana de Gualeguay, el Sr. Anselmo Nuñez; el Sr. Julio Busaniche ha sido nombrado administrador de Rentas de la Aduana de Santa-Fé y el Sr. Francisco Candiotti, contador interventor en la misma.

Puerto San Martin—El señor Manuel C. Neves se presentó al Ministerio de Hacienda de la Nacion manifestando que en 1877 se le habia concedido el correspondiente permiso para destruir todas las toscas existentes en la parte de la ribera comprendida entre la usina del gas y la estacion del ferro-carril del Norte, con el objeto de formar un puerto cómodo y seguro para las operaciones de carga y descarga de los buques, lo cual llevó á cabo con sus propios recursos y la ayuda que le prestaron los armadores de buques y los dueños de carros.

Por ese puerto, denominado San Martin se efectúan con toda facilidad las operaciones mencionadas, excepto en la parte situada frente á la muralla de la Batería 11 de Setiembre en la que existe una gran tosca que constituye un peligro para la navegacion.

Pide en consecuencia que se le permita destruir esa tosca, así como tambien que se prohiba la extraccion de arena en la playa comprendida entre los límites mencionados, con el objeto de evitar la formacion de pozos.

El Gobierno ha accedido á lo solicitado, resolviendo que las obras se construyan bajo la direccion del Resguardo de la Aduana y que la Direccion de Rentas dicte las medidas del caso para impedir la extraccion de arena.

Cónsules argentinos en el Perú—De conformidad con las propuestas hechas por el Ministro argentino en el Perú, han sido nombrados cónsul en Paita el Sr. Baltasar Ballete y en Lambayeque el Sr. Nicanor Carmona.

Inspeccion de cuentas de ferro-carriles nacionales—El Inspector General de la contabilidad de los ferro-carriles nacionales parte hoy de esta ciudad con el objeto de examinar y uniformar las cuentas del ferro-carril Central Norte y sus ramales y del Andino, á cuyo fin se detendrá el tiempo necesario en Córdoba, Recreo, Frias, Tucuman y Rio IV.

Ejercicios de tiro—Los oficiales del 1er Regimiento de Artillería ligera efectuaron el miércoles y juéves de la presente semana, ejercicios de tiro, con dos cañones Krupp, de 7.5.

Las distancias á que se efectuaron los disparos fueron de 1800, 2100 y 2300 metros, dando el ejercicio un resultado sumamente satisfactorio.

En la semana entrante, todo el regimiento proseguirá efectuando estos instructivos ejercicios.

Pagos—Por el Ministerio del Interior se han ordenado los siguientes:

Al Departamento de Ingenieros Civiles, 1200.72 $ m/n, diferencia resultante por efecto del cambio sobre £ 7643.5.8 mandadas entregar en pago del flete de los materiales venidos para los ferro-carriles nacionales.

—Al Secretario de la Comision de socorros á los inundados, $ 200 m/n para los primeros gastos de dicha Comision.

—A Alejandro Leloir, Habilitado de la Comision de socorros, $ 300, con el mismo objeto.

—Al Departamento de Ingenieros Civiles, para estudios de un muelle y edificio de Aduana en la ciudad de Colon, $ 1000.

—A Gibson, Rolon y Cª, por drogas suministradas á la Gobernacion de la Patagonia, $ 774.67 moneda nacional.

—A Bernardino Acosta, por Julio V. Diaz, trabajos practicados en el puente sobre el rio Gualeguay, hasta el 1º de Setiembre ppdo., segun el certificado núm. 5, $ 3307.64.

—Al Departamento de Ingenieros para estudios para represar el agua en San Cárlos (Salta) $ 5000.

Alumbrado á gas—Se han presentado á la Municipalidad los vecinos de la calle Jujuy, entre Belgrano y Méjico, solicitando que se provea á dichas cuadras de alumbrado á gas.

Fábrica de huano—El Lúnes próximo llegará á esta ciudad, procedente de Montevideo, el Sr. Samuel Lyndon Ouben, con el objeto de presentar una propuesta á la Municipalidad para la planteacion de una fábrica de huano en los corrales, aprovechando el efecto la sangre de los mataderos.

Carros de riego—Han llegado ya, y serán desembarcados sin pérdida de tiempo, los seis carros de riego que fueron encargados últimamente á Europa para el servicio de las calles del municipio.

Propuesta para la construccion de un boulevard—La Intendencia Municipal recibirá en breve una propuesta para la construccion del gran boulevard central desde hace tiempo proyectado.

Dicha propuesta será hecha por dos ingenieros, representantes de una compañía inglesa, que acaban de llegar á esta ciudad, y que celebraron una conferencia prévia con el Intendente.

Las bases principales de las propuesta serán las siguientes:

1º—La compañía expropiará, con sujecion á la ley que sobre el particular dicte el Congreso, los terrenos necesarios para la construccion del boulevard, aplicando la Municipalidad á dicho objeto, la suma de cuatro millones de nacionales.

2º—La compañía destinará en seguida la suma de 16,000,000 para expropiar parte de las casas que den frente al boulevard á fin de explotarlas por su cuenta, dándoles una arquitectura uniforme en toda la extension de la nueva calle.

Adoquinado—La Intendencia Municipal ha contratado con el empresario Figari la construccion del adoquinado en las calles Santa Fé, desde Callao hasta Ayacucho; Juncal entre Suipacha y Esmeralda, y Esmeralda entre Arenales y Juncal.

Para los inundados—La Direccion del "Correo Italiano" ha entregado á la Intendencia Municipal la suma de 17.65 m/n para aumentar los fondos reunidos con destino á las víctimas de la inundacion.

Alumbrado eléctrico—Se han presentado á la Municipalidad los Sres. Walter S. Keyser y Cª., proponiendo hacer el alumbrado eléctrico de la ciudad por un nuevo sistema.

Ferro-Carril del Sud—Desde el 1º de Noviembre próximo regirá en esta línea férrea el horario de trenes que publicamos hace algunos dias, y que no pudo entrar en vigencia el 1º del corriente á causa de las inundaciones.

Exoneracion—El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha exonerado del pago de contribucion directa al Asilo de Niños Desvalidos y á las cuatro cuadras adyacentes á dicho establecimiento.

Nombramiento—El Sr. Ramon Castilla ha sido nombrado por el P. E. de la Provincia Avaluador y Recaudador de Rentas del partido del Cármen de Areco.

Nueva escuela—El Consejo Escolar de Ramallo ha sido autorizado para procederá la creacion de una nueva escuela en ese partido.

Legislatura de la Provincia—En minoría se reunió ayer la Cámara de Diputados de la Provincia. A mocion del Sr. Basail resolvióse publicar los nombres de los inasistentes en los diarios de esta Capital y de La Plata.

Nueva escuela en el 25 de Mayo—Se ha acordado al Consejo Escolar del 25 de Mayo, autorizacion para crear una nueva escuela de niños en aquel distrito.

Ferro-carril de la Ensenada—El Gerente del ferro-carril de la Ensenada ha comunicado al Gobierno de la Provincia que para el dia 27 del actual quedará expedita la parte de esa línea entre Quilmes y la orilla Sud del Riachuelo, por lo que solicita que se comisione á un Ingeniero para que practique su inspeccion.

El Gerente agrega en su comunicacion, que para los Arroyos Chico y Sarandí se han construido puentes con carácter permanente. En el primero deberá colocarse el que existe en el Riachuelo y que sufrió algunos desperfectos á consecuencia de las inundaciones, en el segundo se proyecta colocar un puente cuya longitud será de cuarenta metros.

Mesas receptoras de votos—El Presidente del Senado de la Provincia ha citado á los miembros de la Junta creada por el artículo 3º de la ley de elecciones, con el objeto de proceder á la insaculacion de las personas que formarán las mesas receptoras de votos para la eleccion de un Diputado al Congreso que tendrá lugar en noviembre próximo, en la Provincia.

40,000 pesos fuertes para muebles—En el acuerdo que celebraron ayer los miembros del Ejecutivo Provincial, se resolvió remitir al Sr. Gabriel Martinez, actualmente en Lóndres en desempeño de una comision oficial, la suma de 40,000 $, que deberá invertir en la compra de muebles para el Ministerio de Hacienda y de Gobierno.

Terrenos de propiedad del ferro-carril del Oeste en esta Capital—El Presidente de la Direccion de los ferro-carriles de la Provincia se ha dirigido al P. E. de la misma pidiendo autorizacion para enagenar varios terrenos que en esta Capital existen, pertenecientes al ferro-carril del Oeste.

La ubicacion de esas propiedades es: Libertad y Tucuman (antigua estacion Parque), Riobamba, Corrientes y General Lavalle (denominada Curva de los Olivos); Piedad y Anchorena, frente á la Estacion 11 de Setiembre.

Impuestos provinciales—El 30 del corriente vence el último plazo para el pago de los impuestos de contribucion directa y patentes de la Provincia de Buenos Aires.

Pleito Maréchal-Cristiani — Como lo anunciamos en dias anteriores, el Juez Lársen del Castaño, ha fallado el pleito por cobro de pesos seguido por el Dr. Cárlos Cristiani contra el Sr. Antonio Maréchal.

La parte dispositiva de la sentencia dice así:

"Por estos fundamentos, y definitivamente juzgando, fallo declarando improbados los extremos en que se funda la demanda, rechazándola, por consiguiente, y absolviendo de ella al demandado, con costas al demandante."

El Dr. Cristiani reclamaba el pago de 1.380,000 pesos m/c.

Cuestion transada—El Sr. Miguel Duggan es propietario de un terreno situado en la esquina de Cangallo y Centro América, el cual fué cruzado por la via del Ferro-Carril del Oeste

en el mismo paraje que más tarde, cuando se edificase, ocuparia la vereda.

Por esta razon, el expresado señor se presentó ante el Juez de Seccion Dr. Ugarriza demandando á la empresa del ferro-carril por daños y perjuicios, los que estimaba en la suma de 200,000 $ m/c. Este asunto fué resuelto condenándose á la empresa demandada al pago de la parte de terreno inutilizada.

El Sr. Duggan apeló ante la Suprema Córte, por considerar que agraviaba sus derechos el expresado fallo, y ayer transó con la empresa, obligándose ésta á retirar ántes de Marzo próximo los rieles que existen en la propiedad de aquel, y á dejar esta última tal cual se encontraba anteriormente.

Inscripcion de un contrato—Al Juzgado á cargo del Dr. Larsen del Castaño, se han presentado José Marcanet y Cª. solicitando la inscripcion de un contrato de sociedad.

Proceso fallado—El Juez Dr. Aguirre ha fallado el proceso que se seguia á José Manuel Chantada, conductor de una ambulancia de policía, condenándolo á 18 meses de Penitenciaria.

Chantada dejó abandonada á una niña de doce años que llevaba al lazareto por hallarse atacada de viruela, despues de cometer con ella un atentado.

Juramento de alcaldes—La Cámara de Apelaciones en lo Civil ha señalado el lúnes próximo á la 1 p. m. para que presten juramento los siguientes alcaldes:

José Resta, del cuartel 3º, seccion 1ª; Avelino Soto, del cuartel 2º, seccion 6ª; Marcos R. Flores, del cuartel 2º, seccion 4ª.

Pleito resuelto—El Juez Dr. Lársen del Castaño ha resuelto un pleito seguido por Juan Etchegoyen contra José Piá, sobre diversas cuestiones referentes al saladero conocido con el nombre de Mocoretá.

Estas cuestiones tenian por base la falta de cumplimiento de un contrato, entablando Etchegoyen demanda por daños y perjuicios, la que el Juez rechaza, declarando improbados sus fundamentos, y condenando en costas á su iniciador.

Hecho sangriento—Anoche á las 9.35 ha ocurrido en la Plaza General San Martin, frente á la calle Florida, un hecho sangriento del que han sido protagonistas dos comerciantes, los Sres. Juan Gil y Estéban Garcia, ex-socios de una casa mayorista de vinos.

A consecuencia de intereses comerciales, hace tiempo se encontraban enemistados estos señores.

Anoche, poco antes de la nueve, Gil, sabiendo que Garcia se encontraba en una casa de su relacion, fué á buscarle.

Salieron juntos, y al llegar á la plaza General San Martin, frente á la calle Florida, tomáronse en lucha, armado Gil de un revólver y Garcia de un puñal. El primero asestó al segundo varios golpes en la cabeza con el cabo del arma, y Garcia asestó siete puñaladas á su adversario.

En esos momentos intervino la Policía, y Gil, en un estado gravísimo, fué enviado al hospital en calidad de preso.

Garcia se halla incomunicado en el Departamento de Policía.

Puñaladas y botellazos—Anteanoche á las 11.40 tomáronse en pelea en la esquina de las calles Suipacha y Temple los marineros Octavio Vidal y Julian Cabrera.

Resultó herido el primero de una puñalada en el costado izquierdo.

El heridor fué aprehendido, y el herido enviado al hospital.

—En un almacen ubicado en la seccion 13ª, tuvieron anteanoche Angel Cubert y Juan Montader un cambio de palabras, lo que dió márgen á que el primero asestara al segundo un botellazo en la cabeza, originándole una sangrienta lesion. El heridor fué capturado.

Robos—Juan Facio, dueño de la fonda calle Rivadavia núm. 600, se presentó ayer en la Comisaria de la seccion 6ª manifestando que su dependiente Juan Secarriz, le habia hurtado del cajon del mostrador la suma de diez nacionales, fugando en seguida. Se ha recomendado la captura del prófugo.

—Al Sr. Juan B. Barcarallas, vecino de la Boca, robáronle ayer de mañana una cartera con noventa y cinco nacionales y algunos documentos de importancia. Se sospecha quien es el ladron.

—Anteanoche penetraron ladrones en el domicilio del Sr. Rómulo Zanoletti, calle Tacuarí núm. 503, y sustrajeron varias alhajas de valor y 26 nacionales. Se ignora quienes son los ladrones.

Choque—En la esquina de Victoria y Chacabuco, produjose ayer á las 4.50 p. m. un choque entre el carro que conducia José Cuche y el coche núm. 87 del tramway Anglo Argentino. Se avalúan en 20 nacionales los daños sufridos por ambos vehículos.

Infanticidio—Manuel Fanfrias, mucamo de la casa del Sr. Rómulo Nazar, calle Chacabuco núm. 256, encontró anteanoche á las 8, en momentos de ir á encender el pico de gas del zaguan de la calle, el cadáver de un párvulo del sexo femenino que, á juzgar por sus dimensiones, habia nacido á término y ha vivido algunos dias. El cadáver presentaba en el cuello huellas visibles de presiones digitales.

Estos y algunos otros signos, mostraban á las claras que se trataba de un infanticidio.

El cadáver fué enviado al depósito de Lorea, donde ayer se le verificó la autopsia.

Socorros á los inundados—Con una parte de nuestra edicion urbana de mañana se repartirá una hoja suelta conteniendo una relacion detallada de los socorros distribuidos por las Damas de Caridad á los inundados de la Boca, Barracas y Lujan.

Nueva estacion—La empresa del tramway Central vá á proceder á la construccion de una estacion en Almagro.

Con esta estacion se mejorará el servicio de la línea, suprimiéndose el paso de los coches por el interior de la estacion 11 de Setiembre.

La obra quedará concluida en un año.

Plaza Euskara—Mañana á las 2 p. m. tendrá lugar en esta plaza un partido á la barra entre Julian Odriozola (a) Echeverri, y Benito Zorrotza (a) Rolliete, jugándose en seguida otro, por doscientos nacionales entre Arrizabala, á pala, y Juancito, á guante, contra Paysandú, Tiburcio y Bautista á guante.

Divorce—El almacen de música de los Sres. Rojas, Montenegro y Cª ha hecho una edicion de la polka para piano, de J. A. Talon, que lleva el título de estas líneas.

El capitan Ballesteros—En el vapor Villarino ha llegado del Sud el capitan Ballesteros, comandante del cúter Patagones, que hace dos años presta importantes servicios en aquellos mares.

El capitan Ballesteros que fué atacado por el escorbuto, viene muy enfermo, y sometido á un severo régimen de curacion.

Deseamosle pronta mejoría.

Puerto del Riachuelo—Entraron ayer al puerto del Riachuelo los siguientes buques de ultramar: barca noruega Mascotte, consignada á Drysdale y Cª; barca noruega Sichen, consignada á Drysdale y Cª; barca noruega Imacos, consignada al ferro-carril del Sud; barca inglesa Rowland Hill, consignada al ferro-carril del Sud; barca inglesa Napier, consignada á T. Drysdale y Cª.

Salieron: pailebot austriaco Ave y barca inglesa Atlantic.

El Trent—Ayer llegó al puerto de Montevideo el vapor inglés Trent, de la Mala Real, salido de Rio de Janeiro en la tarde del 20 del corriente.

El vapor Toro—Anteayer á la 1 p. m. fondeó en el puerto de Bahia Blanca con procedencia del nuestro, y sin novedad á su bordo, el vapor nacional Toro, completamente cargado de mercaderías.

El vapor Ville de Victoria—Ayer temprano llegó á Montevideo, con procedencia del Havre, el nuevo vapor Ville de Victoria, de la compañía Chargeurs Réunis, que efectúa su primer viaje al Rio de la Plata. Trae para Buenos Aires 34 pasajeros de cámara, 80 de tercera clase, y 2000 toneladas de carga, incluso 2000 barricas de azúcar.

La correspondencia llegará hoy por el Rivadavia.

El vapor Gelert—Hoy, si el tiempo lo permite, entrará al Riachuelo á efectuar su descarga, el vapor inglés Gelert, que llegó á nuestro puerto hace cuatro dias, procedente de ultramar.

El Handel—Llegó anteanoche á Montevideo, y hoy anclará en nuestro puerto, el vapor inglés Handel, de la compañía Lamport y Holt, procedente de Liverpool. Trae 700 toneladas de carga para Buenos Aires y Campana, 675 para San Nicolás, y 925 para el Rosario.

El Hesperides—Procedente de Liverpool llegó ayer á Montevideo el vapor inglés Hesperides, con cargamento general para esta plaza.

El Hesperides entrará al Riachuelo por segunda vez, siendo éste el vapor más grande que haya entrado hasta ahora á dicho puerto.

Buque á pique—El pailebot Ester, de propiedad de los Sres. Rodriguez, Abella y Cª, se fué ayer á pique, á las 3 p. m., cerca del muelle de las Catalinas, estando completamente cargado de mercaderias generales, tomadas del vapor francés Niger que se encuentra en la rada exterior.

El Ester venia navegando en direccion al citado muelle donde debia efectuar su descarga, y cerca ya de aquel, chocó con un escollo, que se supone sea un ancla, abriéndose un gran rumbo en el casco, por el cual empezó á entrar el agua en gran abundancia.

La cañonera francesa Tactique, que se halla inmediata al sitio donde chocó el Ester, envió un bote á prestar los auxilios necesarios. Estos fueron de poca utilidad, porque los marineros que tripulaban el bote no disponian de elementos de salvataje.

Viendo que el Ester se iba á pique por momentos, la tripulacion empezó á arrojar al agua parte de la carga para alijar al buque. Este empezaba ya á hundirse por la proa, cuando fueron en su auxilio los vapores Brazza y Enriqueta, logrando este último tomar á remolque al Ester y llevarlo hasta hacerlo embicar en tierra, como á media cuadra del muelle, donde se fué á pique.

La carga ha sufrido alguna averia y sufrirá mucho más en cuanto se produzca una creciente en el rio, si no se logra ántes extraerla.

El Ester está actualmente armado á pailebot con gavias, y fué en un tiempo el vapor Pavon, de la Armada nacional.

Fué comprado por el Sr. Ernesto Piaggio, quien le hizo sacar las máquinas, convirtiéndolo en buque de cabotaje, vendiéndolo hace poco tiempo á los Sres. Rodriguez, Abella y Cª, sus actuales propietarios.

En observacion sanitaria—El médico de sanidad puso ayer en observacion sanitaria de 48 horas á la goleta austriaca Aro, de la matrícula de Lussimpiculo, salida de Marsella el 23 de Julio, con 8 tripulantes y cargamento general, consignado á Rocha Hnos.

Buques entrados—El médico de sanidad Dr. Baigorri, dió ayer entrada en la rada exterior á los buques siguientes procedentes de ultramar: barca noruega Magnus Lagabot, de la matrícula de Christiania, salida de New-Porth el 26 de Agosto con 11 tripulantes y cargamento de carbon, consignado al ferro-carril del Sud; barca americana Samuel B. Hale, de la matrícula de Portland, salida del mismo puerto el 1º de Agosto, con 11 tripulantes y cargamento de madera, consignada á C. S. Roberts; barca inglesa Dinapore, de la matrícula de Glasgow, salida de Middlesborough el 11 de Agosto, con 21 tripulantes, y cargamento de materiales para ferro-carril, consignada á E. Keren; barca noruega Rondo, salida de Peorsgrande el 27 de Julio, con 13 tripulantes y cargamento de madera, consignado á J. Bell é hijos; barca noruega Frentidon, de la matrícula de Todestian, salida de Nueva York el 8 de Agosto, con 10 tripulantes y cargamento general (sigue para el Rosario); barca inglesa Mariner, de la matrícula de Sachville, salida de Montreal el 29 de Julio, con 13 tripulantes y cargamento de madera, consignado á T. Drysdale y Cª; barca italiana Trei Sorelle, de la matrícula de Génova, salida de Cardiff el 16 de Julio, con 11 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á la órden; barca inglesa Broughton, salida de New Port el 20 de Agosto, con 16 tripulantes y cargamento de rieles para una compañía de ferro-carril; barca alemana Lorelei de la matrícula de Esfleth, salida de Liverpool el 4 de Agosto, con 14 tripulantes y cargamento general, consignado á Drysdale y Cª; barca Nale de la matrícula de Kragero, salida de New-Port el 11 de Agosto, con 11 tripulantes y cargamento de carbon consignado al ferro-carril del Sud; barca italiana Fortunato G., de la matrícula de Génova, salida de Cardiff el 23 de Julio con cargamento de carbon, consignado á la órden; barca alemana Elisabeth de la matrícula de Kuel, salida de Liverpool el 7 de Agosto con 12 tripulantes y cargamento general, consignado á J. Bell é hijos; barca inglesa San Antonio, de la matrícula de Liverpool, salida de Liverpool el 13 de Agosto con 13 tripulantes y cargamento general, consignado á Clark y Cª; bergantin americano John Mac Dermott, de la matrícula de Port Jefferson, salido de Nueva York el 22 de Agosto con 10 tripulantes y cargamento general consignado á Shaw Hnos.; bergantin americano Ned Whithe, de la matrícula de Belfast, salida de Calais con cargamento de madera, consignado á J. Bell é hijos; barca noruega Nebo, de la matrícula de Grimstadt, salida de New-Port el 12 de Setiembre con 12 tripulantes y cargamento de carbon, consignado al ferro-carril del Sud; barca americana Sarmiento, de la matrícula de Portland, salida del mismo puerto el 8 de Agosto con 12 tripulantes y cargamento de madera, consignado á C. S. Roberts; barca inglesa Premier Mackensie de la matrícula de Chatam, salida de Montreal el 13 de Agosto con 10 tripulantes y cargamento de madera, consignado á J. Bell é hijos.

El gobierno de Santos juzgado por un diario parisiense—Leemos en *Le Temps*, de Paris, lo siguiente:

"Un diario de la mañana toma de una carta de Buenos Aires algunos datos sobre la situacion de la República del Uruguay, y sobre los hechos que han motivado, por parte del gobierno francés, el envio de una nota en que van formuladas ciertas reclamaciones.

La República del Uruguay, dice el *Matin Français*, está gobernada en este momento por una especie de tirano llamado Santos, que trae aterrorizada á la poblacion indígena y tambien á las colonias extranjeras. Una soldadesca desenfrenada y una policía que peca por exceso de celo, obedecen ciegamente las órdenes de este dictador feroz, á quien se acusa de tratar sumariamente tanto la libertad como la vida de sus compatriotas. Los extranjeros son objeto de algunas consideraciones, se les deja libres, y no se les hace desaparecer, si bien han sido maltratados algunas veces por los soldados y las policías del Presidente Santos. Varios nacionales nuestros están en este caso.

La nota conminatoria que M. Jules Ferry ha dirigido á la República del Uruguay tiene por objeto obtener reparacion de estos hechos."

Ventas de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas registró ayer las siguientes:

Chacabuco 597, de 23 metros por 27, en 16,500 $ m/n.
Callao entre Paraguay y Rodriguez Peña, de 53 por 53, en 17,831.
Piedras 492, de 7 por 27, en 10,300.
Santa Lucía s/n, de 22 por 43, en 9,500.
Arenales entre Ecuador y Centro América, de 7 por 21, en 1,653.
Olavarria s/n, de 37 por 30, en 1,106.
Centro América entre Córdoba y Paraguay, de 8 por 42, en 2,046.
Ombú 342, de 8 por 45, en 3,000.
Un campo en territorios nacionales, lote 24, fraccion D, seccion 2ª, compuesta de 10,000 hectáreas cuadradas, en 20,000.
Gallo y Córdoba, de 17 por 55, en 1,860.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

Pedro Garcia: Se aprueba, y elévese el expediente al Ministerio de Hacienda á los efectos del art. 5 del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Juan Farfan: Pase al Crédito Público de la Provincia para que informe sobre los servicios prestados y pagos que puedan haber se hecho al causante á cuenta de sus haberes devengados en la guerra de la Independencia.

Luis Saenz: Pase al Archivo Nacional para que informe sobre las constancias de los servicios prestados, liquidados y pagos que puedan haberse hecho al causante á cuenta de sus haberes devengados en la guerra del Brasil.

Juan B. Torres: Expídase el informe ordenado.
Benito Vazquez: Informe el auxiliar.
Cayetano Grimau: Devuélvase con oficio al Juez de 1ª Instancia.
José Montoro: Informe la Secretaría si el solicitante se ha presentado en el término fijado por la ley.
Juan Montoro: Entréguese lo que se pide, dejando la debida constancia.
V. Castro: Agréguese el expediente de su referencia.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Pascual Capillo, 18 años, italiano, soltero, meningitis.
V. R. Gomez, 39 id, argent., casado, insuficiencia aórtica.
María R. de Merioset, 40 id, belga, id, cáncer uterino.
Estanislada Elordi, 64 id, argentina, viuda, aneurisma.
Luisa Costa, 1 id, id, meningitis.
Vicente Cechile, 1 id, id, neumonía.
Emma Came, 2 id, id, neumonía morbilicas.
Cármen Musmano, 1 id, id, neumonía doble.
Luisa Garay, 3 id, id, pulmonía.
Santiago Sosto, 15 meses, id, peritonitis.
José Castello, 2 años, id, bronco-neumonía.
José Antonio Olmos, 4 meses, id, neumonía.

Cementerio inglés

Albertine Koning, 45 años, alemana, casada, hidropesía.
Felipe Diehl, 1 id, argentino, marasmo infantil.

Cementerio de la Chacarita

N. Duré, nació muerto.
N. N., nació muerto.
Francisca Valdo, 1 año, argentina, bronco-neumonía.
Medarde Vega, 15 id, id, soltero, escrofulosis.
Corina Voldor, 21 id, suiza, id, inánima, de la fosa iliaca.
José Barco, 33 id, español, id, neumonía.
Gabriel Giulichi, 24 id, italiano, id, tisis.
Cayetano Bertolino, 76 id, casado, hemorragia cerebral.
José Picasso, 70 id, id, viudo, anémia.
N. Parodi, murió al nacer.
Luisa J. Severo, 5 id argentina, tétano.
Nicolás Ferrari, 33 id, id, soltero, pleuro-neumonía.

Asunto Roberts Reybaud

Señor Director de LA NACION.—En un escrito de acusacion que publica su importante diario en el número de hoy, firmado por el Dr. Florencio Roberts, dice este señor que por mi intermedio, como amigo y allegado del Sr. Arsenio Reybaud, le habia mandado decir que habia una falta en la Caja del Crédito Público Local, cuando me presenté en dicha Oficina á cobrar unos cupones de la Deuda Municipal.

No conozco al Sr. Roberts, ni jamás he hablado con él, y este señor tampoco me conoce á mí, á no ser que sea de vista, é ignorándolo yo; por lo tanto, es completamente incierto que á mí me haya comunicado el Sr. Roberts cosa alguna, y me estraña sobremanera la aseveracion de dicho señor bajo su firma, constándole que á sabiendas falsea la verdad.

Pidiéndole que tenga á bien publicar estas líneas, saludo al señor Director con mi consideracion distinguida. Octubre 24 de 1884.—*Florencio Montaña.*

Una víctima de las inundaciones

En el Cuartel 3º de Barracas al Sud, frente al pueblo Valentin Alsina, en el camino del puente Alsina hay un pobre inválido argentino que vivia en un rancho que fué casi destruido por completo por la inundacion. Este inválido cuyo nombre es José Isabel Perez, el dia 23 de Setiembre, con una canoa vieja que tenia, abandonó su casa desde ese dia para favorecer á algunas familias de ese paraje, y despues se fué al pueblo de Barracas en donde prestó algunos servicios.

Hoy carece de recursos para poder componer su casa, pues lo poco que le han dado las comisiones populares no le alcanzan para ello, estando aquella casi destruida por las aguas que subieron allí á una gran altura, ahogándosele todos los animales que tenia.

Sería justo que la Comision Nacional de Socorros á los Inundados, auxiliara á este infeliz—*Varios vecinos.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Octubre 25 de 1884.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Precios sin variacion. Se anotaron vendidas:

A $f. 10,000 al contado á 99½ %.
E " 2,600 id á 82 id.
F " 34,500 id á 78½, 79, 78¾, 78½ id.
" " 4,000 para hoy á 78½ id.
" " 20,000 para Octubre 31 á 78½ id.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Las acciones estuvieron en alza ayer, y la diferencia para los pases para Noviembre se ha hecho en términos moderados. Las ventas realizadas en la rueda son:

1,600 acciones para Octubre 31 á 155½, 156, 155½, 155¼ %.
1,300 " " Noviembre 30 á 155½, 156, 156½, 156 id.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se vendieron en la rueda:

250 certificados para Octubre 31 á $f. 77.

ÚLTIMA HORA—Nada se hizo en cédulas hipotecarias despues de la hora oficial.

En acciones del Banco Nacional se hicieron 100 acciones para fin de mes á 155½ %, cerrando la plaza con vendedor á 155½ %. Para fin de Noviembre se arreglaron: 200 á 155½ y 100 mas á 155½ %, quedando vendedor á 155½ %.

Se realizaron 200 certificados para fin de mes á $f. 76½ y $f. 76½ y 260 para fin de Noviembre á $f. 77½ %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particular
Lóndres	26⅞ d.	46½ á 46⅞ d.	46⅞ á 46½
Paris	4 fr. 90	4 fr. 85	4 fr. 90 á 4 fr. 87
Francia	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 92
Amberes	4.91	4 fr. 85	4 fr. 90 á 4 fr. 88
Génova	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 90
Hamburgo	3 m. 97		3 m. 98
Rio de Janeiro		Rs. 11$700	Rs. 11$650
Montevideo			4 á 3½ % de prémio

TÍTULOS Y ACCIONES—

Cédulas hipotecarias, série A	$ 99½	%	
Id id id B	" 99½	"	
Id id id C	" 100	"	
Id id id D	" 99	"	
Id id id E	" 82	"	
Id id id F	" 78½	"	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	" 805	"	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 103½	"	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 82	"	
Id id id id de 1881	" 70	"	
Id id id id de 1863	" 89½	"	
Id id id id de 1876	" 88	"	nominal
Bonos Municipales	" 79	"	
Deuda extranjera—Oro	" 94	"	
Deuda amortizable de Montevideo			
Acciones puentes y caminos	" 101	"	
Acciones del Banco Nacional	" 151	"	
Acciones del Lloyd Argentino	" 105	"	vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 175	"	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92	"	
Compañía del Gas Primitivo	" 1500	m/c	
Gas Argentino	" 1100	"	
Certificados del Banco Argentino	" 15	%	
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 50)	" 74½	$f.	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 5	%	
Ferro-carril del Sud			nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 23		
Id id del Norte			

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de trescientos mil pesos moneda nacional oro.

TELEGRAMAS

Montevideo, Octubre 24 de 1884.

A la Bolsa—Valparaiso *Setos*, Liverpool *Hesperides*, *Handel*, Southampton *Trent*, Havre *Ville de Victoria*, Cardiff *Elisa*—Unificada á 54, despues de hora á 54½—5000 cueros americanos á 77—Salen *Villa del Salto y Rivadavia*.

A los Agentes—Llegó el vapor *Ville de Victoria* con 34 pasajeros de cámara, 80 de 3ª, 2000 toneladas y 200 barricas de azúcar, correspondencia por *Rivadavia*—Llegó anoche á Montevideo el vapor *Handel* salido de Liverpool el 29 del pasado.—Sigue hoy con 700 tons. de carga para esa y 1600 para San Nicolás y Rosario—correspondencia por *Rivadavia*.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 24 de 1884.—Entraron á este mercado 85 wagones con diversos frutos y entre éstos: 8474 @ lana, 7136 @ de harina y 1215 bolsas trigo. El martillero Bullner remató á la mas alta postura 8000 @ de harina de primera clase, fué el comprador el consignatario Landera, de todo el lote y obtuvo por arroba 27 $ m/c. Las lanas finas y livianas, se realizan á buenos precios y se nota por ellas mucho interés. Los demás frutos no tienen alteracion.

VENTAS—600 @ lana nueva especial por M. Duggan, se dice $ 108; 2500 id id id especial é inferior, P. Ham 106, 70; 130 id id de barriga, el mismo 40, 38; 2000 id id superior, E. Casey 103; 1400 id id id regular é inferior, el mismo 82, 78, 76; 1200 id id id buena, S. Unzué 90; 1200 id id regular, inferior y defectuosa, A. Ojea 85, 78, 68; 400 id id regular, Perez y Alonso 81.

CUEROS VACUNOS—80 de campo superior por G. y Bilbao $ 160; 42 id id, Perez y Alonso 160.

CUEROS DE POTRO—10 de campo bueno, por G. y Bilbao á $ 48.

CERDA DE POTRO—31 @ superior, por G. y Bilbao $ 148; 25 id buena, Perez y Alonso 146.

CUEROS LANARES—350 doc. de campo especial y desecho, por Perez y Alonso 27½, 19 rls. lb; 150 id id super or é id, G. y Bilbao 26, 17 id; 150 id inferior, L. Balleto 20½, 13 id.

CUEROS DE CORDERITO—200 docs. superior, por A. Ojea $ 17; 50 id inferior, G. y Bilbao 13.

CUEROS DE VENADOS—50 doc. libre de pintado, por G. y Bilbao $ 60.

TRIGO—100 fgas. de Costa superior, por G. y Bilbao $ 130; 100 id candeal pisado, los mismos (las 9 @) 75; 300 id id superior (en depósito), S. Unzué 120; 120 id id inferior, Zoppi 82; 360 id Saldo bueno, Id. y Benitez (las 9 @) 120; 60 id Costa pisado, Descalzo 95.

MAIZ—70 fgas. morocho en espiga superior, por N. y Marquez $ 55; 100 id id desgranado id, los mismos 44; 300 id id bueno, A. Ojea 43.

HARINA—640 @ especial granulada (á C), por el molino Buenos Aires $ 27.

PASTO—30 fardos alfalfa superior por N. y Marquez $ 500; 42 id id buena, Lartiga 470; 25 id mezcla id, Cuyet 330.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 24 de 1884—Entraron 80 wagones con una variedad de frutos y entre estos: 1600 @ lana nueva. Las operaciones realizadas hoy son de importancia, á pesar de haber estado el tiempo malo. Las lanas siguen como en dias anteriores, lanares, corderitos, potros, vacunos con interés, los demas frutos en general no tienen variacion en sus precios. Los trenes desde ayer, vienen desde Bahia Blanca, Tandil y demas estaciones intermedias.

VENTAS—300 @ lana superior, por M. Mendez $ 95; 400 id id id, G. Nolte 92.

CUEROS VACUNOS—50 campo especial con 4 lb, por R. Cutó $ 166; 128 id id id, L. J. G. 166; 300 id id id, A. Leguineche 165; 50 id id id, A. Bonorino 165; 150 id id id, J. Ortiz 165; 105 id id id, Trelles 167; 60 id id id, G. y Bilbao 165; 100 id id id, J. F. Arias 164; 100 id superior id id, F. Rodriguez 166, 160; 30 id especial id, J. Bellocq 183; 200 id matadero, Trelles 158.

CERDA DE POTRO—24 @ extra, por L. J. G. 168; 130 id id, Trelles 165; 20 id especial, A. Bonorino 160; 50 id superior, J. Ortiz 158; 50 id bueno, J. Rodrigues 155; 20 id regular, M. Mendez 152; 100 id id, G. y Bilbao 152; 50 id inferior, R. Cutó 150; 16 id id, L. J. G. 150; 20 id defectuosa, J. Bellocq 140.

CUEROS LANARES—300 docs. extra superior y desecho, por J. Ortiz 27, 25½, 24, 17, 12, 16½, 16 rls. lb; 300 id especial é id, G. y Bilbao 26, 16 id; 330 id id, A. E. 26, 16 id; 100 id id id, J. Bellocq 26, 22 id; 300 id superior id, E. Bonifacio 24, 16 id; 200 id id y cordero, A. Bonorino 24, 16, 15 id; 200 id id id, R. Cutó 26, 23½, 16, 15 id; 350 id id id, Trelles é hijos 23, 24, 15, 14 id; 230 id id buenos id, Leguineche 23½, 24, 22, 14 id; 230 id id Chapar é hijos 23, 16 id; 80 id id matadero id, S. F. Arias 27½ id.

CUEROS DE CORDERITO—600 docs. campo especial por G. y Bilbao $ 17, 15½; 500 id id id, R. Cutó 17½, 17½; 300 id id id, J. Ortiz 17½; 900 id id id, J. Rodriguez 17½; 200 id id, A. Leguineche, 17½; 50 id id id, L. J. G. 17½; 300 id id id, J. Chapar é hijos 17½; 80 id id id, A. Bonorino 17; 100 id id, superior, J. Bellocq 16; 150 id id inferior, M. Mendez 14.

CUEROS DE POTRO—20 campo especial por R. Cutó $ 58; 10 id id, L. J. G. 58; 50 id superior, J. Ortiz 55; 5 id id, M. Mendez 54.

SEBO—27 bordalesas estilo campo, por J. F. Arias $ 40.

NUTRIA—50 lb buena clase, por J. Rodrigues $ 5½.

MAIZ—150 fgas. averiada, por Leyte y Ca. $ 140.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 24 de Octubre de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Anim'les.
M. Alvarez é hijo	R. Jeres	Monte	100
id id	J. Sulvaga	Quilmes	30
Lavalle y Moores	F. Cornejo	Chascomús	70
L. Lynch y Ca.	J. Lovantini	id	82
J. C. Boerr	P. Martinez	Pergamino	100
E. Cárdenas	G. Castex	S. Ant. de Areco	49
S. A. Gomez y Ca.	W. Melo	Moreno	48
M. Paz y Ca.	A. Videla	Navarro	77
R. Diaz	B. Cufré	Rodrigues	40
S y Mandiá	B. Zavala	San Vicente	30
Duggan hnos.	N. Vivot	Chascomús	66
		Total	893

Precios—Novillos, carne y sebo, 400, 470, 450, 400, 350, 300; vacas é id, id id, 350, 340, 320, 300, 280, 250, 210, 200, 180. Terneros grandes, 140, 150, 160, 170, 180, 190; id chicos, 60, 70, 80, 90; capones, 42 á 55; cueros de novillos, 155, 150, 145, 140, 135, 130, 120, 90, 95, 100—Matanza de reses para el abasto: 563 y 79 terneros.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Rivadavia* y *Villa del Salto* de Montevideo, *Handel* de Liverpool, *Trent* de Southampton, *Ville de Victoria* del Havre, *Menes* de Hamburgo, *Rio de la Plata* del Uruguay, *General Racedo*, *Rio Uruguay*, *Silex* y *Tridente* del Rosario. Anuncian salida para hoy, *Villa del Salto* y *Rivadavia* para Uruguay, *Rio de la Plata* para Montevideo, *General Racedo*, *Rio Uruguay*, *Silex* y *Tridente* para Rosario, *Niger* para Burdeos y *Hohenzollern* para Bremen, cerrándose la balija para estos dos últimos en la Oficina de Correos á la 1 p. m.

Manifiesto del *Villa Sola*, vap. español, de 1823 tons. cap. J. A. de Luzarraga, de Barcelona el 1º Setiembre etc., á A. Lopez y Ca., con: *De Barcelona:* E. Pichot, 10 c papel de fumar; Ba ton, 16 c. azulejos; Cibils hnos., 410/4 vino blanco, 190/4 id tinto (J. Deu); A. Martorell, 2 c. cera; Gandolfi Moss, 2 c. azafran; D. Feros, 5 c. impresos; Casa de Ejercios, 1 c. ornamentos de iglesia; J. M. Burgos, 1 c. vino; J. Gambino, 1 c. papel de música; órden, 2 tejidos; F. Calvado, 16 balas corchos; Martinez, 300/4 vino tinto, 70/4 id blanco seco (B. Compte); A. Landera, 6 c. abanicos; S. Rolleri, 100/4 vino Malaga seco (J. Bosch); Jacobsen, 6 c. 1 paquete libros; J. Bonnati, 3 fardos impresos; Romani, 34 c. papel de fumar; J. Escary, 1 c. libros; A. Estrada, 1 c. id; M. Rodriguez, 8 c. tejidos; F. V. 200 c. anis, 1 c. gelatina, 1 barril vidrio, 10 atados mimbres; F. H. 26 pipas, 1 vino; Romero G., 22 fardos esteras, 20/4 vino; órden, 6 c. aceite, 5 c. impresos, 6 c. libros; R. Gomez, 1 c. almanaques, 1 c. libros; H. Font, 1 c. impresos; V. Sastre, 1 c. muestras de equipos militares; P. Clavera, 1 c. libros; C. M. Joly, 3 c. id; G. Martinez, 16 c. impresos; J. Leon, 3 bultos equipajes; R. Espasa, 9 c. impresos; J. Bonnati, 3 c. libros; J. Echepareborda, 2 c. id; Roviralta, 50 pipas vino (Puigventos); 3 pipas aguardiente; T. Toralta, 25 pipas vino (Puigventos); M. Olivero, 1 c. calzado; Echevarria, 2 c. algodones; J. Herce, 3 c. calzado, 1 c. cintas, 1 salchichon; Quintana Hnos., 5 c. algodones; B. Zavalla, 2 c. id; M. Nales, 1 c. naipes; S. Marina G., 4 c. tegidos; Hueyo V., 5 c. vino; Romero G, 1 c. tejidos de seda; R. Bofligas, 20/4 vino de mesa, 20/4 id Málaga; G. de Rosas, 35 c. naipes; Villanueva S., 1 c. tejidos; Cibrian hnos., 9 fardos alpargatas—*De Valencia:* A. Lopez, 2 c. aceite, de maní; J. Leon, 20 c. papel de fumar; J. G. Molina, 27 c. id id; S. Allende, 9 barras mosaico; órden, 1 c. sederías, 8 c. papel de fumar—*De Málaga:* G. Martinez, 100 sacos garbanzos, 50 c. jabon, 100 sacos garbanzos, 40 c. aceite; Ruiz R., 5/4 vino; órden, 150 barras. uvas; Lavarello, 102 id id; A. Lopez, 50 id id—*Para Rosario (Valencia):* R. Asenjo, 32 c. papel de fumar; Machain, 10 c. id id.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Octubre 24

Barone Podestá, bca. italiana, de 725 tons., cap. A. Vermeyo, de Cardiff el 20 de Agosto, á la órden, con: 1143 tons. carbon.

Apipé, pbot. argentino, de Glasgow el 27 de Julio, cap. R. Leden, de 247 tons., al Lloyd Argentino, con: 300 tons. carbon, 1 máquina.

Our Annie, bca. inglesa, de 364 tons., cap. J. B. Edmonds, de Oporto el 21 de Agosto, al Banco Inglés, con: 68376 adoquines; Gutierres, 3 piedras, 2c. id, 11 bolsas merca.; órden, 50 c. vino.

Louis G. Rabel, pbot. americano, de 553 tons., cap. J. W. Murphy, de Portland el 18 de Agosto, á T. Drysdale, con: 428818 pies madera.

Rosa, bca. italiana, de 464 tons., cap. S. Ferraro, de Hamburgo el 16 de Julio, á la órden, con: á R. Kruger, 3 c. porcelana, 12 bolsas, 5 c. vidrios, 69 btos. losas; órden, 4 c. id, 5 losa, 81 c. cerveza, 4000 damajs. espíritus, 755 id vacias, 35 c. botellas, 371 btos. vidrio hueco, 1805 damajs. vacias; Pingel hnos., 420 varas de madera; Demarchi F., 191 c. droguería; Moller, 50 fdos. merca., 500 c. azul, 35 barrs. 50/2 id pez, 30 barrs. 15/2 id alquitran, 600 perchas, 2460 baldosas, 10 c. cerveza; E. Hammer, 56 damajs. 81 c. merca.; R. Kruger, 11 c. porcelana; H. Koch, 120 btos. espíritu.

Ezeda, bca. noruega de 762 tons. cap. M. Olsen de Montreal el 27 de Julio á J. Bell con: 42,859 piezas con 657,355 piés pino blanco de Canadá.

Meinier, bca. inglesa de 695 tons. cap. E. Thumath de Montreal el 29 de Julio á T. Drysdale con: 61914 piezas con 563207 piés pino blanco de Canadá.

Lorelei, bca. alemana de 737 tons. cap. G. Meyer de Liverpool el 4 de Agosto á T. Drysdale con: 6011 barras, 415 atados fierro, 694 piezas id, 629 btos. id. 115 atados caños, 1616 id alambre, 2046 atados rejas, 150 carretas, 3 cascos porcelana, 1250 ladrillos, 200 braseros, 16 fuelles, 3580 bujes para carros, 1698 lingotes zinc, 40 hornos para fragua, 2165 ollas, 3000 piedras de afilar, 50 tons. sal de roca, 31 tons. coke, 25 c. ladrillos, 5 btos. máquinas, 5413 atados alambre, 280 id id galvanizado, 40 cañones clavos, 109 c. plomo, 250 tambores ruedas, 110 id alquitran, 50 barricas, 3 cascos ruedas, 10 id bolsas, 40 cascos ocre, 100 id tiza, 30 cascos lamparas, 25 cascos, 39 c. pintura, 2640 rollos caballería, 60 canastos cristalería, 572 c. fierro galvanizado.

Vale, bca. noruega de 597 tons. cap. T. Olsen de Newport el 17 de Agosto á la órden, con: 866 tons. carbon.

Magnus Sasabot, bca. noruega de 421 tons. capitan J. Evensen de Newport el 20 de Agosto á la Compañía Gas Buenos Aires, con 598 tons. carbon.

Fortunato G., bca. italiana de 439 tons. cap. G. D. Risso de Cardiff el 23 de Julio á la órden, con 770 tons. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Octubre 24

M. Fortuna, pbot. de San Fernando á Nuñez, con 40000 astillas, 500 tijeras.

Tritos, bdra. de Gualeguaychú á Nuñez, con 400 h. carbon.

Fama Argentina, gta. del Rosario á Nuñez, 5530 postes.

Porvenir, bdra. del Baradero á Belando, con 1600 docs. huevos, 80 yuntas gallina.

N. Norma, gta. de Formosa á Barrios, con 176 vigas, 21920 k. huesos, 1600 astas.

Scipione, pbot. de Formosa á Barrios, con 140 vigas, 85 durmientes, 130 vigas.

A. Langolie, pbot. de Magdalena á Huergo, con 518 k. cerda, 26 cueros potro, 140 id vacunos, 4200 id corderones, 37 k. id nutria, 2800 id id lanares.

Sanquinetti, bdra. del Rosario á Nuñez, con 35 tons. grasa.

SALIDAS—Octubre 25

Flasmen, vapor inglés para Liverpool.

Vapores de Ultramar esperados

		Vapor	Procedencia
O'bre.	25	*Handel**	Liverpool
"	25	*Ville de Victoria**	Havre
"	25	*Trent*	Southampton
"	25	*Cordillera* (en M'deo)	Pacífico
"	26	*Hesperides**	Liverpool
"	27	*Euclid**	Liverpool
"	28	*Marina**	Liverpool
"	28	*Pelayo**	Amberes
"	28	*Porteña*	Havre
"	28	*Myrtle Branch**	Burdeos
"	29	*Wyvern**	Liverpool
"	29	*Pleiades*	Liverpool
"	30	*Olive Branch**	Burdeos
"	31	*Equateur*	Burdeos
N'bre.	1º	*Teniers*	Lóndres
"	3	*Valparaiso* (en Montevideo)	Pacífico
"	4	*Araucania* (en M'deo)	Liverpool
"	5	*La Plata*	Southampton
"	8	*Rosse*	Amberes
"	10	*Ville de Montevideo**	Havre
"	11	*Coquimbo*	Liverpool
"	11	*Strabo**	Liverpool
"	12	*Porteña*	Havre
"	13	*Leibnitz*	Liverpool
"	15	*Lamport*	Lóndres

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario.

Vapores á salir para Ultramar

		Vapor	Destino
O'bre.	25	*Hohenzollern*	Bremen
"	25	*Niger*	Burdeos
"	25	*Dom Pedro*	Havre
"	26	*Petropolis*	Hamburgo
"	26	*Menes*	Pacífico
"	27	*Cordillera* (desde M'deo)	Liverpool
"	30	*Archimedes*	Nueva-York
"	30	*Ville de San Nicolás*	Havre
N'bre.	1º	*Trent*	Southampton
"	3	*Valparaiso* (desde M'deo)	Liverpool
"	5	*Araucania* (desde M'deo)	Pacífico
"	8	*Equateur*	Burdeos
"	8	*Maskelyne*	Liverpool
"	10	*Ville de Victoria*	Havre
"	12	*Holbein*	Amberes
"	12	*Teniers*	Dunquerque
"	13	*Coquimbo*	Pacífico
"	15	*Pleiades*	Amberes

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Octubre 23 de 1884.—Señor Director General: Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes: *La Crónica, El Demócrata* y *Fígaro*, no se han recibido. *La Nacion* y *La Prensa*, no remitieron correspondencia para el Oeste.—Dios guarde á V. S.—*Ceferino V. Orol.*—Publíquese y archívese: *Juan D. García.*

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

El dolor que causan los nacidos y las úlceras que algunas veces aparecen en el cuerpo, seria al parecer, más de lo que la humanidad puede sufrir, pero afortunadamente hay un seguro y rápido alivio para el paciente adolorido.
Un curso de Zarzaparrilla de Bristol, sanará cada llaga y renovará la sangre tan pura que no pueda reproducir las pústulas, pero se debe continuar por algun tiempo despues que la enfermedad ceda para que no permanezca ninguna partícula del veneno oculta en la sangre.
El gran deterjente vegetal, poderoso para curar, buscar y neutralizar todo vestigio de enfermedad, y con el auxilio de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol la expele del sistema. 396

NOTIFICACION

Al señor Gerente de la Compañía Telefónica Gower-Bell —Presente:

Con fecha 31 del mes presente, sírvase mandar retirar los siguientes teléfonos que se hallan colocados en los sitios nombrados en esta notificacion, á saber:

"Compañía del Ferro-carril del Norte"—El teléfono de esta Estacion que está en comunicacion con la Oficina Central de la Compañía suya.

"Compañía del Ferro-carril de la Ensenada"—Los teléfonos de la línea privada entre esta Estacion y la Estacion de la Casa Amarilla.

"Compañía de Gas de Belgrano"—1º El teléfono que está en la Oficina de la Fábrica del gas en Belgrano en comunicacion con su Sucursal en el mismo pueblo. 2º El teléfono que está en la Oficina de la misma Compañía y situada en la calle Rivadavia, San José de Flores, y que está en comunicacion con su Sucursal de dicho pueblo.

Previniéndole que si no los lleva ántes de la hora de la tarde del dia 1º de Noviembre, nos veremos en la necesidad de bajarlos de las paredes y mandarlos al depósito, cobrando en seguida el almacenage correspondiente.—Por las dos Compañías de Ferro-carril y la Compañía Gas de Belgrano: *Arthur E. Shaw.*—Estacion Central, Paseo de Julio, Octubre 24 de 1884. 2256 p3 o25

A LOS SEÑORES
MÉDICOS Y ESTUDIANTES
Tengo el honor de declarar que con fecha de hoy, he conferido la representacion de mi fábrica para las Repúblicas, Argentina y Oriental, á los señores OLIVA & SCHNABL, calle Florida 99, Buenos Aires.
Carl Reichert.
Premiado fabricante de Microscópios científicos, para la Universidad y Clínicas de Viena.—Viena, 20 de Junio de 1884.

A LAS FAMILIAS
EL MEJOR
ACEITE FRANCES
NARCA
CHARLES ROCHE
Se encuentra en venta en todos los almacenes.
2168 p3 o24.

SANTIAGO M. BENGOLEA
Representante en Lóndres de la Sociedad Lucas Gonzales y Ca., ha trasladado su domicilio en aquella ciudad á 82, Westbourne Terrace, W. 2187 p6 o24

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Desde el 1º de Noviembre próximo empezará á regir un nuevo horario. Véase la Guia de Kidd ó el horario que se inserta en su lugar correspondiente.—Estacion Central, Octubre de 1884.—*La Administracion.* 2181 p7 o24

Adolphe Puget
DE MARSELLA
Previene al comercio y al público, que teniendo conocimiento de que su acreditado **Aceite**, es imitado y falsificado en la República Argentina, ha depositado la marca de sus productos, otorgando plenos poderes á los señores
Amadeo, Cadret & Ca.
para perseguir á los falsificadores. 1066 p8 o18

LOTERIA DE MADRID
Para el 23 de Diciembre
PREMIO MAYOR 500,000 PESOS
Se han recibido los billetes encargados y pueden pasar recojerlos los interesados, y si alguno desea encargar an, se reciben pedidos: Cuyo 55. 1874 p8 d p m o18

El mejor bitter
El más sano licor
HESPERIDINA
20 años de éxito
¡¡PROBAR Y CREER!!

Dr. ANTONIO VATTUONE
MÉDICO CIRUJANO
De la Facultad de Florencia, Sustituto de Clínica Quirúrgica en el Instituto de estudios superiores y de perfeccionamiento en la misma ciudad, Prosector de Anatomía Quirúrgica en la Facultad de Génova; recien llegado se ha recibido en la Facultad de Buenos Aires, se dedica especialmente á la Cirugía y enfermedades de señoras.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.
294—ARTES—294
1584 p tm'e11

Dr. De Grisogono Bortolazzi
Aplicacion del Atmo-Pulverizador para las enfermedades del pecho
Tratamiento especial del asma y de la tos convulsa; tratamiento por la electricidad de las parálisis, neuralgia y reumatismos; tratamiento especial por el lavage de la enfermedades del estómago.
Inhalaciones de oxígeno y ozono
Pulverizadores—Sistema nuevo.
Tratamiento de las deformidades de la columna vertebral por el aparato y método del Dr. Sayre.
Enfermedades secretas
CONSULTORIO: RECONQUISTA 272, altos a m d

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO
ORIFICACION
$ 5 m/n

INCUBADORAS
Madres artificiales, oróscopos, etc, etc.
DE LA
GRANJA
Gran establecimiento de cria de aves en Gualeguaychú de José Gras & Ca.; rebaja en los precios de los aparatos 20 %.—Agente en Buenos Aires:
MIGUEL LANUS
369 Rivadavia 369
430 p15 d p m a17

Dr. Diego T. R. Davison
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su consultorio en
168 Calle Suipacha 168
Consultas de 12 á 2 y de 7 á 8½, y especialmente en enfermedades del corazon
1615 p1m o13

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
12 millares—1000 suertes
Se juega el Viérnes 31 de Octubre
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto
La estraccion empezará á las 8 a. m.

Enfermedades secretas
La blenorrea, gota militar, estrecheses uretrales, etc., se curan completa y rápidamente, mediante el **Endoscopio**, por el
Dr. Scherrer
Rivadavia 207
Consultas: de 1 á 3 p. m.
2013 p15 d p m o21

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á ¼ $ oro
Se juega el Juéves 30 de Octubre
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 1º de Noviembre por la mañana 6373 jn20

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO
Loteria pública
COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
JUEGAN 12 MILLARES CON 1,000 SUERTES
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos
Se juega el Sábado 25 de Octubre de 1884; la extraccion es pública con intervencion de un Escribano y dá principio á las 8 de la mañana, en el local de la Administracion
Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 65.

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
La lotería que extraordinariamente se pone en circulacion y cuya extraccion es la misma que hará la de la Capital el 25 de Octubre de 1884, se compone de 16 millares y 1,400 suertes.
Hé aquí el programa comparativo de suertes entre la lotería de la Capital y la de Mendoza; para mejor inteligencia del público:
PREMIOS

CAPITAL

1	de		$m/n 50,000
1	"		" 10,000
2	"	5,000	" 10,000
2	"	2,000	" 4,000
5	"	1,000	" 5,000
10	"	500	" 5,000
15	"	200	" 3,000
25	"	100	" 2,500
65	"	50	" 3,250
177	"	30	" 5,310
1097	"	20	" 21,940
1400			$m/n 120,000

MENDOZA

1	dé		$m/n 10,000
1	"		" 600
2	"	300	" 600
2	"	250	" 500
5	"	200	" 1,000
10	"	100	" 1,000
15	"	50	" 750
25	"	25	" 625
65	"	20	" 1,300
177	"	15	" 2,655
1097	"	10	" 10,970
1400			$m/n 30,000

El entero vale $ 2.50—El quinto 0.50
Los billetes de esta lotería están litografiados en papel crema marfil, tinta punzó, numeracion negra y al reverso plomo oscuro, con el sello é inscripcion negros: **Lotería de Mendoza, Octubre 25.**
NOTA IMPORTANTE—La pequeña diferencia que se advierte en los primeros premios de esta lotería, comparados, en su proporcion con la Capital, se ha hecho expresamente para beneficiar á la mayoría, dando así:
65 premios superiores á la cuarta parte de los de la Capital, y
1274 de la mitad, exactamente—equivaliendo estas suertes á 4 y 6 veces el valor del billete.
Los extractos se repartirán en la misma noche de la extraccion.—**Arteaga & Ca.**—Administracion: calle de Tucuman 94.

Bazar y Mercería "La Estrella"
ROQUE BUIRBO
Se ha trasladado á la casa contigua: **Rivadavia 625 á 629,** *y ofrece á sus favorecedores un estenso surtido de artículos para la nueva estacion.* 947 p12 d p m o19

MUSICA SENTIMENTAL
Por E. Cambaceres
Autor de los "Silvidos de un vago". Acaba de llegar la segunda edicion; se vende á $ 1.25 m/n.
Librería de F. Lajouane, editor.—Calle Perú 51 y 53 1899 p3 o19

LOS ESTANCIEROS
Deben haberse convencido por EXPERIENCIA que para destruir el insecto, causa de la *Sarna* en el ganado lanar, es necesario curarla con medicamentos enérgicos, que obren penetrando en la piel de los animales. El sarnifugo D. P. es de fácil empleo barato é infalible—Depósito—*Demarchi, Parodi y Cª.*—Defensa 189—Buenos Aires. 792 p3m s25

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 182, de 1 á 2 p. m. 62/8 perm. n23

VINOS DE CHILE
En cascos y en cajas vendo los siguientes vinos de Chile:
De la chacra de Subercaseaux, de Santiago, premiado con medalla de oro en la Exposicion de Burdeos, en la Continental de Buenos Aires y en las de Lima y Santiago de Chile.
Vino Errázuriz, Hacienda Panquehue; vino de mesa de uva Carbenet.
Vino Lontué, en cascos, uvas Carbenet y Pinot.
Florida 395.—J. Villarino 1923 15 o19

ESPECTÁCULOS

OPERA—Compañía Cómico-Dramática, dirijida por el distinguido primer actor D. Juan Reig.—Hoy Sábado, á las 8½. 1º sinfonía; 2º la comedia en 3 actos: *La féria de las mujeres*; 3º la peti-pieza: *Se desea un señor solo.* 2260 p1 o25

FUNERALES

Jacinta Soldi de Giordano
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Octubre de 1883
Sus hijos Juan Bautista, Domingo, Camila y Magdalena; sus hijos é hijas políticas ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral de cabo de año que se celebrará en el templo de San Pedro Telmo, el 29 del corriente, á las 10½ de la mañana; favor que agradecerán eternamente. 2209 p4 o25

Manuel Romero
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Octubre de 1883
El Lúnes 27 de Octubre, se dirán misas de cabo de año para el eterno descanso de dicho finado, en el templo de San Nicolás de Bari; la familia asistirá á la misa de 11. 2182 p3 o24

AVISOS

Aprendizas De chalecos, se necesitan 2; 25 de Mayo 99. 2153 p3 o23

Ama de leche Italiana, de 18 años, se ofrece para criar en su casa, tiene leche fresca; Piedras 462. 2230 p3 o25

Americana Se vende una nueva; Moreno 553, de 11 de la mañana adelante. 2272 p3 o25

Alquilase Una magnífica sala con 2 piezas más en la calle Belgrano 43; para tratar, ocurrir Belgrano 51. 2159 p3 o23

Amuebladas Se alquilan tres piezas, muy bien amuebladas, juntas ó separadas; Libertad 441. 2092 p6 o22

Atencion El que se interese por comprar un almacen de menudeo, acreditado y de un regular capital; puede ocurrir Alsina 812, donde podrá tomar informaciones. 2228 p3 o25

Al público Hace quince dias se fugó un jóven llamado Manuel Paz, español, de 17 años, estatura regular, delgado, el que de noticias de él se le agradecerá infinito, Méjico 171. 2311 p3 o24

Al comercio Tomás G. Foley & Ca. han trasladado su escritorio á la calle Tacuarí 28 á 32, entre Rivadavia y Victoria, quedando su antiguo establecimiento Perú 249, como depósito. 2135 p6 o23

Aristones La casa de Rodriguez Hnos., Piedad 375, entre Suipacha y Artes, acaba de recibir una gran partida de aristones y piezas para los mismos; se venden por mayor y menor. 2068 p6 o22

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han instalado su estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderlo don Juan A. Carbonell. 9853 p10 o21

Al comercio Una persona que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para arreglar y llevar la contabilidad de libros, ya sea para casa al por mayor ó menor; ocurrir al Hotel de Roma, Cangallo 229 y 231. 2166 p3 o23

A los tenedores DE MÁQUINAS.—Se encuentra un gran surtido de válvulas y robinetes de control para manómetros exigidos por la Ordenanza Municipal; ocurrir en el depósito central de F. Schwarz & Hnos., Cangallo 101. 2166 p3 o23

Atencion FABRICA DE GUANTES, Tacuarí 34.—En esta acreditada casa, hay un nuevo surtido de pieles de Suecia y cabritilla, calidad inmejorable, de todos colores; como dificilmente se encontrará en otra parte.—N. B. Se necesitan oficialas y aprendizas; 35 Tacuarí 34. 2180 p15 o24

Al comercio Participamos que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Luis Ewert & Ca., estableciéndose en el pueblo de Arrecifes, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Dr. Luis Ewert.—*Luis Ewert, Amadeo y Ginetti.* 2127 p3 o23

A los invernadores Se arriendan 260 cuadras de loé de alfalfa en el Partido de Brandsen; para verlo, ocurrir al establecimiento del don Ángel o. Piñero, y para tratar, Cochabamba 295, de 3 á 5 de la tarde. 1944 p15 o19

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Pidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

Al comercio El dueño del café y billar sito en la calle Piedad núm. 771, llama á sus acreedores á que se presenten dentro de 3 dias para arreglar sus cuentas; vencido dicho plazo no tendrán derecho á reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*Benigno Otero.* 2237 p3 o25

Al público La Carpintería y fábrica de persianas de Pedro Travella, situada en Piedad 796, se ha trasladado á la calle Moreno 103, entre Piedad y Cangallo. Gran surtido de persianas de nuestro sistema para la colocacion; se colocan persianas en todos los puntos de la República. 1547 p1m o11

A las señoras El Pierconcine el honor de avisar á su numerosa clientela, que acaba de recibir un surtido completo de gorras y sombreros para señoras y niños, últimos modelos de París, y á precios módicos.—Casa de moda, calle Piedras 182, frente al paredon de San Juan. 1824 p1m o17

Antigua fábrica DE CORTINAS.—Avisa á su clientela que hay un gran surtido de cortinas extranjeras y del país y estera de la India de color y blanca á precios sumamente médicos; Suipacha 217, entre Lavalle y Tucuman. 1268 p1 o21

Agencia De Torres, Esmeralda 122—Hoy se ofrecen buenos matrimonios, cocineros, mucamos, porteros, pocheros, peones, dependientes para almacen, casa, jardineros, cocheros, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—*Rosendo Torres*, Agente. 2132 p3 o24

A los impresores Se ofrece un tipógrafo-tomador jóven inteligente, para encargado de una imprenta de diarios ó obras, puesto que ha desempeñado durante largo tiempo. Dispone de las mejores referencias. Dirigirse al Administrador de LA NACION. 2266 p3 o25

Al público El que se halle en pertenencia de dos caballos de la marca VR, contramarcado, y un colorado con la marca igual, al que contramarcado, un gateado marca F, en la calle indicada vive su dueño. 2128 p6 o23

Al comercio Participamos que con esta fecha, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Garcia y Pascual, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de don Mariano Pio Pascual, quien seguirá con la casa bajo los mismos negocios.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1884. 2146 p3 o23

Arquitectos INGENIEROS.—Se encuentran obras sobre casas marcias, á precios acomodados; modelos para escultores; carpinteros, herreros; obras sobre ferro-carriles, mecánica, higiene de la construccion, etc.—Larrousse, gran diccionario del 19º siglo, 16 vol.; Littré, Diccionario de la lengue française.—Librairie Littéraire, de C. Person, Cuyo núm. 247. 1845 p8 o17

Atencion Cinco preciosas casas y de poco precio, se rematarán el Domingo 26 de Octubre, á las 3 de la tarde, situadas esquina á las calles de Lorea 436 y Europa 625 hasta el 633, cada casa tiene 4 lindas piezas con maderas duras, cocina, agua, etc. Un esquina gana con contrata 1,000 $ y cada casa 800 $; títulos garantidos. Este remate es por Cárlos Ristorini (escritorio calle Bolivar 75, de 12 á 4). 2335 p2 o25

Al comercio YAL PÚBLICO EN GENERAL.—El que suscribe participa haber vendido su almacen sito Santa Fé esquina Ayacucho 733, al Sr. D. Márcos Antonio Buyano, el término de tuviere que hacer algun reclamo, lo hará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1884.—*Domingo Garibaldi.* 2230 p3 o25

A las señoras Las señoritas Carbonnel, modistas; Esmeralda 287 y 289, tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que acaban de recibir un surtido considerable de sombreros de verano de última novedad. Estos sombreros, de un gusto y de una forma irreprochables, se venderán, como siempre, á precios que desafiarán toda competencia. ¡Sombreros adornados, desde 1 nacional hasta 30. 2199 p15 o24

Atencion Campos se arriendan y se venden en casi todos los partidos y Secciones de la Provincia. Los hay tambien Nacionales en casi todas las secciones. Hay algunos con poblaciones, otros alambrados y con aguadas permanentes. Tambien los hay en Córdoba. Siempre se dan y se toman campos en arrendamiento, compra y venta de haciendas; por otros informes, ocúrran á M. Grévy, Piedad 130. 1774 p1m o16

Atencion Venta permanente de campos, en casi todos los partidos y secciones de la Provincia; los hay tambien en Córdoba, Santa-Fé y otras Provincias. Tambien hay en venta algunos establecimientos hechos, como así mismo, campos Nacionales en casi todas las Secciones. Hay algunos campos con deudas al Banco Hipotecario. Compra y venta de haciendas; por otros informes, ocúrran á M. Grévy, Piedad 130. 1775 p1m o16

Azúcar de leche Entero 250 $ @. Carbonato de magnesia, 125 $ @. Píldoras digestivas á la pancreatina de Defresne, 150 $ docena. Píldoras y ungüento de Holloway, 75 $ docena. Vainilla, 250 $ lb. Papel azul color firme para soda y cigarrillos, 110 $ resma. Papel color salmon, 130 $ resma. Papel de oficio, 90 $ resma. Esencias de limon y de naranja, por mayor, muy barato.—Kelly & hijos; esquina Suipacha y Santa-Fé. 928 p3 o30

Al comercio Los que suscriben, ponen en conocimiento del comercio de esta plaza, que con fecha 10 del corriente, y segun escritura pública otorgada ante el Escribano don Enrique Gutierrez, adscrito al Registro de don Eulogio Almanza, ha quedado disuelta por mútuo y amigable convenio, la sociedad que en el ramo de tienda y mercería giraba bajo la razon social de Benito Santafé y Ca., quedando desde esa fecha, el activo y pasivo de la extinguida sociedad al cargo de Benito Santafé, á quien deberán entenderse los del comercio, con sus dos casas establecidas respectivamente en la calle Libertad 558, esquina á Santa-Fé, y Artes 643. —Buenos Aires, Octubre 22 de 1884.—*Clemente L. Irregolo.*—*Benito Santafé.* 2132 p8 o23

A los nacendados Se arrienda con contrato de 5 años, un establecimiento de campo, situado en la Provincia de Santa Fé, á 11 leguas al Sud de la ciudad del Rosario, sobre la costa del Arroyo del Sauce; la superficie del campo es de 2500 cuadras cuadradas, es de 2 leguas por legua de costa de arroyo, siendo el campo de superior calidad, tiene una gran parte de pasto tierno, inmejorable para ovejas, y en el fondo pasto fuerte. Este mismo establecimiento tiene una buena casa para familia, piezas para el capataz y peones, galpon, monte de árboles frutales, corrales, jagüeles, noria, etc. Las haciendas vacunas y lanares que se hallan existentes en el campo, se venderán al mismo que las arriende; ocurrir General Urquiza 55, Rosario. 2152 p1m o23

Barbero Se necesita, se le pagará 750 $; Artes 249. 2192 p3 o24

Barbero Se necesita un oficial; se le pagará buen sueldo; Charcas 485. 2160 p3 o23

Bolsas vacias Se venden; Reconquista 207. 1597 p1m o12

Barbero Se precisa un oficial que sepa su oficio se le pagará buen sueldo; General, Viamont 581. 2254 p3 o25

Botica Muy acreditada, en un pueblo de la Provincia, se vende con buenas condiciones; darán razon, Droguería del Leon, de Eduardo Hammer y Ca., Rivadavia 140. 1936 p8 o19

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 106, altos. 1153 p30 o2

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 2227 p2m a29

Botica Se vende una en un pueblo muy importante de la Provincia, tiene un despacho de 15,000 $ m/c por mes y se vende á pedido del interesado con condiciones ventajosas para el comprador; ocurrase á la Droguería Demarchi Parodi & Ca. 1962 p8 o19

Bain de mer Zapatos de lona de todas clases y formas, gustos y precios para hombres, señoras y niños, gran surtido en zapatos de todas formas para señoras y niños, por mayor y menor.—Zapatería A. E. Maupetit, Cangallo 300. 1838 p1m o17

Cocinera Se necesita; Paraná 112. 2263 p3 o25

Cocinera Del país, se precisa una; Florida 266, altos. 2177 p3 o24

Cocinera Se necesita una; Artes 435, altos. 2184 p3 o24

Cocinera Con cama y buena recomendacion se necesita; Rivadavia 184, altos. 2265 p3 o25

Costurera De ropa blanca y vestidos para niñas, para trabajar en casa de familia, se precisa; Florida 266, altos. 2178 p3 o24

Cocinera Se necesita una, con buenas recomendaciones, se prefiere vasca francesa; Rivadavia 635. 2136 p3 o23

Costureras Se precisan para trabajar en la misma casa; Paseo de Julio 454, 1er. piso. 2121 p6 o22

Cocinera Extranjera, con cama y que sea aseada, se necesita una mujer formal; 25 de Mayo 132, altos. 2072 p6 o22

Cocinera Con cama y que sepa bien su oficio se necesita para dos personas; Suipacha 451, bajos. 2025 p10 o21

Colores PARA CONFITES Y LICORES.—Aprobado por la Oficina Química Municipal surtido completo; Droguería del Leon, Rivadavia 140. 2084 p10 o21

Campo Se quiere comprar de 4 á 5 leguas, y que esté en Lincoln ó 9 de Julio; para tratar, á Gregorio Quirno Costa, Bolivar 245, de 12 á 4 p. m. 1797 p15 o16

Cerveza Legítima alemana, blanca y negra de Culmbach, la mejor marca que existe; se vende al por mayor en la calle Piedad 142. 1717 p30 o15

Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto, Juan W. Beard*, Directores. 4343 perm. m4

Cocinero Y MUCAMO—Que conozcan bien su oficio y presenten buenas recomendaciones, se necesitan; ocurrir Maipú 24 (Hotel Frascati), pieza núm. 17, de 9 á 12 del dia. 2236 p5 o25

Casa-quinta Se desea alquilar una, compuesta de 8 ó más habitaciones, situada en los caminos de Belgrano y Flores ó pueblo de Flores; dirijirse Florida 138. 2248 p3 o25

Carros Se compran dos ó cuatro carros de umbar, con sus caballos y arreos, prontos para trabajar; ocurrir Comercio 83, hasta las 10 de la mañana. 2266 p3 o25

Cajas de reactivos Completas, con sus útiles correspondientes, se han recibido; Droguería del Leon, Rivadavia 140. 2061 p10 o21

Caballo para paseo Se desea comprar ó alquilar un caballo para paseo, de buenas condiciones; ocurrir Venezuela 266. 1837 p8 o17

Cajas para hielo De diferentes tamaños, se hallan en venta en la casa introductora de C. S. Bowers y Ca., Cangallo 277. 1511 p2m o10

Callos Se curan y se extraen sin el menor dolor, callos, ojos de gallo, uñas encarnadas.—P. Arriaran, Pedicuro; Florida 105, altos. 1110 p1m o1

Cigarros habanos HOYO DE MONTERREY.—Se acaba de recibir una buena partida de todos los números. *Semilloso Hnos. y Romero*, Piedad 156. 882 p30 s27

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Pidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Canarios Aviso al público, que me ha llegado por el vapor aleman *Petrópolis*, un gran surtido de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos y pinzones de Alemania, y muchos otros pájaros de lujo y buen canto, de América, Australia y de la India y tambien loros. *Adolfo Reiche*, Reconquista 47. 1900 p1m o18

Casa en 3,000 $ m/n En la ciudad de Fray Bentos, República Oriental, 18 varas de frente, casa de altos, balcones á los dos frentes, es la mejor casa de toda la ciudad, tiene vista sobre todo el rio Uruguay; por más datos, ocurrir Perú 100. 1789 p15 o16

Casas para alquilar Ocurrir á Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. *G. Nuñez.* 1407 p30 o8

Casa central EN VENTA.—Se vende la casa central Moreno 509, tiene 9 vs. 20 cts. de frente, por 70 de fondo, 9 piezas principales, aljibe, patios embaldosados de mármol; para tratar, Venezuela 210.—No se admite corredor. 2180 p8 o24

Colegio Literario *Bolivar 349, Incorporado al Colegio Nacional.*—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Campo flor Se vende una legua de campo flor, situada en el Partido de Rauch, se garanten 100,000 $ anuales de arrendamiento por 2 años y 2 meses, tiempo que falta para el vencimiento del contrato de arrendamiento; ocurrir Florida 238, de 1 á 4 de la tarde, ó al Establecimiento Loma Partida, partido de Rauch. 2095 p15 o22

Campo flor Se arrienda uno en 1,000 $ m/n de 4 leguas, á 2 leguas de la Laguna del Cuero, situado en un punto muy próximo al Ferro-carril Trasandino, con aguadas permanentes y pastos tiernos, en la Provincia de Córdoba, limítrofe con Buenos Aires, á 120 leguas de esta Capital; se hará contrato al interesado; ocúrrase Chile 438 y 445. 1731 p30 o15

Clases recreativas De física, química y geometría, se dan á domicilio por un conocido profesor de las materias mencionadas. Tambien se prepara para rendir exámenes en el Colegio Nacional, en esas y otras materias de estudios preparatorios; General Lavalle 160, de 2½ á 3½ de la tarde. 1549 p1m o11

Callao y General Guido—Se vende este gran terreno, con casa antigua cercado de pared, con plantas, parrales, etc., su estension por Callao son 42 vs. 40 centívaras, por General Guido 42 varas 90 centívaras; para ver el dueño Estados Unidos 448, de 11 al del dia y de 6 á 8 de la noche.—No se admite corredor. 2164 p15 o23

Campo en Juarez Se venden 3 lotes separados, de una legua cada uno, lindos campos y próximos á una Estacion del Ferro-carril á Juarez, uno de los lotes tiene 3 poblaciones; tambien hay varios lotes para arrendar; ocurrir Florida 238, de 1 á 4 de la tarde, ó al Establecimiento Union, en la Sierra de la Tinta, partido de Juarez. 2094 p15 o22

Campo Se arriendan 240 cuadras de buen campo, pasto tierno y abundante, tiene 3 costados alambrados y está situado en el partido de Chacabuco; el ferro-carril al Pacífico pasa por él, tiene buenas aguadas y montes á 10 cuadras; está lindando con el Establecimiento Santa Sabina del Dr. Quirno Costa, con campo de los señores Duggan y con la estancia del Dr. Terry; para tratar, ocurrir á Gregorio Quirno Costa, Bolivar 245, de 12 á 4. 2134 p15 o23

Casa-quinta Se vende una muy barata, por ausentarse el dueño del país, en el pueblo de Merlo, de la Iglesia 3 cuadras al Sud; compuesta de 8 hermosas piezas de buenos materiales, pisos de madera, cocina, gallinero, dos pozos de balde, parral y gran jardin con glorieta, é infinidad de plantas frutales; el terreno se compone de 3,000 varas cuadradas y con facilidad se compraria el resto de la manzana; darán razon, en el Pasaje de Roverano núm. 14. 1943 p15 o19

Campo alto Libre de inundaciones, en Juarez.—Se ofrece en arrendamiento 2 leguas cuadradas de excelente campo, por el tiempo que se convenga, sus pastos son muy variados, cebadilla, trébol de olor, cola de zorro, porsillo, arverjilla, etc., y libre de pajonal; tiene una gran laguna y 4 más de jagüeles nuevos, situada en el mismo campo, con un alambrado que pertenecia al campo por el costado del Norte; se arrienda á una persona que pueda entrar con hacienda; para informes dirigirse á Lucas Sainz, Campana de la Sierra de la Tinta, ó en la calle Florida, lindando con el Ferro-carril, se entregará la escritura en el mismo campo que lindan los muestre sus deslindes; pudiendo ocurrir para tratar, en esta Capital, Belgrano 474. 1619 p15 o22

Colegio del Plata Belgrano 349, incorporado al Colegio Nacional.—El Director de este establecimiento de educacion, tiene el honor de participar al ilustrado público de Buenos Aires, que habiendo hecho la adquisicion de un gabinete de física y química, está preparado para la enseñanza completa del Colegio Nacional hasta el 4º año inclusive. Los cursos son hechos por profesores lo más distinguidos de Buenos Aires, con sus respectivos textos, elementos, comerciales y reglamentarios. 1816 p10 o16

Chacras Se venden ó se arriendan para el año que viene, las que pertenecieron á los señores Michelo y Campo, en el partido de Lobos; los interesados podrán adquirir el número de lotes que deseen, en la inteligencia que reconocen cada chacra tiene su hipoteca, con instrumentos, de 1000 ovejas ó pieles, arboledas, galpones y demás, haciendas, etc.; para tratar, en el escritorio de los consignatarios de haciendas, Máximo Paz y Ca., calle de Piedad 144, de 4 á 6 p. m., y en Lobos, con Felipe Duran. 1893 p20 o18

Dependiente De botica, se precisa uno, que sea práctico; Lima 117. 2169 p3 o24

Dependiente Se necesita para tienda, con su conducta; Chacabuco 318. 2244 p3 o25

Dependiente Se ofrece uno, para escritorio ó casa introductora; ocurrir Azcuénaga 318. 2179 p3 o24

Dependiente DE BOTICA.—Práctico é inteligente, se necesita; Droguería del Leon, Rivadavia 140. 2069 p10 o21

Dependiente De botica, se necesita uno; Droguería del Leon; Rivadavia 140. 1935 p8 o19

Dependiente DE BOTICA.—Se precisa uno en la botica Zeballos esquina á Estados Unidos; se le pagará 30 m/n al mes. 2231 p3 o25

Departamento En casa de familia extranjera, se alquila uno con ó sin muebles, gas, aguas corrientes, uso de baño y tramway para toda direccion; Cerrito 480, dará razon. 2250 p15 o25

Dependiente DE ADUANA.—Se necesita uno para una casa introductora inglesa, con buenas recomendaciones y práctico en el despacho; ocurrir á esta Imprenta á las iniciales G. M. 2191 p3 o24

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m., y de 4 á 6 p. m.; calle Corrientes 506. perm

Dr. Remigio Lescano Tiene estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15, bajo su esclusiva direccion. El encargado por ausente del estudio es el Sr. Juan A. Carbonell residente en dicha localidad. Estudio en Buenos Aires, San Martin 52 altos. 1372 p3m o7

D. Juan A. Carbonell Agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio Dr Lescano). En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m., oficina de D. Regino Letchós, En Buenos Aires calle San Martin 52, altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. 1375 p3m o7

Daniel C. Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS.—Tiene en venta varias propiedades en la Capital y Flores, campos en el centro y Sud de esta Provincia, en Córdoba y Salta; en arrendamiento áreas grandes y chicas en esta Provincia; ventas de hacienda vacuna, lanar y caballar; presta dinero en La Plata, así como también se prestamista para pactos de retro-venta.—Escritorio: San Martin 88½. 2238 p30 o25

Embotellador De soda, se necesita uno en la fábrica de licores, en Barracas al Sud, calle Progreso y Alsina. 2173 p3 o24

Enorubina Materia inatural del vino, para colorear vinos, en venta en su único depósito: Droguería del Leon, Rivadavia 140. 2065 p10 o21

Estudiantes de química Cajas con reactivos y aparatos propios para estudiantes, se han recibido; Droguería del Leon, Rivadavia 140. 2061 p10 o21

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: San Martin 143, ó en la Bolsa. 8880 p30 o19

En el corralon SANTA-FÉ 89, esquina Suipacha, de Pidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

En Chivilcoy Se venden 7000 ovejas con lana ó despues de esquilar, algunos caballos, bueyes y vacas lecheras y se arrienda un lote de campo, facilitando todos los puestos hasta Marzo próximo.—Se vende tambien 2 asientos de atahona con piedras francesas, máquinas de limpiar trigo y cernidores; para tratar en el pueblo de Chivilcoy, con D. Pedro Gamen. 1877 p30 o18

Escuela de baile *Gran salon de lujo, Lima 86, entre Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda. —Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia, lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 9472 p30 o3

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Srés. que deseen aprender en poco tiempo cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirigirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colejios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414 (bajos).—*Constante.* 2255 p3 o25

El destructor de la caspa Ofrecemos al público esta preparacion tónica, de fragancia agradable, que no perjudica la vida del cabello que por el contrario lo fortifica destruyendo toda clase de caspa por rebelde que sea con pocas aplicaciones. Este preparado lo hacemos al público en vista de los resultados maravillosos que hemos obtenido en numerosas aplicaciones que hemos hecho en personas de diferentes edades, y que han quedado completamente satisfechas de los resultados, la casa se encarga de aplicarlo en exigencia de pago hasta que no sea completo la destruccion de la caspa, lo que tiene lugar en cinco ó doce dias. Se vende la botella en Equinoc, Belgrano 324 peluquería Progreso. 1097 p30 o1

Fonda y posada Se vende una, por tener el dueño que ausentarse del país, buen paraje, precio reducido y poco alquiler; ocurrir Corrientes 55, altos. 2245 p3 o25

"Galileo" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Octubre 24 de 1884. 2255 p3 o25

Gran lavadero FRANCÉS Y TALLER DE PLANCHADORAS. Fábrica de camisas, Mendoza.—Se precisan oficialas planchadoras y costureras de ropa blanca, $ m/n y 1½ por dia y la comida, viaje pago; dirijirse al escritorio de las Sociedades Protectoras de los Inmigrantes franceses, suizos y belgas, Paseo Argentino núm. 21, de la 1 á 4 de la tarde y Cangallo 298, á cualquier hora del dia. 2172 p3 o24

Importante Se avisa que habiéndose extraviado un borrador de fiados de la mercería Bolivar 171, esquina á Belgrano, será gratificada la persona que habiéndolo encontrado, lo devolviera. 2269 p2 o25

Instituto Comercial Clases de español, teneduría de libros, contabilidad, idiomas francés, inglés, aleman é italiano; las clases son de dia y de noche, lecciones particulares; Libertad 387. 2100 p15 o22

Jardinero Y QUINTERO—Se necesitan; Cangallo 530. 2145 p3 o23

José M. Benitez Tiene para vender en el partido de Alvear, 8 leguas con aguada permanente y muy buenas poblaciones.—En el partido de Bolivar una estancia alambrada con poblaciones, con aguada, etc., en el mismo partido; otro campo compuesto de 2 leguas próximamente; 2 estancias en el partido de una legua con algunas haciendas; en el partido de Lincoln, una alambrada con buenas poblaciones y otro tengo varios campos para arrendar y vender como varios otros parajes; por más informes á la Bolsa, de 12 á 5 p. m., ó Comercio 1206. 1622 p15 o18

La casa De ropa blanca, situada Suipacha 13 y 15, se traslada ... y se abrirá el 25 del corriente en la calle Florida 11 ... al mismo tiempo se previene al público que esta casa no tiene sucursal. 1654 p15 o14

Licorista Se ofrece uno con buenos certificados, para tratar, Arenales 426. 2131 p8 o23

La carpinteria ALEMANA—De Adolfo Giere, se ha mudado de la calle Callao 102, á la calle Paraguay 404.—Teléfono Gower-Bell 1034. 1508 p1m o10

Luis María Arzac Escribano Nacional de con tratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano: Tucuman 32 Estudio: San Martin 68. 3131 e30 perm.

Libreta robada Habiéndome sido sustraida una libreta del Banco de la Provincia, gratifico á quien me pudiera dar alguna seña al respecto, en la calle Azcuénaga 24.—*Juan Pobiatti.* 1719 p30 o15

Lomas de Zamora Se avisa al público en general que en la Primera Botería y Zapatería, se hace cualquier clase de trabajo sobre medida, á precio módico; llamamos la atencion de los señores Lomeros y forasteros que se fijen en el trabajo, que es bien construido. 2009 p15 o21

La Nacional Fábrica de Jabon de primera clase, garantido sin olor, de aceite de pescado, fábrica de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauro y Ca., en Barracas al Sud, en la Crucecita, ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211, á la calle Lima 165; tiene sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo. 9049 p3m a22

La agencia RIVADAVIA 552—Llevando por mira satisfacer las necesidades de los que precisan diariamente servidumbre y trajadores, ha establecido una seccion destinada á este objeto, á la cual los señores particulares, comerciantes ó industriales, deben acudir en solicitud de los empleados de toda clase que precisen, seguros de ser bien atendidos; Rivadavia 552. 2171 p3 o24

La única agencia De colocaciones de Fermin Dupont y Ca., 187 Esmeralda 189.—Son generales las quejas que se oyen todos los dias por la dificultad que hay tanto en el alto comercio como entre todos los industriales, por encontrar buenos dependientes y oficiales. La agencia de los señores Fermin Dupont y Ca., se encarga hoy de vencer esas dificultades en toda la República Argentina, pues tienen empleados para colocar varios dependientes, oficiales en todos los ramos, peones chacareros, cocineros, sirvientes, mucamos, etc., etc., y no se encargan de colocar á ninguno sin poder dar informes sérios sobre su moralidad y conducta. 2262 p3 o25

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. Á todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

Muchacho De 14 á 16 años, se necesita; Méjico 403. 2249 p5 o25

Mucama Se necesita, Suipacha 468. 2203 p3 o24

Mucamo Se necesita, con buenas recomendaciones; Alsina 240. 2185 p5 o24

Muchachos Se necesitan, dos para un taller; Córdoba 290. 2183 p3 o24

Muchacha NIÑERA.—Se necesita; Méjico 423. 2011 p5 o21

Mucamo DE COMEDOR.—Se necesita uno que tenga muy buenas recomendaciones; Florida 341. 2200 p3 o24

Maquinistas É HILVANADORAS.—En costuras de ropa blanca para señoras, se necesitan; Suipacha 380. 2085 p6 o22

Maquinistas Se necesitan 6 buenas á 1.20 cts. al dia y comida, se dá costura afuera; Camisería Piedras 164. 2274 p3 o25

Matrimonio Quintero y mucama.—Se necesitan para una estancia; Brasil 450. 2247 p3 o25

Mucamo De comedor, se necesita uno que sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones, Artes 285. 2206 p3 o24

Muchacha O mujer para cargar un niño, se necesita; Cuyo 1005, esquina Junin. 2162 p3 o23

Merceria Se vende una, situada en un paraje muy central; para tratar, ocurrir 25 de Mayo 18 y 20. 1853 p8 o17

Maestro De piano y canto, Paride Giura, italiano, se ofrece para dar lecciones en casa de familia; Esmeralda 207, de 12 á 3. 1288 p30 o5

Muchacha Para corto servicio, se necesita, con cama y buena recomendacion de su conducta, se prefiere extranjera, Defensa 430. 2215 p3 o24

Máquina Se vende una para hacer agua gaseosa, en buen estado; para verla y tratar en la fábrica de licores de Traverso y Delfino, Ayacucho 725. 1483 p10 o21

Manequíes De todas formas, iguales ó mejores que los de Europa, se venden y se hacen sobre medida, en la fábrica de Ruiz, Suipacha esquina á Córdoba. 1570 p1m o11

Motor y trilladora De Clayton & Chittleworth. Se vende con poco uso y con todos los útiles necesarios, están en Chacabuco; por más informes, Moreno 96. 1647 p1m o14

Motores Á VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n 24

Más barato QUE EN NINGUNA OTRA PARTE.—Lozas, porcelanas, cristales, fierro agate nikelado, baterias de cocina, enlozado, lámparas, persianas, esteras, cubiertos y artículos de bazar, en "El Ceibo", Belgrano 440, esquina á Lima; se encajona para la campaña. 2175 p3 o24

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demas instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Máquina Se vende una máquina y caldera de con condensacion; esta máquina se habia encargado á Europa para el molino de los señores Bancalari y Mambretti, que se quemó y se vende por liquidacion de la sociedad; por informes, ocúrrase al Molino Bancalari, plaza 11 de Setiembre. 1801 p15 o23

Mármoles En la marmolería Rivadavia 553 se vende un variado surtido de chimeneas con fierros finos á máquina y sin ella, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encontrarán mármoles varios colores, para pisos, frisos, gradas, brocales de pozo, mesas, aguas, y de chapas, castillas de monumentos, sumideros, balaustradas, se hacen altares y monumentos, á precios módicos. 9457 p4m s2

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. —El Matacallos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Único depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 perm

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo conveniente á casa de familia; casa especial para las compras de esta ramo, y para el caso se hace precio á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, dar aviso á esta casa y será atendido inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

Niñera Se precisa una, que sea extranjera; Perú 723. 2257 p3 o25

Niñera Se necesita una en la calle Méjico 906. 2218 p3 o24

Niñera Se necesita, Suipacha 468. 2204 p3 o24

Niñera Se necesita una, con buenas recomendaciones; Rivadavia 635. 2137 p3 o23

No habiéndose Presentado á abonarme lo que me adeudan, les señores que en seguida se designan, por el uso que hacen de los potreros de mi propiedad, los prevengo que si no lo hacen en el término de diez dias contados desde la fecha, como lo habia prometido: Felipe Lecuona, Enrique Desgustini, Manuel Corveto, José Fernandez, Eduardo N. José el portugués.—Palermo, Octubre 14 de 1884.—*Bernardino Cardoso.* 1711 p15 o15

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y toda clase de documentos del Banco Hipotecario; hipotecas y demás transacciones en hipoteca, no siendo necesario apersonarse el interesado como lo es para encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los debidos datos del bien raiz que se desee hipotecar, hacen la operacion, en la misma casa se regalará de obligaciones y redaccion de las Cédulas, se libra correspondiendo así su solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion comercial, contando para todo con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y mis propias y conocidas numerosas relaciones. Se hacen operaciones de bancos y cobranzas, horas de 10 a. m. á 5 p. m. 1414 p3m o8

Ovejas En el Pergamino ... campo de pasto fuerte, se venden seis mil ... á W. M. Fasrt, Cangallo 189, ó Bolsa de Comercio. 2211 p3 o24

OJO En la mueblería de Antonio Copello, hijos, calle Venezuela 424, se necesitan oficiales y aprendices muebleros, para ir á trabajar á la ciudad de La Plata. 2090 p6 o22

Ovejas MESTIZAS Y BUENAS.—Se venden 8000 en 4 majadas, con ó sin lana, en la Estancia del establecimiento Sierra Chata; para tratar con el dueño en la Capital, San Martin 356. 2023 p7 o21

OJO, barraqueros Se vende una prensa para enfardelar, usada, pero en muy buenas condiciones; ocurrir Larrea 33, casa de Tabacco Hnos. 1674 p15 o11

Ojo Los que quieran vender sus muebles sin necesidad de remate, dirigirse á la calle Tacuarí 269 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, menajes, espejos completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ningun otro; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de ser atendido inmediatamente. 771 p30 s25

OJO A los rentistas, 8 % de renta segura.—Se venden próximamente 2 leguas de campos ubicados entre Juarez y Bahia Blanca, campo alto de pastos superiores, lo mejor que es lo mejor que hay en todo el Sud de la Provincia; arrendado por 5 años con arrendatarios de primer órden; se vende garantiendo el 8 % al comprador sobre el precio de venta, ademas casi las 2/3 partes del precio se pagará en 7 años; ocurrir 25 de Mayo 259. No se admite corredor, ni se paga comision. 8261 p30 s26

Oficina Central De Hidrografía, República Argentina, Faro sobre la Isla de los Estados.—Este se halla sobre un promontorio de 200 piés de elevacion sobre el nivel del mar, y que forma el estremo Oeste de la entrada en el puerto de San Juan del Salvamento.—Su situacion es 54° 43' 24" latitud Sud, y 63° 47' 1" longitud Oeste de Greenwich. Abraza un sector de 91° comprendido entre el cabo Fourneaux, que demora al faro Norte 53° Este, y la colina escarpada del cabo de San Juan, que semeja un caballete de pintor, que demora al Norte 37° Este, (rumbos magnéticos).—El faro es compuesto de 9 lámparas alimentadas cada una diariamente por 1 kilógramo de aceite de colza, con su correspondiente reflector comun, desarrollando un radio de luz de 14 á 15 millas.—La punta sobre la que está instalado el faro, fué bautizada Punta Lasserre, *Eugenio Bachmann, Rafael Lobo.* 1170 p1m o2

Portero Con muy buenas recomendaciones, se precisa; Maipú 356. 2193 p3 o24

Piano Para estudio, barato, se vende uno; Lima 65. 2170 p3 o24

Papel (DIARIOS) para envolver y empapelar, se vende en esta Imprenta.

Planchadora Se precisa una buena oficiala para ropa de hombre, para todos los dias; General Lavalle 211. 2163 p3 o23

Piano Se vende uno perpendicular, de muy buenas voces, por ausentarse la dueña á las provincias; dirijirse San José 239. 1939 p30 o19

Profesor Se necesita uno para enseñar dos niños en una estancia, situada en el Salado á 35 leguas de la Capital, se prefiere que sepa el piano; ocurrir Tucuman 236. 2233 p3 o25

Pianos Desde $ 82 m/n, de todos los fabricantes, hay tambien pianos de muy poco uso, más baratos que en ninguna otra parte; casa especial en pianos de ocasion; Perú 100. 1527 p27 o19

Partera Teresa T. de Valtetine, avisa al público y á su clientela que ha vuelto á prestar sus servicios á precios módicos, con toda comodidad; Independencia 588. 1456 p1m o9

Puertas usadas Se venden puertas y ventanas usadas, piezas de madera, portones de fierro, estufas, barandas de fierro y puertas para negocio; Tacuarí 199. 1444 p30 o8

Profesor de inglés Un profesor de mucha experiencia, con diploma, ofrece sus servicios en casas particulares ó en colejios; dirijirse—Profesor—Dewey y Ca., Piedad 241. 2246 p3 o25

Pianos Selecto surtido de pianos de las más acreditadas fábricas europeas, se venden garantidos. Esta nueva casa es la que positivamente vende mas acomodado, no se paga lujo ni bombo; afinaciones, composturas, cambios y alquileres.—TACUARÍ 285. 2126 p1m o23

Para hombres solos Se alquila con balcon á la calle una espaciosa sala y dormitorio, ricamente amueblados, en casa de familia decente y sin niños que incomoden; tambien hay piezas sin muebles; dirijirse á esta Imprenta á las iniciales N. A.—NOTA: Están situadas estas piezas en una de las calles más concurridas y central. 2124 p4 o22

Pedícuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio previo aviso de 9 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar san re. 222 m37 perm

Rodolfo J. Parodi & Ca.—Se han mudado á la calle Corrientes 132. 2242 p3 o25

Sastres Se necesitan 2 oficiales; 25 de Mayo 99. 2154 p3 o23

Sirvienta Se necesita una muchacha de 12 á 14 años; Sarandí 112. 2144 p3 o23

Se ofrece Una costurera para hacer camisas en su casa; para tratar Corrientes 526, cuarto 13, de 12 á 5. 2133 p3 o23

Se necesita Una buena oficiala de ropa de hombre; Paraná 621. 2168 p3 o23

Se vende Una casa-quinta en el partido de Belgrano; ocurrir Paraguay 416. 9632 p23 s4

Se alquila Una linda pieza amueblada para hombre solo, General Viamont 40. 2205 p3 o24

Se alquila En una casa de familia un cuarto bien amueblado para hombre solo, ocurrir Corrientes 81 (altos). 2200 p3 o24

Se necesita Una aprendiza modista, se prefiere extranjera y con cama; Rivadavia 888. 2186 p3 o24

Sirvienta Se necesita de 12 á 15 años, para un matrimonio sin familia; Zeballos 580. 2196 p3 o24

Sirviente Se precisa uno de comedor en la calle Alsina 369 (altos), es inútil se presente si no trae buenas recomendaciones. 2076 p4 o22

Se desea En arriendo una casa de 4 á 5 habitaciones, á 5 cuadras de la plaza Victoria; dirijirse Victoria 167. 2093 p6 o22

Se alquilan Tres piezas, con balcones á la calle, para familia; calle Pozos 124, altos. 2008 p5 o21

Se precisa Una cocinera, con cama, y para todo el servicio de un matrimonio; General Viamont 203. 1928 p8 o19

Se necesita Una muchacha de 14 á 15 años, para todo trabajo, para un matrimonio solo; Tacuarí 642, altos. 1847 p8 o17

Se vende El almacen calle Santa-Fé esquina á Ayacucho 733; su dueño lo vende por que ausentarse del país. 1725 p15 o15

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81. perm

Se alquilan Los dos grandes almacenes que ocupaba el "Bazar de la Estrella", calle Rivadavia 631 y 639, frente á la Plaza de Lorea; para tratar, al núm. 635 (altos). 2243 p3 o25

Se vende Una máquina de limonada gaseosa sistema moderno y en muy buen estado; ocurrir á la fábrica de licores en Barracas al Sud, calle Progreso y Alsina. 2174 p3 o24

Se vende El terreno calle General Viamont 999, para 10 varas de frente por 35 de fondo, precio 35,000 $ m/c; para tratar, Córdoba 632, de 10 á 4 p. m. 2125 p6 o23

Se alquilan Dos piezas bien amuebladas con balcon á la calle para hombres solos ó matrimonios sin familia, en casa de familia inglesa. Cuyo 9, altos. 2044 p7o21

Se venden Las existencias de la Camisería Perú 192, como ser las vidrieras, mostrador, estantes, máquinas, camisas, corbatas, medias; se dará barato por tener su dueño que ausentarse del país. 2275 p6 o25

Se venden Armazones, vidrieras y todo, lo completo para una casa de menudeo y se alquila el local situado en el mejor centro de la ciudad; para tratar en la misma casa, Victoria 264. 2155 p3 o23

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de ser atendido inmediatamente. 772 p30 s25

Se alquila Desde el 15 de Noviembre próximo 3 lindas piezas con balcon á la calle, actualmente ocupada por la Legacion de Colombia, en casa de una familia inglesa; para verlos de 2 á 5 p. m., Florida 395, altos. 2277 p15 o25

Se ofrece Un jóven belga, instruido y que conoce el español, el francés, el dibujo y la pintura, con buenos certificados, para enseñar á niños en una estancia ú establecimiento. Escribir á C. F. B., Cangallo 294. 2201 p5 o24

Se ofrece Para toda clase de trabajos mecánicos, de herrería, etc., un jóven belga que desearía colocarse en un taller de construccion, en la ciudad ó en el campo. Escribir á las iniciales L. O., en esta imprenta. 2202 p5 o24

Se vende Una quinta en San José de Flores, lindando con la calle Terrero, 20 varas de frente por 100 de fondo, parral de todo el largo de la quinta, árboles frutales, casa con 5 piezas, palomar, etc., etc.; dirijirse Perú 273. 1784 p15 o15

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad por 100 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 30 $ m/n para adultos y en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. Perm.

Société PHILANTHROPIQUE SUISSE — Les Sociétaires sont invités á assister á l'Assamblée Générale extraordinaire qui aura lieu le Dimanche 26 Octobre á 1 h. de l'aprés midi, dans le local du Club Suisse, Rue Suipacha 119.—*Le Secrétaire.* 2214 p3 o24

Sirvientas Dos señoras francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—Las familias que desean alquilar casas, pueden dirijirse con confianza á la misma agencia.—*María Urruti.* 1453 p30 o9

Se ofrece Un jóven inglés, que ha tenido 11 años de experiencia comercial en Inglaterra y en la América del Sud (en el ramo de compra y venta de mercaderías), desea encontrar pronto un buen empleo en Buenos Aires, habla y escribe español, francés, aleman é italiano y ofrece las mejores referencias; dirijirse á Bulldog, al Correo, Valparaiso. 1738 p30 o15

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm.

Se alquilan Amuebladas todas con balcones á la calle, sala y dormitorio grandes con 4 balcones ricamente amuebladas y piezas como para familia al 2º piso, tambien otro departamento para escritorio sin muebles y con muebles, con 2 ba cones al 1er. piso, en el hermoso paraje Rivadavia 9, plaza 25 de Mayo, al lado de la Nueva Bolsa, con comodidad de la pension. 2156 p10 o23

Salon, café y confiteria—EN BAHIA BLANCA.—Este espléndido establecimiento con 9 billares, situado en el mejor sitio de la plaza, se vende por no poderlo atender sus dueños. En épocas malas y muy mal atendido, ha vendido de 70 á 90,000 $ mensuales, hoy se hace una buena venta. Se presenta un brillante negocio para quien lo compre y lo administre bien; para tratar, en Buenos Aires, calle Sarandí 68, de 12 á 1 del dia y de 6 á 7 de la tarde. 2229 p10 o25

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. n24

Se vende Un gran terreno para cualquier establecimiento de negocio, para barraca, para quinta ó para tambo, etc., situado en el centro de un emporio de comercio, á una cuadra del canal y dique de San Fernando; este hermoso lote de tierra se compone de 185 varas de frente, por 275 de fondo, todo cercado de sauces, además contiene 2 grandes habitaciones, 400 árboles de frutas, un espléndido parral de 150 varas de largo por 4 de ancho, pozo, cocina, etc. La situacion de este gran terreno es inmejorable para la explotacion de cualquier negocio ó para dividirlo en fracciones ó lotes para casas de familia, etc., para levantar una espléndida quinta, la belleza y la situacion linda calle por medio con las hermosas quintas de los señores D. Meliton Udaondo y don Nicanor Lastra; los señores interesados por este magnífico lote de tierra, que tenemos órden de vender en particular, se servirán pasar por nuestra casa, Perú 96 y 98.—*R. y J. Amoretti.* 1952 p7 o19

Sastreria La Moda Ropa hecha y fábrica de camisas de A. Schwarz y Marolda, Victoria 59, entrada única 59.—Este establecimiento ofrece al público un espléndido surtido en casimires para trajes de verano, con gustos de alta novedad, á precios los mas módicos. Los sastres y oficiales de este casa, son los más prácticos de su ramo, que pueden garantir por su obra, tanto en hechuras, como en forros; se consume solamente de lo más superior. **Ala medida:** Trajes de saco, desde 14 á 28 $ m/n; id de jaquet, desde 18 á 34; id de levita, desde 26 á 40; id de levita de paño negro de Sedan de 1ª calidad con forros de seda, á 50; id de frac de paño y forros igual al anterior á 50; gran surtido de chalecos de fantasía blancos y de colores, desde 6 á 10; trajes hechos y de medida para niños, desde 6 á 28 $ m/n, y á gusto; ropa hecha para la estacion, especiales para trajes de niños.—**Ropa hecha:** Trajes de saco de casimir pura lana, tanto hechura como gustos de moda, desde 12 á 24 $ m/n; chalecos blancos y de fantasía, desde 3 á 5; gran surtido de camisas, confeccionadas y de medida con gran surtido de novedades, desde 2.50 á 6; corbatas en sacos de lustrina negra y de colores, saco y trajes de hilo y brin, á precios sin competencia.—**Camisas:** Camisas hechas y á la medida con vista de hilo, 1ª calidad, hechura inmejorable y corte hig-life, á 18 $ m/n, 24 $ la docena; 2ª calidad 14 $, á 18 $ id.—La casa no vende sino al contado.—LA MODA, Victoria 59, única entrada. 11739 p30 s25

Toros Mestizos y Durham de buena sangre, se venden 80 á 100 en Márcos Paz; por más datos á Pereyra y Nevares, San Martin 35. 2107 p5 o22

Teatro Nacional Este teatro se arrienda para los meses de Noviembre y Diciembre, los interesados pueden ocurrir en el mismo teatro á toda hora del dia. 1729 p10 o15

Toldos Lonas de todas clases y de parva, mangas, baldes sin fondo, carpas de ingenieros y militares, bolsas, trajes encerados para lluvia, redes de pescar, banderas de todas las naciones, se venden y se alquilan á precios sumamente módicos. Antigua Lonería del Porvenir, de Nicolás Guastavino, Buen-Orden 389. 11739 p8 o15

Trabajadores de saladero—En los saladeros de Montevideo, se necesitan un gran número de charqueadores, desolladores, descarnadores, despostadores y peones por mes; hay gran uno en que los sueldos, como en los trabajos por un salario.—*Varios Saladeristas.* 1919 p10 o19

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo. —NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—*Veleria de S. Carlevari.* 9765 perm.

Trilladoras Aviso á los que se interesen que se venden dos lindas máquinas trilladoras en San Isidro, al lado de la Estacion, en la propiedad de Liborio Alvarez; son del mejor sistema y de muy poco uso; llaman tos trilladoras y Ransom, el motor de fuerza de 10 caballos; trabajan perfectamente y serán probadas, y listas con su bagaje para salir á campaña. Si las vendo es porque no tengo quien se haga cargo de ellas para hacerlas trabajar; para tratar en Olivos, casa de Liborio Alvarez. 1072 p1m o2

Una señorita INGLESA—Desea conseguir dar lecciones á domicilio en idioma inglés; dirijirse á la Librería de Dewey & Ca., Piedad 241. 2142 p15 o23

Un jóven Belga, de buena familia, arquitecto paisajista antiguo discípulo de la Escuela de Horticultura profesional del Estado de Bélgica, capaz de dirigir cualquier trabajo de arte y decoracion de plantaciones horticolas ó agricolas, solicita un empleo; dirijirse á las iniciales F. L. en esta imprenta. 2157 p6 o23

Vinagrina Un litro de esta esencia produce 40 del mejor vinagre de yema; depósito: Droguería del Leon, Rivadavia 140. 2083 p10 o21

"Ville de San Nicolás" Ha concluido su descarga en los depósitos del Norte.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*José Catoni.* 2251 p3 o25

Wenceslao Molins Agente de comisiones, despachante de Aduana y consignatario de frutos del país para vender en esta plaza ó remitir á Buenos Aires; recibe cargas en el puerto ó ferro-carril y las remite para cualquier punto de la campaña.—Agencia: calle de Mitre 30 Bahia Blanca. 1917 p1m o19

PIANOS
De la afamada fábrica
A. H. FRANCKE
Leipzig
Lindas voces, gran duracion, hermoso exterior y precios sumamente módicos.
Unicos agentes en el Rio de la Plata
R. KRUGER & Ca., 320 Victoria 324
2231 p15 o25

Junta Central de Lazaretos

Mineros y picapedreros

Para la obra del Muelle de Martin García, se necesitan 6 mineros y 6 albañiles, acostumbrados á trabajos de piedra. Los interesados pueden verse con el Ingeniero de la Junta Central de Lazaretos, D. Federico Stavelius, en su casa calle Carrito 180, ó en la Oficina de la Junta Central de Lazaretos, en el edificio de la Prefectura Marítima.—Cárlos A. MANSILLA, Presidente.—*Samuel Gaché*, Secretario. 2276 p8 o25

LICITACION

Se llama á licitacion para la cañería de gas y aguas corrientes que se necesitan en el Nuevo Hospital de Mujeres. Las obras que se deben ejecutar son las siguientes:

Para aguas corrientes

3400 metros caños de 3 pulgadas.
1000 " " de 2 "
2200 " " de 1 "
Los artefactos necesarios para 46 baños, con escepcion de las tinas, que se comprarán por separado.
52 letrinas completas con sus llaves y palanganas sistema Hopper.
7 orinales de porcelana, esquineros, con sus llaves y sifones, etc. Los artefactos necesarios para 120 lavatorios, todo completo, con sus palanganas.
14 piletas con sus llaves, sopapas, etc.
Las llaves y cañería necesarias para 10 cocinas.
20 llaves de servicio.
40 id para jardin.
4 id de incendio.
Los aparatos enumerados en esta lista, serán iguales á las muestras que se encontrarán en la Secretaría de la Comision Constructora del Hospital (Reconquista 137) donde se presentarán las propuestas de 1 á 3 de la tarde.

GAS

600 metros caños de 2 pulgadas.
2000 de ½ pulgadas.
300 picos y 25 faroles exteriores.
Se presentarán precios parciales por cada artículo en m/n con la suma total. En los precios se incluirá todo lo que se necesita, menos la albañilería.
Las propuestas se abrirán el Lúnes 24 de Noviembre próximo, á la 1 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.
No se tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga acompañada del sello de 5 $ ns. correspondiente y de un certificado del Banco Nacional que acredite el depósito de 5 % de garantía á la órden del Presidente de la Comision y de una garantía á satisfaccion de ésta.
Cada propuesta deberá contener el domicilio del interesado.
Los pagos se efectuarán en dos plazos, la mitad cuando á juicio del arquitecto se haya ejecutado una cantidad de la obra correspondiente y la otra mitad al terminar las obras.
De los dos pagos se retendrá el 10 % para ser entregado cuando se haya probado que la cañería y demás obras han sido hechas sin defectos.
Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*El Secretario.* 2246 p1m o25

AL PUBLICO

El remate de la gran casa-quinta en la ciudad de Belgrano, por Angel Aguilar se efectuará el domingo 26 de Octubre á las 5 p. m. detalles en "La Prensa" y "El Nacional", base 8000 $ m/n. 2167 p3 o24

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LA GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1º del próximo mes de Noviembre marcharán los trenes segun el horario que debió regir desde el 1º de Octubre, lo que no pudo entónces efectuarse á causa de las inundaciones.

Por pormenores véase la Guia mensual de Kidd y los horarios del Ferro-Carril.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*La Administracion.* 2258 o25

A DE FAMA RECONOCID
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO
En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.
Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
(Un Chateau Cordero) - (Un Cordero)
7525 jl17

Direccion General de Rentas DE LA PROVINCIA

Licitacion para el cobro de peaje de puentes

La Direccion General de Rentas, en virtud de autorizacion superior, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes que á continuacion se detallan:

Puente núm. 115.—La Postrera, situado en el Salado, 1ª clase.
Puente núm. 117.—Paso del Venado, situado en el Salado, 1ª clase.
Puente núm. 119.—Arroyo del Medio, 1ª clase.
Puente núm. 97.—Chico, situado en Barracas al Sud, 2ª clase.

La licitacion de los puentes arriba enumerados, se hará de acuerdo con las siguientes condiciones:

1º El peaje de los puentes mencionados, se pagará con arreglo á la siguiente

TARIFA DE PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
Carros, carretas, carruajes	$ 10	$ 5	$ 2
Ginetes	" 1	" ½	" ½
Ganado mayor	" 04	" 04	" 02
Ganado menor por 100 animales	" 25	" 20	" 10

2º Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas, hasta el 14 de Noviembre próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas, hasta esta fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3º Las propuestas deberán hacerse por cada puente separadamente.

4º El remate del peaje de los puentes durará todo el año entrante debiendo el pago de las propuestas aceptadas hacerse por trimestres adelantados, dando el concesionario fianza de pagar á satisfaccion por el pago total durante el término de la licitacion.

5º El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo á su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

6º El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el caso en que los accidentes que lo pongan fuera de servicio.

7º Los licitadores se obligan á entregar, al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.

8º Las propuestas cerradas se abrirán el dia 15 de Noviembre, á las 2 de la tarde, en la Oficina de la Direccion de Rentas, ante los interesados presentes y con la asistencia del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.

9º Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de sus respectivos partidos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas hasta el 14 de Noviembre próximo.

10 El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente, ó de rechazar ninguna.—Direccion General de Rentas, Octubre 10 de 1884.—*N. Dibur.* 2092 p15 o22

BANCO
DEL
COMERCIO
Capital nominal $ 2.000,000 m/n
Id suscrito por los sócios fundadores " 655,000 "
A la suscricion pública $ 1.345,000 m/n

Habiendo sido aprobados con fecha 11 del corriente los Estatutos del Banco de Comercio y constituido su Directorio, queda abierta al público la suscricion de acciones, hasta el 15 de Noviembre próximo.

Local provisorio de la Sociedad, Defensa núm. 17, (altos).

Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.

Julio C. Sanchez—Presidente
Juan Storni—Vice-Presidente
Cayetano Gandolfi—Vocal
Mariano V. Escalada "
Nicolás Repetto "
Francisco Mendes "
Cárlos Zorraquin "
Pedro Bilbao "
Ruggero Bossi "
2212 p20 o24

ARMADA NACIONAL

Escuela de Oficiales de Mar
Cabos y Sargentos de la Armada
Corbeta Chacabuco

Se pone en conocimiento de los interesados que se recibirán alumnos para la expresada escuela hasta el 31 de Noviembre del presente año.

La Escuela de Oficiales de Mar, proporcionará á la Armada, las categorías de artilleros, timoneles y contramaestres, desde el empleo de marineros preferentes, hasta el de condestables, timoneles y contramaestres de 1ª clase inclusive, segun las clasificaciones obtenidas en los exámenes teórico-prácticos.

El tiempo de permanencia en la Escuela es:

Para artilleros, timoneles y gabieros preferentes, 1 año.

Para cabos de cañon, cabos timoneles y cabos de mar, 18 meses.

Para condestables, timoneles y contramaestre de 3a. clase, 2 años.

Las condiciones del ingreso son:

1º Ser argentino.
2º Tener de 15 á 20 años.
3º Saber leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones sobre los enteros.
4º Gozar de perfecta salud y de la constitucion física necesaria para el servicio á que se destinan.

Los interesados deberán presentarse á bordo de la expresada, y para su admision deberán presentar al Comandante Director, una solicitud dirijida á S. E. el señor Ministro de la Guerra, acompañada de los documentos siguientes:

1º Fé de bautismo.
2º Certificado de buena conducta, expedido por la autoridad competente.
3º Consentimiento de padres ó tutores ó mandato del juez competente.
4º Declaracion firmada por el solicitante y por los padres ó tutores ante el Comandante Director, de que se comprometen servir á la Armada por el tiempo de seis años, á contar desde el dia de su ingreso en la Escuela.

La enseñanza que se dá en la Escuela de Oficiales de Mar, es la que comprende el plan de estudios del Reglamento Orgánico.—*El Comandante Director.* 2218 p1m o24

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas, Moreno 52

LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de 500,000 adoquines de granito de 0m 20 de largo 0m 10 de ancho y 0m 15 de altura labrados como los que provienen de Inglaterra y que hasta hoy han sido empleados en varias calles del municipio bajo las condiciones siguientes:

1ª En las dimensiones citadas será tolerado un 10 % en más, y hasta un 25 % en ménos á espesor de la altura, cuya dimension mínima será la fijada de 0m. 15.

2ª Las propuestas indicarán la procedencia del material y el plazo en que se hará la entrega, debiendo ser ésta en la plaza Constitucion, ó en el bajo del Retiro, descargada en tierra.

3ª El precio será fijado por tonelada de peso.

4ª Cada propuesta será hecha en el sello correspondiente y vendrá acompañada de un certificado de depósito de 400 $ m/n. en garantía de que será firmado el contrato á los 3 dias de ser notificada su aceptacion, previniéndose que en caso contrario, el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

5ª El pago será hecho dentro de los 15 dias de haberse recibir cada remesa.

6ª Las propuestas serán abiertas en esta Oficina, el dia 12 de Noviembre á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran, para ser elevadas á la Intendencia, la que se reserva el derecho de aceptar, la que crea más conveniente ó de rechazarlas todas.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1884. 2208 p17 o24

Municipalidad de la Capital

Licitacion de piedra

El Juéves 30 del corriente, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de cinco á veinte mil toneladas de piedra del mejor granito, á entregarse en la plaza Constitucion, Casa Amarilla, Riachuelo (en tierra) y Puerto San Martin (en tierra), segun los pedidos de la Oficina de Obras Públicas.

Las propuestas deberán presentarse en un sello de cinco pesos nacionales y se debe determinar en ellas el precio que se cobrará por la piedra en cada uno de los puntos señalados y no se admitirá propuesta en que el precio exceda de 3.60 por tonelada.

El proponente depositará préviamente en Tesorería, doscientos pesos nacionales en garantía de que será firmado el contrato, y en caso contrario, de no verificarlo dentro de tercero dia, el depósito quedará á favor de la Municipalidad.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 $ m/n en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del contrato, y para cualquier evento y sin que el depósito gane interés alguno aún el caso fortuito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó de rechazarlas todas. Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Octubre 23 de 1884. 2220 p6 o25

Obras del Riachuelo

LICITACION

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, ha dispuesto se llame á propuestas para la construccion de un puente sobre el Riachuelo, en la prolongacion de la calle Salta, al costado del que ha sido destruido por la inundacion.

La construccion será de pino de tea, conforme á los planos y pliegos de condiciones que existen en esta Secretaría, á disposicion de los interesados, calle de Rivadavia 141, á donde pueden ocurrir los interesados para imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente, el dia 18 de Noviembre próximo hasta la 1 p. m., á cuya hora serán abiertas por la Comision en su despacho, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

No se admitirá propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó en la que no se hayan llenado todos los requisitos exijidos en el pliego de condiciones.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó de no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*Eduardo Bunge*, Secretario. 184 vn18 o16



Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, *Farmacéutico en Burdeos*

Todos los médicos franceses envian á Arcachón, cerca de Burdeos, á los enfermos débiles del pecho, para que respiren el aire embalsamado de sus pinares y beban la sávia que se extrae por el vapor del pino marítimo. Estos admirables principios balsámicos son los que M. LAGASSE ha concentrado en su **Jarabe y Pasta de Sávia de Pino Marítimo**, excelentes pectorales recetados de continuo contra: la **Tos**, el **Resfriado**, el **Catarro**, la **Bronquítis**, la **Ronquera**, la **Extincion de voz**. Cada fraco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de **GRIMAULT y Cia**, propietarios. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmácias.

B. CABRAL & Ca
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruajo, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin

B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

Eau Trémolières
(GINEBRA)
REGENERACION NATURAL É INOFENSIVA DE LA CABELLERA

Esta preparacion, que es tan inofensiva como se certifica por los documentos oficiales copiados al márgen, *detiene y precave la Caida de los Cabellos, impide que pierdan sus colores, les hace que crezcan y los hermosea*, **los restituye gradualmente sus colores primitivos** *y destruye las Caspas.*

Como esta preparacion no es un tinte, no mancha ni á la ropa blanca ni al cutis.

Basta un solo Frasco para convencerce de la eficacia de este producto.

REPÚBLICA Y CANTON DE GINEBRA
SECRETARIA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y POLICIA
SECCION DE SALUBRIDAD
« Ginebra, 11 de enero de 1884.
«*Yo el infrascrito, doctor en medicina, declaro que la fórmula propuesta por Mr. Trémolières, de Ginebra, para la curacion de algunas de las enfermedades del cutis de la cabellera, puede ser usada sin peligro.* «DOCTOR VINCENT.»

LABORATORIO CANTONAL DE GINEBRA
« Ginebra, 11 de enero de 1884.
« *Declaro que la preparacion que me ha sido presentada por Mr. Trémolières con el nombre de Agua Trémolières, para la regeneracion y la recoloracion de los cabellos, es inofensiva para el uso externo.* « L. MICHAUD,
« Doctor del Laboratorio cantonal oficial. »

« Rutti (cerca de Berna), 13 de enero de 1884.
« *Yo el infrascrito, declaro que el Agua Trémolières preparada por Mr. Trémolières, de Ginebra, y empleada por el para la regeneracion y la recoloracion de los cabellos, puede prestar muchos servicios para la curacion de ciertas enfermedades del cutis de la cabellera.*
« *La composicion química del Agua Trémolières es tal que su empleo no ofrece peligro alguno en el uso externo.*
« El Director de la Estacion química y agronómica de Rütti (cerca de Berna), Dr FR. LANDOLPHE.»

Único Depósito: Perfumeria **VIOLET**, 225, Rue (calle) Saint-Denis, en PARIS
Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ca, y en las principales Farmacias.

GRAN FABRICA
DE
CARRUAJES Y COCHERIA
De Juan Bautista Calvi hermanos
566 A 570—GENERAL LAVALLE—566 A 570

En este establecimiento se encuentran en venta carruajes nuevos y usados de todas clases, como ser: coches fúnebres, cupés, calesas, breck, victorias, jardineras, milor y carros de 4 ruedas montados á elásticos y demás que sean necesarios del ramo. 1564 plm o11

CASA FUNDADA EN 1826
Medalla de Oro, Exposicion Universal, Paris 1878.
PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES
6, Avenue de l'Opéra, PARIS
ACEITE DE LAS FLORES DE MAYO
Para la belleza de la Cabellera, para conservar la suavidad y brillantez de los Cabellos, evitar que se caigan y muy frecuentemente para hacerlos brotar de nuevo.
La Casa **BURGAUD-SENET & PORTES** tiene **RODER** para perseguir las Falsificaciones.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE DE 1884, INCLUSIVE, Y HASTA NUEVO AVISO, LOS TRENES SALDRÁN COMO SIGUE:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana (Lúnes, Miércoles y Sábados)	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana Mixto	Mañana *	(Mártes, Juéves y Sábados) *	Tarde (Lúnes, Miércoles y Viernes)	Tarde	Tarde §	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde Mixto	Tarde
Central	...	6 30	7 40	9 40	10 10	12 0		3 0	4 20	4 40	4 50	5 20	5 45	...	8 50
Retiro	...	6 38	7 48	9 48	10 23	v	v	3 8	4 28	...	4 58	5 28	5 53	...	8 18
Recoleta	...	6 43	7 53	9 53	10 28	...	...	3 13	4 33	...	5 3	5 33	5 58	...	9 3
Palermo	...	6 47	7 57	9 57	10 33	...	...	3 17	4 37	...	5 7	5 37	5 2	...	9 7
Belgrano (llegada)	...	...	8 5	10 5	...	...	...	...	4 45	...	...	5 45	...	...	...
Id (salida)	...	6 55	—	—	10 45	12 18	12 18	3 25	—	4 59	5 15	—	6 10	...	9 15
Nuñez	...	v	...	...	v	...	...	v	...	...	v	...	v	...	v
Rivadavia	...	v	...	...	v	...	v	v	...	...	v	...	v	...	v
Olivos	...	7 10	...	...	11 0	...	v	3 40	...	...	5 28	...	6 23	...	9 30
Martinez	...	v	...	...	v	...	...	v	...	...	v	...	v	...	v
San Isidro	...	7 25	...	...	11 15	12 35	12 45	3 55	...	5 19	5 40	...	6 35	7 10	9 45
San Fernando	5 45	7 40	...	...	11 30	12 43	12 55	4 10	...	5 27	—	...	6 46	7 25	10 0
Muelle San Fernando	5 55	...			...	12 50	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	—	7 50	...	...	11 40	—	1 5	4 20	...	5 35	...	...	6 55	7 35	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana (Lúnes, Miér. y Sábados)	Mañana	Mañana (Lúnes, Miércoles y Sábados)	Mañana (Mártes, Juéves á Viérnes)	Mañana	Mañana §	Tarde	Tarde	Tarde Mixto	Tarde (Mártes, Juéves y Sáb'dos)	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Tigre	5 30	—	6 10	...	8 20	8 55	...	10 30	1 5	—	3 0	...	...	6 35	7 50
Muelle San Fernando	...	6 10	...	...	...	...	...	...	...	1 10	...	...	...	...	...
San Fernando	5 40	6 20	6 20	...	8 27	9 3	...	10 37	1 20	1 18	3 10	...	...	6 45	8 0
San Isidro	—	6 31	6 31	...	8 39	9 12	...	10 48	1 35	...	3 25	...	...	7 0	8 15
Martinez	...	6 36	6 36	...	8 45	...	...	10 53	1 40	...	3 30	...	...	7 5	8 20
Olivos	...	6 42	6 42	...	8 50	...	...	11 0	1 50	...	3 40	...	...	7 15	8 30
Rivadavia	...	v	v	...	v	...	...	v	v	...	v	...	...	v	v
Nuñez	...	v	v	—	v	...	...	v	v	...	v	—	—	v	v
Belgrano		6 55	6 55	8 15	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10		3 55	5 0	5 50	7 30	8 45
Palermo		v	v	8 23	v	...	v	11 23	2 18		4 3	5 8	5 58	7 38	8 53
Recoleta		v	v	8 27	v	...	v	11 27	2 25		4 8	5 12	6 2	7 42	8 57
Retiro		7 13	7 13	8 32	9 22	9 42	10 32	11 32	2 32		4 13	5 17	6 7	7 47	9 2
Central		7 21	7 21	8 40	9 28	9 50	10 40	11 40	2 40		4 21	5 25	6 15	7 55	9 10

Dias Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana (Lúnes, Miércoles y Sábados)	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana *	(Mártes, Juéves y Sábados) *	Tarde (Domingos, Lúnes, Miér's y Vier's)	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Central	...	6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 0
Retiro	...	6 38	8 13	10 3	11 8	v	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta	...	6 43	8 18	10 8	11 13	...	...	1 23	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo	...	6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	—	...	—	...	...	...	...
Belgrano llegada	...	...	...	...	...	...	...	...	2 25	...	4 5	...	...	...	6 25	...	...
Id salida	...	6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35	—	3 35	—	...	5 25	...	—	7 45	9 25
Nuñez		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
Rivadavia		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
Olivos		7 10	8 45	10 35	11 40	...	...	1 50	...	3 50	...	...	5 40	...	...	8 0	9 40
Martinez		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
San Isidro		7 25	9 0	10 50	11 53	12 40	12 40	2 5	...	4 5	...	...	5 55	...	...	8 15	9 55
San Fernando		7 40	9 15	11 5	12 5	12 50	12 50	2 20	...	4 20	...	...	6 10	...	...	8 30	10 10
Muelle San Fernando	5 45	...	...	...	...	22 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 15	12 15	—	1 5	2 30	...	4 30	...	...	6 20	...	...	8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana (Lúnes, Miércoles y Sábados)	Mañana *	Mañana (Lúnes, Miércoles y Sábados) *	Mañana (Domingos, Márts, Jué's y Vier's)	Mañana	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Tigre	5 30	—	6 10	8 5	9 30	12 20	...	2 40	...	...	4 30	...	5 30	...	6 50	9 0
Muelle San Fernando	5 40	6 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	—	6 20	6 20	8 15	9 40	12 27	...	2 50	...	...	4 40	...	5 40	...	7 0	9 10
San Isidro	...	6 31	6 31	8 30	9 55	12 40	...	3 5	...	...	4 55	...	5 55	...	7 15	9 25
Martinez	...	v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Nuñez		6 42	6 42	8 45	10 7	12 55	...	3 20	...	...	5 10	...	6 10	...	7 30	9 40
Rivadavia		v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Olivos		v	v	v	v	v	—	v	—	...	v	...	v	—	v	v
Belgrano		6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	...	5 25	...	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Palermo		v	v	9 8	10 30	1 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 33	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta		v	v	9 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro		7 13	7 13	9 18	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central		7 21	7 21	9 26	10 48	1 36	3 1	3 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los agentes de vapores en sus avisos.
§ Trenes espresos.
V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.
Algunos de los trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.
Se espenden boletos de Recreo (de Central y Retiro), los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.
Se espiden los boletos de recreo (*Ida y Vuelta 40 cts. m/n.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.
Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espedidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el Sàbado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguientes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver el siguiente dia de los feriados.
PALERMO.—En los Domingos y dias de fiesta, si el movimiento de pasajeros lo requiere, habrá un tren espreso á la tarde desde Palermo á Central á la hora más conveniente.
En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias desde Martines y Estaciones más afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6.10 8 20 10 30 y de San Isidro y estaciones más afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m.
Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciodes de Martinez y estaciones más afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.0 4 50 y 5.45 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.40 desde Central solamente.
Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.
Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.—Octubre de 1884. 2310 p8 o24

El **Elixir alimenticio Ducro** posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y a los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CARNE.—AGUARDIENTE—CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El **Elixir alimenticio Ducro** es un **poderoso preservativo contra las epidemias**, que los médicos americanos han empleado constantemente y **con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.**—Conviene principalmente en los países cálidos en los épocas que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas.—El **Elixir alimenticio Ducro** se toma, ántes ó despues de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre **Ducro**, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.*—**En Paris, 20, Place des Vosges,** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PAPAS

Papas francesas é inglesas, clases especiales para semilla, se reciben de Europa hasta el mes de Febrero, en el depósito de semillas y plantas de—
ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182
d p m.

PIANOS

Gran surtido de pianos de las mejores fábricas.
Especialidad de pianos de Pleyel.
Pianos y arpas de Erard.
CASA DE
Emilio Cornu, Bolivar 105
177 a28 perm.

Municipalidad de la Capital
Licitacion de cordon de vereda

El 6 de Noviembre próximo, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de cinco á diez mil metros liniales de cordon de vereda.
Los cordones deberán ser de granito ó calcáreo duro del Azul ó de la Banda Oriental, de 0m. 125 de grueso, 0m. 40 de alto y no ménos de 0m. 60 de largo, labrados 0m. 20 del lado exterior, que dá á la calzada 0m. 06 del lado interior y en las uniones, debiendo ser entregados en la Plaza Constitucion ó Puerto San Martin, en tierra.
Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 $ m/n.
El proponente depositará préviamente en la Tesorería, 200 $ nacionales, como garantia de que será firmado el contrato, caso de ser aceptada su propuesta y no verificándolo dentro del tercero dia, el depósito quedará á favor de la Municipalidad. El que obtenga la provision deberá depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos moneda nacional (1,000 $ m/n), en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó de rechazarlas todas. Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1884.—*El Secretario.* 2167 p14 o23

Tienda y Almacen Inglés
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TÉS, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

JUAN A. MARTINEZ
COMISIONISTA
LUIS A. D'ABREU
CORREDOR DE BOLSA

Se ocupan especialmente en la compra y venta de campos en los territorios nacionales, provincia de Buenos Aires, Entre-Rios, Córdoba y Santa Fé, así como de títulos de renta, acciones, etc.
Escritorio: Reconquista 81
1874 p8 o18

PEDRO OLAZABAL

Contando con buenas relaciones, me ofresco para tramitar gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y los Bancos de la Provincia, Nacional, y especialmente á Banco Hipotecario; las personas que deseen ocuparme se dirijirán Corrientes 102, escritorio núm. 3; remitiéndome sus órdenes. 895 p 1m s27

ESPECIFICOS

Para preservar de la polilla toda clase de cueros, para curar la sarna de las ovejas, únicos que obtuvieron primer premio en la Exposicion Continental de 1882.
En venta por mayor y menor en las casas de:
A. C. Dessein & Ca.
BUEN ORDEN 507
Miguel Lanús
RIVADAVIA 369
NOTA—Se hacen remesas para cualquier punto de la República en perfecta condicion. 1058 p27 o1

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Esta lotería tiene un depósito en el Banco de la Provincia de 40,000 $ m/n oro, en valores y 20,000 $ m/n oro en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999.
El valor del billete es de $ 2½ m/n, y el quinto 0.50 centavos m/n oro.
Los billetes son litografiados en papel chamaix, tinta colorado y azul, numeracion negra al reverso con la inscripcion:

25 de Octubre de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %		10,000
75 % al público	$ m/n	30,000

PREMIOS

1 de $ m/n	10,000	10,000
1 " "	1000	1,000
2 " "	500	1,000
2 " "	200	400
5 " "	120	600
10 " "	100	1,000
15 " "	30	450
25 " "	25	625
65 " "	20	1,300
177 " "	15	2,665
1097 " "	10	10,970
1400 suertes ó 7,000 en quintos	$ m/n	30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 264, y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia **25 de Octubre de 1884**, á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten grátis.
1147 ptm o2 — LA EMPRESA.

Loteria de Beneficencia
DEL
ROSARIO DE SANTA FE
SOCIEDAD AGENTES UNIDOS
Autorizada por ley 29 de Noviembre de 1880
Patentada por el Superior Gobierno Nacional

Esta lotería se juega en el Rosario de Santa Fé con globos de igual sistema que los de la lotería de la de Beneficencia de la Capital y Montevideo.
Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en efectivo $ m/n **80,000** oro en garantía de los premios de esta lotería, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion Cuyo 144.
La lotería que está en circulacion es compuesta de **12** millares con **1100** premios.
El valor del billete es de 2½ $ m/n oro divididos en quintos de 0.50 centavos m/n oro.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion negra, y el dorso color café con la inscripcion.

27 de Octubre de 1884
PROGRAMA

1 de	10000	10000
1 "	500	500
2 "	200	400
3 "	100	300
74 "	15	1110
1019 "	10	10190
1100 suertes ó 5500 quintos	$ m/n	22500

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en su Administracion Cuyo 144, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
Las extracciones empezarán á las 12 del dia, llegando á esta Capital los extractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuales se reparten grátis.—*La Comision Administradora.*
NOTA—Al público se le pide que despues de las 12 no compre billete alguno para evitar esplotaciones. 1535 o10 perm.

Municipalidad de la Capital
Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

Por resolucion del Sr. Intendente, llámase á licitacion para la provision de 5000 metros lineales de piedra para trotadoras bajo las condiciones siguientes:
1ª Las piedras serán de granito de 0m 50 de ancho, 0m 20 á 0m 25 de grueso y 0m 80 de largo como mínimum.
2ª Serán labradas á punta en la superficie y en los lados, ménos en la cara inferior ó asiento.
3ª El proponente deberá fijar el precio por metro lineal, y el tiempo en que las entregará en la Plaza Constitucion, en la Boca del Riachuelo ó en el bajo de la Estacion del Retiro.
4ª Las propuestas se recibirán hasta el 30 del corriente mes de Octubre, á las 4 de la tarde, en esta Oficina, donde serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran, para ser luego elevadas á la Intendencia para su resolucion.
5ª Todo proponente deberá acompañar un certificado de depósito de 500 $ m/n hecho en la Tesorería Municipal, á efecto de garantir la seriedad de su propuesta; previniéndose que ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad en caso de no presentarse á firmar el contrato.
6ª El pago será al contado por toda remesa que se entregue, ménos el 10 % que quedará en poder de la Municipalidad hasta el cumplimiento final del contrato.
7ª El Sr. Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Octubre de 1884. 1530 v c30 o10

DIRECCION
DE LA
Escuela de Artes y Oficios
DE LA
PROVINCIA
LICITACION

El Lúnes 27 del corriente, á las 2 p. m., tendrá lugar una licitacion por propuestas cerradas para la provision de artículos de talabartería y carpintería cuyo detalle se encuentra en la Secretaría Bolívar 137, á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 5 p. m.
Las propuestas deben venir estendidas en papel de 10 $ *m/c* y acompañadas de un recibo de depósito en el Banco de la Provincia ó en la Contaduría de esta Direccion por valor de 200 $ m/n.
Las propuestas se recibirán hasta el mismo dia á las 2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados. Abierta la primera no se recibirá ninguna otra.
Los precios deben especificarse por cada artículo y espresarse el total de cada propuesta (todo en moneda nacional).
La Comision se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó rechazarlas.
Estos artículos deben ser entregados en el Establecimiento en San Martin.
Octubre 14 de 1884.—*El Secretario.* 9174 p11 o15

W. D. WOODWELL

Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140 Piedad 140
BUENOS AIRES

La fábrica de velas estearinas "APOLLO"
En Schiedam
(PAISES BAJOS)

Entrega las velas estearinas mejores, más duras, blancas y claras.
Coronadas con la

Medalla de mérito en Viena	1873
Id id oro id Paris	1878
Id id oro id Amsterdam	1883

Los pedidos se efectuarán con la mayor puntualidad, por mediacion de casas de comision europeas.

Prefectura Marítima
Auxilios á los innudados

La Prefectura Marítima, previene á todas aquellas personas que tengan algo que cobrar por estos servicios, que acuerda un plazo de 8 dias para la presentacion de dichos reclamos, pasado cuyo término no se atenderá ninguno Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.—P. A. J. *Goyena*, Oficial Mayor. 2058 p6 o21

Miguel Saliba

Ofrece sus servicios de rematador á las personas que quieran honrarlo con su confianza; pudiendo dirijir sus órdenes Corrientes 102, escritorio núm. 3. 894 plm s27



PEDRO DE ELIZALDE & Ca
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
B. PELLERANO & Ca.
Calle Victoria núm. 111 y 113
HOY SABADO 25 del corriente, á las 12 en punto
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
Artículos alemanes, ingleses, franceses é italianos.—Espléndido surtido de mercaderias para la estacion
NOTA: La casa presentará todo su notable surtido de mercaderias para la estacion.
1887 p7 o18

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335
EL MARTES 28 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO
AL MISMO TIEMPO: Por liquidacion una partida de géneros de hilo italianos, bordatos, tohallas, cotines, etc., y una gran cantidad de ropa blanca para señoras.
2264 p3 o25

UN MES MAS!
GRAN REBAJA
DENTISTAS AMERICANOS
KIMBALL & SMALL
CALLE FLORIDA 167, ESQUINA CUYO

A pedido de varias familias que no han podido hacerse asistir, debido á la gran afluencia de gente, hemos resuelto prolongar la
GRAN REBAJA del 75 por ciento, por un mes más

Dentaduras artificiales	pesos 4 m/n	cada diente
Emplomaduras	" 2 "	cada una
Extracciones	" 1 "	cada una
Curaciones	" 50 centavos	

APROVECHEN!!

Los que usan dentaduras artificiales y quieran tener una de repuesto y los que tienen dientes ó muelas careadas, hacerlas emplomar ántes que duelan.

FLORIDA 167 ESQUINA CUYO — **KIMBALL & SMALL** — FLORIDA 167 ESQUINA CUYO
Buenos Aires, Octubre de 1884.
N. B.—Para evitar confusiones con otros dentistas, habrá una de estas circulares á cada lado de la puerta.
1722 p4 mi·rc. y sáb' o1.

VINO DE QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT y Ca, Farmacéuticos en Paris, 8, Rue Vivienne.

Hace 25 años que el **Hierro**, elemento principal de la sangre, la **Quina Real amarilla**, tónico superior del sistema nervioso, y el **Fosfato** reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT con un vino de Málaga rico y generoso.
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la **anemia**, la **clorósis**, la **leucorrea**, las **irregularidades menstruales**, los **calambres de estómago** consecutivos á estas enfermedades, el **linfatismo** y cuantas dolencias dimanan del **empobrecimiento de la sangre.** Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia**, *desarrolla con rapidez* á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Este Vino corta los ligeros *accesos febriles*, la *humedad de las manos* y los *sudores nocturnos*; es eficaz en las *diarreas rebeldes*, facilita las *convalescencias penosas, y sostiene á los ancianos.* El **JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia**, que posee las mismas propiedades del **VINO**, es preferido por las señoras y por los niños que no aceptan ningun medicamento y toman este **JARABE** con placer por su delicioso gusto. DEPÓSITO EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y DROGUERIAS.

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobrará á razon de 4 m/n cada diente.

UNION TELEFONICA
Sistema "Bell" perfeccionado
Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!
(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)
Abono mensual: $ 6.50 m/n
Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos) 8460 perm.



Semolina
NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE
COMPUESTO POR LOS
RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT

Los principios reconstituyentes de la **Semolina** se suministran á la vez por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.
Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el sucro de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.
Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficaz remedio.

AGUA DE COLONIA VIEJA
Extra-Fuerte (del año 1878)
BONIFICA POR EL TIEMPO
Preparacion incomparable tan eficaz como Agua de Tocador que agradable como estracto para el pañuelo
compuesta por
ED. PINAUD
PERFUMISTA-QUIMICO
PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK — PARIS
Mention honorable 1853 — Mention honorable 1855

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores*, *infartos*, *humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorosis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sifilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Pildoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.
Blancard — PHARMACIEN À PARIS, RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

CARNE Y QUINA
El **Alimento** mas reparador, unido al **Tónico** mas energico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos.*
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glandulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurosis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

CAMPO
DE
MAYELAUQUEN

Situada en la 2ª Seccion de esta Provincia, á 5 leguas de Trenquelauquen, tiene por linderos importantes establecimientos ya formados.
SE ARRIENDA
En condiciones muy ventajosas esta área de campo, compuesta de 8 leguas, con pastos abundantes para vacas y ovejas y excelentes aguadas. Informarán, Victoria 91 y 93.
1199 p30 o3

Baños de Natacion
DE
BELGRANO

Este establecimiento se abrirá al público el dia Domingo 19 del corriente, desde las 5 a. m. hasta las 8 p. m., y hasta nuevo aviso.
La tarifa que regirá es la siguiente:

Série A	Un baño para hombre ó señora	m/n	20 cts.
" B	" " niñas menores de 10 años en el baño de señoras	"	10
" C	" " niños menores de 12 años en el baño de hombres	"	15

ABONOS

Série D	25 baños para hombres ó señoras	$ m/n	4
" E	50 " " hombres ó señoras	" "	7.50
" F	25 " " niñas menores de 10 años, en el baño de señoras	" "	2
" G	50 " " Id id id	" "	3
" H	25 " " niños menores de 12 años, en el baño de hombres	" "	2.50
" J	50 " " Id id id	" "	4.50

CURSO DE NATACION

Por un curso de natacion	$ m/n	5
Tohallas, cada una		0.04 cts.
Calzoncillos de baño		0.04 "

Buenos Aires, Octubre 15 de 1884.
LA COMISION.

NOTA—La Administracion del Ferro-Carril del Norte espide boletos de ida y vuelta á Belgrano con opcion al baño al precio de 40 centavos, desde las Estaciones Central, Retiro y Recoleta, é igualmente la Empresa del Tramway de Belgrano. 1903 p8 o18

Contaduria Municipal
LICITACION

El Sábado 25 del corriente á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para el arriendo por el término de un año, de la Balanza Municipal establecida en el Paseo de Julio.
El pago del arriendo se hará por mensualidades anticipadas.
La Municipalidad podrá servirse de la Balanza siempre que la necesite sin remuneracion. Los contratistas deberán mantenerla en buen estado y limpia, debiendo devolverla al espirar el término en las mismas condiciones.
Las propuestas se harán en un sello de 5 $ nacionales y prévio depósito de 50 nacionales en Tesorería.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le conviniere ó rechazarlas todas.—Octubre 18 de 1884. o19 v25

FAWCETT PRESTON & Ca.
Ingenieros Constructores
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
Ingeniero Consultor
Runciman & Ca.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES	TACHOS AL VACIO
DEFECADORES	CENTRIFUJAS, ETC.
TRIPLE EFECTO	DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.
Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros paises, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.
Alambiques de á fuego y vapor.
Maquinas hidráulicas para obras públicas.
Maquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc.
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases. 2148 p6m o23

Secretaria de la Sociedad Argentina
PROTECTORA DE LOS ANIMALES

Interesando á la Sociedad conocer los actuales domicilios de los caballeros, cuyos nombres se espresan á continuacion, se les ruega encarecidamente tengan la amabilidad de comunicarlos á la mayor brevedad, á la Secretaría, Alsina 93, de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1884.—*El Secretario.*
A—Acevedo Honorio, Acame Luis, Anderson Juan, Armand, Amadeo.
B—Baigorri Mateo, Besler J., Bousfield, Bron King José, Benetti M. F.
C—Claudino Campos, Castaño Arturo, Carabajal Basilio, Corkil Diego, Cuyar Miguel.
D—Davoling Juan, Duffer.
E—Elia E.
F—Fernandez Antonio L., Fernandez Ezequiel, Fernandez, Ambrosio, Ferreis Walter, Fonsilla Antonio.
G—Gomez Julio, Goitia Daniel, Garcia Aureliano.
H—Howardt C. J.
J—Jateman H. S.
L—Lopez Rojas José, Leiria J.
M—Meyer Enrique, Muzzio J. C., Marin Otto, Muy A. Manton B. de, Mendoza Leon.
N—Nuille Bille, Noalles R.
P—Ponte C. del, Prusse, Pruckeney P., Puente Salustiano.
Q—Quintin de la Rosa.
R—Rodriguez C. M., Romano Juan, Rojas T. G., Ramirez Victorino.
S—Sommer S. H., Sommer R., Soduy Benjamin, Short Federico.
U—Urbistondo J.
V—Vidal Ramon, Vilec Wille.
Z—Zaldarriaga Rafael. 1970 p15 o19

Direccion General de Escuelas
DE LA
Provincia de Buenos Aires
LICITACION

Se llama á licitacion para la impresion de diversas planillas estadísticas y de varios folletos de esta Direccion.
Las propuestas se presentarán cerradas y serán abiertas en la Secretaría de esta reparticion, el dia Juéves 30 del corriente, á la 1 p. m.
En la Secretaría están á disposicion de los interesados los originales que servirán para la impresion y se darán todos los datos necesarios.
Las propuestas deben hacerse bajo la base de que los impresos, en el número que se indicará, serán entregados en la Oficina de Estadística de la Direccion, 30 dias despues de dados los originales al proponente que obtenga la licitacion; so pena, en caso contrario, de perder la garantía que se impondrá al licitador una multa de 4 nacionales por cada dia que pase del plazo señalado.—La Plata, Octubre 18 de 1884.—*El Secretario.* 2010 v o30

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 perm a14

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y punzó, numeracion negra y al reverso impresion celeste y sello negro, con la inscripcion:
OCTUBRE 25 DE 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n	160,000
Deduccion 25 %		40,000
Al público	$ m/n	120,000

PREMIOS

1 de	50,000	50,000
1 "	10,000	10,000
2 "	5,000	10,000
2 "	2,000	4,000
5 "	1,000	5,000
10 "	500	5,000
15 "	200	3,000
25 "	100	2,500
65 "	50	3,250
177 "	30	5,310
1097 "	20	21,940
1400 suertes ó 7,000 en quintos	$ m/n	120,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
La extraccion empezará á las 10 de la mañana.
Setiembre 22 de 1884.
La Comision Administradora.
617 p30 s21

Municipalidad del Cármen de Areco
LICITACION

Por autorizacion superior de fecha 13 de Setiembre ppdo y resolucion Municipal de la fecha, tendrá lugar en la Secretaría de esta Municipalidad, el dia 9 de Noviembre próximo, á las 3 p. m., la licitacion pública por propuestas cerradas, de la obra de albañilería, carpintería, etc., que debe practicarse en la Casa Municipal y Juzgado de Paz de este pueblo, bajo la base del plano, presupuesto y pliego de condiciones que existen en Secretaría, los que podrán consultarse todos los dias hábiles desde las 8 á 10 a. m.
Los pliegos cerrados deberán entregarse en Secretaría hasta el acto de la licitacion, y no se admitirá esplicacion ni observacion alguna una vez de darse principio á abrir los pliegos respectivos, cuya operacion practicará el Secretario de la Comision Municipal, ante el señor Presidente y los dos señores Municipales designados al respecto.
Los proponentes deberán justificar haber depositado en Tesorería el 1 % del valor de la mencionada obra, el que le será devuelto en caso de no ser aceptada la propuesta.
La Comision Municipal se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas si de su exámen resultan que no llenan el propósito que se ha tenido en vista.
Cármen de Areco, Octubre 6 de 1884—MIGUEL A. DUFFY, Presidente.—*José B. Ferrer*, Secretario. 1506 p27 o10

EN EL CORRALON INGLES
335 MENDOZA 335
Hay pino limpio, bueno, comun.
Spruce, tirantillos id,
Listones amachimbrados para piso,
Roble, fresno, guindo,
Poplar; tambien hay nuevo surtido
De postes, medios postes, estacones,
Alambre de acero y de fierro,
Varillas, torniquetes,
Listones de corral, sal de roca,
Caños, palmas,
Tijeras de álamo.
Juan E. Turner & Ca.
335 MENDOZA 335 (Boca)
2122 p15 o22

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares.
BRONQUITIS·TISIS·CATARROS
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER
Unicas premiadas
En la Exposicion de Paris en 1878
EXÍJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
PARIS · 2, Place de la Madeleine · rue Chauveau Lagarde 5
Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.
En *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.



Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).
DEPÓSITOS EN *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cº; —ZINERONI y Cº.

FABRICA
DE
LADRILLOS
TEJAS
Y
BALDOSAS

El señor L. Bonnin, ex-gerente de la fábrica de los señores Portalis frères, Carbonnier y Ca., estando disponible el 1º de Noviembre, ofrece sus servicios como sócio ó como empleado por contrato á los fabricantes de ladrillos y á todos los que deseen montar algun establecimiento; ofrece un sistema de *malaxeud* y moldes de ladrillos que ha usado con mucho éxito, en la construccion del ferro-carril del Rio Verde, Brasil, y los hornos para quemar los ladrillos de accion contínua ó intermitente empleando la leña ó el carbon, como combustibles; 2 pares de bueyes para el *malaxeud*, 2 caballos para trasportes de la tierra y de los ladrillos, 12 trabajadores; 40,000 ladrillos término medio diario, ladrillos de 35, 17 y 4 ½ centímetros; de 26, 13 y 7 centímetros, garantiendo los ladrillos de primera clase y garantiendo la superioridad sobre los ladrillos hechos en el país, á mano ó con máquina; para más informes, dirijirse á la misma fábrica, frente á la Estacion Tolosa, en La Plata.
1846 p8 o17



MAQUINAS
DE
LADRILLOS y TEJAS
BOULET, LACROIX y Cª
PARIS, 28, calle des Écluses St-Martin, PARIS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.

ALVARADO & PUCCIO
Rematadores, Comisionistas,
CONSIGNATARIOS
Y Despachantes de Aduana
CASA ESPECIAL PARA
La compra-venta de bienes raices
TIENEN EN VENTA
Campos
20 leguas en la Provincia de Santa-Fé, inmediatos á los Sunchales. 10 leguas en la Cañada de San Antonio (Provincia de Santa-Fé). Una cabaña inmediata al Rosario. 500 cuadras de terreno en Candelaria.
Haciendas
2,000 vacas mestizas al corte, con 20 % de novillos, 1,100 cabezas de hacienda flor con 650 vacas á elegir, 50 toros y 400 terneros. 4,000 ovejas al corte de 3 rodeos, mestizas Rambouillet y mestizona con caponada nueva Terneros mestizos y bueyes.
Quintas
Las mejor casa-quinta del Rosario y otras de ménos importancia. En Catamarca dos casas-quintas y en Alberdi, terrenos y quintas en la tres direcciones.
Casas
Centrales, construidas en cal, con comodidad para familia, de $ 5000 á 5500 m/n oro; terrenos centrales y en los suburbios, desde 4 hasta 1000 $ m/n oro la vara de frente.
Por datos, dirijirse por Correo, á Alvarado & Puccio, Rosario de Santa-Fé.
1532 p15 o10

El mejor Alimento de las Criaturas
para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la
FÉCULE-DUTAUT
30 años de éxito.—7 medallas.
Su eficacia ha sido demostrada en los asilos de los niños y los hospitales de Paris, Lyon, Bordeaux, Marseille, etc.
Fábrica y Depósito Genl 30, Av. de Paris, en Choisy, cerca de Paris
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cº; ZINERONI y Cº.

VAPORES

Para Asuncion y escalas El vapor nacional *Centauro*, sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 26 del corriente, á las 10 a. m.; recibe carga, encomiendas y pasajeros á precios sin competencia.—*El Agente.*

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá de la Boca del Riachuelo, el Lúnes 20 Octubre, á las 4 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Para Asuncion y escalas Vapor Montevideo carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, con buenas comodidades para pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades, para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO, 55 calle S. á la 55—Rebaja especial en los precios de pasajes. Debiendo tener lugar remates importantes de terrenos pertenecientes al Gobierno de Chile en la colonia de Punta Arenas, Estrecho de Magallanes el directorio de la Compañía del Pacífico ha decidido hacer una rebaja de 25 por ciento en los precios actuales de pasajes para dicho punto, desde la fecha, hasta nuevo aviso y a favorde las personas que deseen asistir a ellos.—Por mas pormenores dirijirse á *Yarrow Hett y Cº*, 31 Cangallo—Buenos Aires—Solis 55, Montevideo. 2221 p1 m o24

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rápido en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa Italiana di trasporti marittimi Raggio & Ca.,** y Sociedad R. Piaggio y F. Agentes en la órden Lavarello y Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a, 2a, y 3a. clase; **Sirio, Perseo** y **Orione**; construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
... y rápido vapor ... saldrá el ... para Rio Janeiro. Gibraltar, Marsella, Génova y Napoles.
Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.

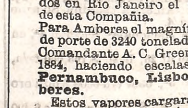
Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50
El espléndido y rápido vapor ITALIA, comandante ... saldrá el 28 de Octubre, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Agente: **Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. a3

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES — El vapor NIGER Comandante ... saldrá el dia 24 de Octubre, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.
O. de Martrin Donos, Reconquista 175.



Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná —Salidas del mes de Octubre:—dia 5 vapor *Taraguy*; dia 10 vapor *Rio Paraná*; dia 15 vapor *Cisne*; dia 19 vapor *Mensagero*; dia 25 vapor *Taraguay*; dia 30 vapor *Rio Paraná.*—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis.*—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná.*—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
Carrera del Rosario: Con el espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3·15 p. m.
Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

La Platense Compañia Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 1º de Setiembre de 1884, hasta nuevo aviso.
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Para Montevideo: Los Lúnes, vapor APOLO, los Juéves, vapor MINERVA.
Para el Uruguay: Los Juéves vapor APOLO, los Domingos, vapor MINERVA.
Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Los Mártes, Juéves y Sábados, vapor TRIDENTE ó DIANA.
Para San Nicolás y Rosario (carga solamente) los Sábados, vapor MAINE & LOIRE ó SARTHE.
Para Bahia Blanca (carga solamente): Los dia 8 y 23 de cada mes, vapor JEAN BAPTISTE SAY.
Para Patagones: Los dias 1º y 15 de cada mes, vapor POMONA.
Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo y Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelófono.—**P. Christophersen**, Agente general Piedad 103.



Royal Mail — Steam packet Company—
Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas, y 550 caballos de fuerza—Comandante L. R. Dickinson. Saldrá el 1º de Noviembre, haciendo escala en **Santos Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**
Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de ese puerto el 8 de cada mes á para trasladarse en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.
Para Amberes el magnífico y rápido vapor LA PLATA de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Green—Saldrá el 17 de Noviembre de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Corresponden ... carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su precio por su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer contratos favorables con el agente en esta. Por más informes ocurrir al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 329.

Compañia Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPILO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Lineas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 15, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocurran á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postal commerciale coll'America Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Lo splendido vapore ... Partirà il ... per Gibilterra, Génova e Napoli.
Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.
Por más informes, ocurrase á F. Christophersen, Buenos Aires, Piedad 35; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.
Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Mensagerías Fluviales A VAPOR—nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m. los Lúnes vapor *Cosmos*, los Mártes vapor argentino *Mercurio*, á las 6 p. m., los Miércoles vapor *Villa del Salto*; los Juéves vapor *Saturno*, los Sábados vapor *Rio de la Plata.*—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Sábados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Saturno.*
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente, calle Reconquista esquina Cuyo.
Carrera de Santa-Fé, Paraná, Rosario y escalas: Gran rebaja en cincuenta por ciento en los precios de los pasajes; fletes de carga y embarque, convencional.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.
Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná, serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de 50 %.—Setiembre 10 de 1884.

EDICTOS

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUSTO VIDELA y doña MARIA DE LA PAZ MACEDO, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 23 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 2232 p30 o25

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de GENARO PRADO, BERNARDA MACHADO, LORENZO CARABAJAL, PASCUAL CARABAJAL, BARTOLO TRONCOSO, JUANA JUSTA CARABAJAL y JUAN A. PRADO, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 9 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 2252 p30 o25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza á D. FRANCISCO BERDIER, como apoderado del Síndico definitivo del concurso formado á los señores Milano y Neguelona para que dentro del término de 15 dias á contar desde la 1ª publicacion del presente comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró donde se halla adscrito el que firma á fin de constituir domicilio legal en los autos caratulados Peyredieu D. Julio y D. Ricardo Bradley contra los señores Milane y Neguelona (su concurso) por cobro de un crédito hipotecario; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—La Plata, Octubre 13 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 2190 p15 c24

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se notifica por medio del presente y por el término de 5 dias á D. CARLOS G. PACHECO, el siguiente auto recaido en el espediente caratulado Rodriguez Da. Gregoria contra D. Segundo Ochoa, por cobro de pesos apelacion de Juez de Paz, cuyo tenor literal es el siguiente: Octubre 14 de 1884.—Autos y vistos: por lo que resulta del certificado que precede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado a f. 53 vta se declara rebelde en estos autos a D. Carlos G. Pacheco a quien se le notificará este auto por 5 dias en los diarios *La Plata* de esta Ciudad y LA NACION de Buenos Aires.—J. Barraquero.—Ante mi R. Miró.—La Plata, Octubre 20 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 2198 p15 o24

Por disposicion del Señor Don José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á don A. B. Kauffman se convoca por 2ª vez á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario. Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*Adolfo Cordero*, Secretario.—Oficina: Cabildo, 2º patio. 2080 p5 o22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la 1ª publicacion del presente, al Dr. D. MANUEL RUEDA, como apoderado de Da. Concepcion Rodriguez, para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á fin de constituir domicilio legal en esta ciudad, en los autos testamentarios de D. José María Cheves, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—La Plata, Octubre 15 de 1884.—*F. A. Gonzalez.* 1860 p15 o19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 15 dias, á don EMILIO P. VIVANCO, á fin de que comparezca á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Gambóa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 2117 p15 o22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ANTONIO MENDOZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan sus acciones en forma, por ante S. S. y Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de ley.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 2013 p30 o21

JUZGADO DE PAZ DE GENERAL PUEYRREDON
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO DE PASCUALE, para que en su carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones en el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—General Pueyrredon, Setiembre 22 de 1884.—*E. Peralta Ramos.* 1176 p30 o3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 15 dias á Da. RAMONA G. MELO, comparezca por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del infrascrito dentro de dicho término, á estar á derecho en el juicio promovido por D. Cruz Melo, sobre declaracion de una inhibicion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Mercedes, Octubre 11 de 1884.—*Eduardo Igartúa*, Secretario. 1929 p15 o19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza á don JUAN MANUEL JORDAN, doña GERÓNIMA EMILIANA OLMOS y Dn. FERMIN REY, para que dentro del término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á fin de que constituyan domicilio legal en esta ciudad, llegando á esta Capital en los autos testamentarios de don José Mariano y Chevez, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor.—La Plata, Setiembre 29 de 1884.—*F. A. Gonzalez.* 1881 p15 o18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á los herederos de D. JUAN B. BASSO, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á fin de tomar la intervencion que le corresponde en los autos que sobre cobro de pesos le sigue D. Pedro Lagos por arrendamiento de un campo.—La Plata, Octubre 6 de 1884.—*F. A. Gonzalez.* 1882 p15 o18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza á doña CLOTILDE MORENO DE FIZZORNI, á fin de que dentro del término de quince dias á contar desde la 1ª publicacion, comparezca á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, cuyos autos se tramitan por la Secretaría del Dr. Paunero, á la que se encuentra adscrito el que suscribe; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano público. 2118 p15 o22

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BEASCO, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 1832 p30 o17

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS CANTEROS, á fin de que, durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 11 de 1884.—*Arturo Mom.* 1653 p30 o14

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias á D. OTRAIDE PACINOTTI, á fin de que durante dicho término comparezca ante su Juzgado y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á estar á derecho en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor en caso de no hacerlo.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Arturo Mom.* 1787 p15 o16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á Da. AGUSTINA OLMOS DE BARROS, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría del Dr. D. César S. Langenheim á la que se encuentra adscrito el que firma á estar á derecho en los autos ejecutivos que, por cobro de pesos le sigue á la Provincia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 11 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público. 1820 p15 o16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se hace saber por el término de 30 dias á los acreedores de la testamentaria de D. Martin Quinteros, que esta ha sido concursada, y que deben presentar al Síndico nombrado D. EDUARDO ACEVEDO DIAZ los títulos justificativos de sus créditos, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 16 de 1884.—*Mariano Cabral.* 1726 p30 o15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. Dr. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, contados desde esta fecha, á D. SILVESTRE ARIAS, para que dentro de dicho plazo comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la apelacion que interpuso sobre procedimiento del Juzgado de Paz de Lincoln, bajo apercibimiento de dársele por desistido el recurso.—Mercedes, Setiembre... de 1884.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario. 1715 p15 o15

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MATIAS ARROLA, ya sean como acreedores ó herederos, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Setiembre 23 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Banco Hipotecario. 1553 p30 o11

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JOSEFA NICOLASA MORILLO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—*Manuel Avila.* 1295 p30 o5

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CLARA FERRETTI DE SAPELLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1884.—*Manuel Avila.* 989 p30 s30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUPERTO GOROSO, doña PETRONA VILLARREAL y doña ASCENCION GOROSO y VILLARREAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 2 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público. 1239 p30 o4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias á D. GREGORIO DIAZ, á fin de que comparezcan á tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de D. Francisco Diaz, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, cuyos autos se tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gambóa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Octubre 4 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 1361 p30 o7

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DELFINA LOPEZ BARRIOS DE GARABAN, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina: Bolivar 21, Cabildo. 2060 p30 o21

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á don BERNARDINO CARDOSO y á doña IRENE VASQUEZ, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, por sí ó por apoderado, á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de don Cipriano Vasquez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 19 de 1884.—*Mariano Cabral.* 1529 p30 o10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CALOS CABRAL, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1884.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario. 1459 p30 o9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PIO MARIA CULATTO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. La Plata, Octubre 4 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 1433 p30 o8

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN ETCHEPARE y Da. MARIA LECUMBERI DE ETCHEPARE, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Setiembre 24 de 1884.—*Fermin Rosello*, Juez de Paz. 932 p30 s28

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. AUGUSTA FAVIER DE SABADEL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.—*Abel Miranda.* 1427 p30 o8

Por disposicion de su Señoría, el Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA MASSA DE PASTORINO, á fin de que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—*Ceferino Luque.* 1424 p30 o8

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don NORBERTO ABREGO y doña MICAELA AZURIAGA, á fin de que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1884.—*Ceferino Luque.* 1063 p30 o1

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISIDORA PEREZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Setiembre 20 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 1476 p30 o9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se hace saber á todos los acreedores del concurso de los señores RUMBO Y GONZALES, que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente deberán presentar al Síndico Provisorio D. Andrés Baz, los títulos justificativos de sus créditos, previniéndose que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del Código de Comercio, los tenedores de bienes ó deudores del fallido no podrán hacer entregas ó pagos á este so pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Se previene igualmente á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Márcos Cildoz, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Mercedes, Setiembre 20 de 1884.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario. 934 p30 s28

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias, á don TITO DE CARLI, á fin de que, durante dicho término, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á estar á derecho en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Arturo Mom.* 1786 p15 o16

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIPE ARNAY, deberán presentarse dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Federico García Alberdi por la Secretaría á mi cargo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Octubre 10 de 1884.—*Mariano Cabral.* 1772 p30 o16

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuar

OCTUBRE

Sábado 25, á las 2—De potrillos y padrillos de carrera y percherones, en nuestra casa.

Domingo 26, á las 2—De 2 lotes de terreno en las calles Laprida y Berutti, base $70 m/n la vara de frente.

Domingo 26, á las 3—De un buen terreno, en la calle Real—en Belgrano.

Lúnes 27, á las 2—4 leguas de campo en Córdoba, lote 23, base $ 4000 m/n cada legua, en nuestra casa.

Mártes 28, á las 4—De una buena casa en la calle San Martin 246, base 23,659 $ m/n.

Miércoles 29, á las 2—De 4 leguas de buen campo en la seccion 9, lote 16, letra A, base 1 $ m/n la hectárea, en nuestra casa.

Juéves 30, á las 2—De buenos muebles, en nuestra casa.

NOVIEMBRE

Domingo 2, á las 11—Liquidacion de las existencias de la cabaña "El Lago", en San Isidro.

Miércoles 5, á las 3—Casa en la calle Independencia 550, base $ 6800 m/n.

Juéves 6, á las 7½ p. m.—De gran cantidad de artículos de fantasía, en nuestra casa.

Domingo 9, á las 2—De buenos terrenos; calle General Roca esquina General Boedo.

Miércoles 19, á las 2—De 4 leguas de buen campo en la Seccion 9a, lote 22, letra B. Base $ 1 m/n la hectárea, en nuestra casa.

Mártes 25, á las 2—Chacra, en Santiago del Estero, en nuestra casa. 553

POR LOS MISMOS

MUY BUENA FINCA

En la calle de Independencia N. 550

Entre San José y Lorea

11 vs. 0 cts frente al Norte por 49 vs. 10 cts fondo—Edificio moderno y elegante

7 BUENAS HABITACIONES

empapeladas, con cielo-rasos, etc., etc., algibe, jardin y hermoso patio con gran zarzo de fierro y parral

EL FRENTE ES HERMOSO

3 lindas ventanas

Pintado al aceite

Es elegante y de buen gusto

Las habitaciones son cómodas y ventiladas—La casa es la mas higiénica del Municipio

¡Alerta padres de familia!

LA BASE ES INFIMA

Pesos 6,800 m|n

VALE CASI EL DOBLE

La finca produce buena renta, inquilino de primer órden—Venta Ad-Corpus—Títulos perfectos.

El Miércoles 5 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde; nadie debe faltar; la casa es lindísima. 2106 o22

POR LOS MISMOS

LIQUIDACION TOTAL

De todas las existencias de la Gran

CABAÑA EL LAGO

EN SAN ISIDRO

Orden y cuenta de su propietario Sr. D. Diego N. Carman

220 VACAS PURAS

15|16 y 7|8 Sangre Durham

50 TERNERAS PREÑADAS

35 vacas y vaquillonas hijas de padre y madre importados

Toda la familia de las célebres vacas Niñitas 40 toritos puros 15|16 y 7|8 sangre, origen del famoso padre LORD ALFRED

PURA SANGRE BATES

El mejor origen conocido

Las vacas y vaquillonas servidas por los famosos toros importados

Endimion y Waterloo Grand Duke

Atencion Sres. Criadores

Gran cantidad de útiles de labranza, máquinas, carros y carruajes, etc., etc.

El remate en la misma Cabaña

El Domingo 2 de Noviembre, á las 11 del dia, procederemos á la venta y liquidacion completa de las existencias de la cabaña "El Lago", del Sr. D. Diego N. Carman.

Invitamos muy especialmente á los señores criadores para este remate, único por la importancia, (pues no siempre se liquida una cabaña) y por la facilidad de trasladarse, pudiendo los señores interesados hacer el viaje en sus propios carruajes por caminos macadamizados hasta 20 cuadras antes de llegar á la cabaña.

Respecto de la clase de los animales que ofrecemos los cabañeros argentinos, saben ya los productos que la cabaña "El Lago" tiene, pues las exposiciones rurales han premiado con justicia las lindísimas vacas de esa cabaña.

El orígen de los animales es "Bates", la sangre mejor reputada hoy en Inglaterra y á que ha alcanzado en los últimos tiempos los mejores premios de todas las exposiciones del mundo.

Quedan invitados los Sres. criadores para este remate escepcional.

NOTA—Las personas que deseen ir por el ferro-carril quedan avisadas que los dos trenes mejores para llegar á la hora del remate son los dos primeros de la mañana, pasando en seguida á la cabaña donde habrá almuerzo para la concurrencia. 1763 o15

POR LOS MISMOS

MUEBLES! MUEBLES!

NUEVOS Y USADOS

POR ORDEN Y CUENTA DE VARIOS

Juegos de sala, comedor, dormitorios, arañas de bronce y cristal, camas, roperos, etc., espejos de varios tamaños y clases, alfombrados, cortinas, artículos de adornos, bronces y chiches

HAY PARA TODOS LOS BOLSILLOS

¡PARA RICOS Y POBRES!

En nuestra casa, San Martin N. 51

El Juéves 30 de Octubre

A LAS 12 EN PUNTO

¡¡NADIE DEBE FALTAR!! 2267 o25

POR LOS MISMOS

10 TOROS

Origen MANANTIALES

Del señor D. Juan N. Fernandez

Los animales son jóvenes y hermosos

12, 18 Y 20 MESES

Criados en el establecimiento

SANTA MARIA

Del señor D. Eleodoro del Castillo

SERAN VENDIDOS

AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 5 de Noviembre

A LAS 2 P.M. 2271 o25

POR LOS MISMOS

Gran remate

De espléndidos TERRENOS

A extra-muros de esta ciudad

Situados en las calles

General Roca esq. á General Boedo

DIVIDIDOS EN 22 LOTES

Segun el plano que se reparte

Es una posicion preciosa é higiénica

Lotes de 10 vs. de frente, por 70 de fondo

Otros de 10 vs. por 68 1|2 de fondo

Son los terrenos mas altos del

MUNICIPIO

A 3 cuadras de los Corrales

Desde el terreno se mira toda la Ciudad de Buenos Aires completamente

El Domingo 9 de Noviembre

A LAS 2 P. M.

Al mejor precio y AL CONTADO

TERRENOS DE GRAN PORVENIR

PLANOS Y DATOS

En nuestra casa San Martin 51 2268 o25

POR LOS MISMOS

UN TERRENO

En el pueblo de Belgrano

Situado en la calle Real

Continuacion de la de Santa-Fé

Señalado en el plano levantado por el agrimensor D. M. Pezé

Con las letras A. B. C.

75 vs. 73 cents. de frente al Sud-Oeste, por 85 vs. de fondo al Nor-Oeste

AL MEJOR PRECIO

El Domingo 26 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio, este buen terreno cuyos linderos son: por el frente, calle en medio con Francisco Chas, por el fondo y costado Sud Este con la testamentaría vendedora y por el Nord Oeste calle en medio formando con terrenos pertenecientes al pueblo Saavedra.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 1897 o14

POR LOS MISMOS

4 leguas de rico CAMPO

En la Provincia de Córdoba

DEPARTAMENTO

DE SAN JUSTO

LOTE NUM. 23

CAMPO CONOCIDO POR

Pozo de la Abra y Monte del Bayo

A solo 20 leguas de la Ciudad de Santa-Fé, casi lindero á las grandes colonias CRUSELL y ATALIVA, y cercano á los Ferro-carriles Sunchales y las Colonias.

El campo es inmejorable, tiene buenas aguadas y abundantísimos pastos

Lindan con los inmensos campos de los Sres. ITURRASPE, AGRELO, FRANCISCO y ESTEBAN NOCETTI, DEVOTTO y otros

BASE REGALADA

4000 $ m|n cada una legua

TITULOS PERFECTOS

El Lúnes 27 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio mejor que la ínfima base fijada y al contado las 4 leguas de requisime campo á que nos referimos, ubicadas en la Provincia de Córdoba en el departamento de San Justo.

Llamamos muy especialmente la atencion de los Sres especuladores sobre la ubicacion inmejorable de estas tierras, situadas casi al lado de las grandes colonias Crusell y Ataliva.

Los especuladores deben aprovechar esta brillantísima ocasion asegurándose de campo de un porvenir seguro y rápido que les hará requisimos en pocos años.

Los títulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden recibir mas informes, en nuestra casa San Martin 51. 1589 o11

POR LOS MISMOS

6 LINDOS POTRILLOS

ENTEROS

1/2 sangre de carrera

Hijos del famosísimo padrillo

PEMBROKE

Cria del señor D. JUAN MALCOLM

Hermosos animales de 20 á 24 meses de edad—2 notables padrillos Percherones 1|2 sangre, para tiro liviano, hijos del famoso padrillo importado ¡TOM!—1 espléndido reproductor 7|8 sangre, de carrera, hijo del renombrado ¡PORTEÑO! animal manso y magnífico, es de silla—1 caballo de paseo, hermoso animal, doradillo, hijo del padrillo GLORIE, ANGLO-NORMANDO.

SERAN VENDIDOS

En nuestra casa, San Martin 51

El Sábado 25 de Octubre

A LAS DOS P. M. 1757 o15

POR LOS MISMOS

DE NOCHE

EXPOSICION Y VENTA

Inmensa cantidad de artículos de fantasía, bronces de notable mérito y de grandes autores muchos de ellos orijinales

Mármoles orijinales de los mejores artistas

FRANCESES

Cuadros al oleo

Acuarelas, crómos, etc., etc., etc.—Adornos de gran novedad y mérito

Cristalería surtido de todas clases, juegos de porcelana para mesa, lavatorio, etc., etc., etc.

Cortinados, tapices de novedad y mérito

El surtido es inmensamente variado

RICO Y ELEGANTE

¡Hay para todo el mundo!

EL JUEVES 6

DE NOVIEMBRE

7 1|2 de la noche

En nuestra casa San Martin N. 51

El detalle irá despues. 2161 o23

POR LOS MISMOS

EN GENERAL ACHA

4 leguas de riquísimo campo

Seccion 9a. Lote N. 22. Letra B del Plano de los Campos Nacionales

Lindero con los riquísimos campos de los Sres. Dr. Miguel Nazar, Fermepin—El ejido del pueblo, etc., etc.

Al lado de la reserva del Gobierno Nacional donde se establecerán Grandes Colonias—Campos inmejorables, buenas aguadas, poco monte—Campo muy mestizo donde hay 2 á 3000 vacas y poblaciones

No hay mejor tierra—Es lo mas rico de la Seccion 9a. Libre de cerrilladas

¡Alerta Señores Especuladores!

BASE REGALADA

1 $ m|n la hectarea

En brillantes condiciones de pago

1|3 parte al contado y el resto á 6—12 y 18 meses plazo sin interes

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 19 de Noviembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y en las brillantes condiciones de pago á que nos referimos, las 4 leguas de campo arriba indicadas y cuya brillantísima ubicacion recomendamos á los señores especuladores.

El partido "General Acha" es hoy uno de los mas adelantados de los que ocupan el territorio Nacional y la clase de tierra es la de mejor y mas rica calidad.

Quedan invitados los señores especuladores. 1910 o18

POR LOS MISMOS

4 LEGUAS CAMPO

DE RICA CLASE

Seccion 9 Lote 16

LETRA A. DEL PLANO DE LOS CAMPOS NACIONALES

UBICACION INMEJORABLE

A 8 leguas del floreciente pueblo GENERAL ACHA.—El campo es de superior calidad y ha sido escojido por el Sr. Coronel Palemon Gonzalez, ayudante del Sr. General Roca.—El pago en las mejores condiciones 1|4 parte al CONTADO, 1|4 parte á 6 MESES, 1|4 parte á 12 MESES y 1|4 parte á 18 MESES.

SIN INTERES

Base regalada

1 $ m|n HECTAREA

ES UN REGALO

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 29 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y en las brillantes condiciones de pago que dejamos arriba enunciadas, las cuatro leguas de campo á que nos referimos y cuya brillante ubicacion es como sigue:

Seccion 9, letra A, lote núm. 16, lindero por el Norte con el lote 15, por el Sud, con el lote 25, por el Este con el lote 17, por el Oeste con el lote 20; distante 8 leguas del pueblo GENERAL ACHA.

Llamamos la atencion de los señores especuladores sobre la brillante ocasion que se les presenta de adquirir campo por muy poco dinero en las ventajosas condiciones siguientes:

¼ al contado, ¼ á 6 meses de plazo, ¼ á 12 meses idem y la otra ¼ á 18 meses de plazo sin interés y con garantía de pagarés hipotecarios sobre el mismo campo. 866 s26

POR LOS MISMOS

BUEN TERRENO

En la esquina de las calles de

LAPRIDA Y BERUTI

Dos lindos lotes de terreno, 9 varas de frente á Laprida por 30 á Beruti, otro lote de 20 á Beruti por 34 de fdo—El terreno es aparente para edificar y está muy bien situado; tras la Estacion Centro-América, del tramway á Belgrano.

Base de venta 70 $ m|n oro

LA VARA DE FRENTE

El Domingo 26 de Oc'bre

A LAS 2 P. M. 1972 o19

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UNA CHACRA

EN SANTIAGO DEL ESTERO

Lote No. 77

Letra B—Suerte número 15 del plano

20 cuadras cuadradas

SIN BASE, POR LO QUE DEN

AL CONTADO AL CONTADO

Un lote de terreno en el pueblo Lomas de Zamora, núm. 398 y 399 del plano, letra I, 16 metros 694 mil. de frente al Norte por 43 metros 300 mil. de fondo—Orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Sauce, testamentaría de D. Francisco Ducau—La venta al mejor precio y al contado.

En nuestra casa, San Martin 51

EL MARTES 25 DE NOVIEMBRE

A LAS 2 P. M. 1867 o17

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

Resúmen de remates á efectuarse

OCTUBRE

Domingo 26—96 lotes, en Brasil, Garay, Matheu y Pichincha, á las 2.

Mártes 28—Muebles, Garantías 168, á las 12.

Juéves 30—Vacas Durham de C. Casares, en los potreros de Palermo, á las 4.

NOVIEMBRE

Sábado 1º—63 lotes en la Atalaya (Magdalena), á las 11.

Sábado 1º—33 lotes en Charcas, Paraguay, Callao y Rodriguez Peña, á las 2.

Sábado 1º—Casa, calle Libertad núm. 682, base $ 7000 m/n oro, á las 4½.

Domingo 2—Muebles en la Avenida Montes de Oca, á las 12.

Lúnes 3—Casa, Independencia 261, Judicial, á las 4.

Mártes 4—3 1/5 leguas en Santa-Fé, base $ 7000 m/n oro á las 2.

Mártes 4—Caballos del Esportillar, en Alsina 78, á las 2½.

Mártes 11—Edificio en Centro-América esquina Sola de Quirno, base $ 2067 m/n, á las 4.

Sábado 15—20 leguas Tierras Nacionales, Seccion 4a, en Alsina 78, á las 2

Miércoles 19—Casa, Perú 20 al 28, base $ 165,000 m/n, Judicial, á las 4.

Sábado 22—8 leguas, Seccion 3a, base c/u 6000 $ m/n oro en Alsina 78, á las 2.

Sábado 29—Judicial, 1 terreno en San Isidro, base $ 400 m/n oro, á las 2.

POR LOS MISMOS

De un selecto lote de VACAS

3|4 y 7|8 sangre DURHAM

Hijas de los toros importados

Cria de John Booth

Procedentes del gran establecimiento

SANTA RITA

Propiedad de la sucesion

Del Sr. D. Carlos Casares

En los potreros de Palermo

CERCA DEL HIPODROMO

El Juéves 30 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto lote de vacas mestizas Durham de ¾ y 7/8 sangre, procedentes del establecimiento arriba indicado, compuesto de 160 animales que se venderán en lotes de 20 á 25 con opcion á mas.

Inútil nos parece decir nada sobre este lote de vacas, pues son muchos los hacendados que tienen ya en su poder animales procedentes de Santa Rita. 2112 o22

POR LOS MISMOS

De un campo de porvenir

3 1|5 leguas cuadradas

En el mismo centro de las ricas Colonias de SANTA-FÉ

LAS COLONIAS

Eguzquiza, Saguier, Roca, Lehmann

y OTRAS

¡El Ferro-carril cruzará toda esta zona, la mas rica de toda la República!

BASE INFIMA

$ 7000 m|n la legua

Al lado se vende á razon de 400 $ la concesion ó sean 32,000 $f. la legua

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Mártes 4 de Noviembre

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura, pasando la ínfima base de siete mil pesos m/n la legua y dinero de contado

El campo arriba indicado, situado en la zona invadida por las florecientes colonias del Norte de Santa Fé, frente y empapado de riqueza de aquella provincia y que pronto, como California inundará al mundo con sus trigos y demas cereales.

Este campo marcado en la carta gráfica de la provincia citada con el nombre de Zubeldía, á su costado tiene las colonias Eguzquiza, Lehmann, Roca, Saguier, Rafaela, Bella Italia y cincuenta mas, como puede verse por la carta y plano citados.

Las tierras cedidas por el Gobierno de Santa Fé á los Sres. Murrietta y Ca (Compañía de Tierras de Santa Fé limitada) distan de este campo 25 hasta 40 leguas, y es allí donde va á llevarse el ferro-carril Norte de las Colonias, que arrancando de la ciudad de Santa Fé, cruzará las colonias que hemos citado más arriba, terminando en aquellas tierras que van á ser colonizadas por la Compañía Inglesa á cuya cabeza están los banqueros Sres. Murrietta y Ca.

Creémos que con lo que acabamos de citar, basta para demostrar la importancia que tienen estas tierras, pero no hay que olvidarse que los linderos se venden en concesiones de 20 cuads. cuadradas, á razon de 400 $f. la concesion, lo que da á la legua un precio de 32,000 $f. por legua cuadrada, que nosotros ofrecemos igual en calidad y situacion por 7,000 $ m/n.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores, ocúrran á nuestra casa Alsina 78. 1641 o12

POR LOS MISMOS

De ricos y elegantes MUEBLES

FORMA LUIS XIV

Juego de sala jacarandá, escritorio, juego de comedor nogal, cristalería de Karey cincelado, porcelanas, dormitorios, arañas, etc., etc.

POR AUSENTARSE LA FAMILIA AL CAMPO

EN LA CASA HABITACION

Calle Garantias

HOY RODRIGUEZ PEÑA NUMERO 168

El Mártes 28 de Octubre

A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á la venta y al mejor precio y dinero de contado, de todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA—1 juego de sala jacarandá, brocatela celeste, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 6 sillas doradas, 2 espejos marcos dorados, 1 chifonier Boul, 1 mesita id, 2 galerias y cortinas, araña cristal de 3 luces, cuadros, alfombrado de Bruselas, adornos, etc., etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro á lo Luis XIV de nogal, 1 biblioteca id, 12 sillas bambú, adornos, alfombrados de Bruselas, etc., etc.

COMEDOR—1 rico juego de comedor á lo Luis XIV de nogal macizo, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa trinchar, 1 espejo, 1 reloj pared y 12 sillas, 1 juego de cristales karey cincelado, juego de porcelana, juego de licorero plata, 1 araña bronce de 2 luces, alfombrado, adornos, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego dormitorio de nogal á lo Luis XIV, compuesto de 1 cama camera, 2 roperos con espejos, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, 1 mesa de vestir, 1 araña gas, sillas, alfombrado, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego dormitorio nogal, compuesto de 1 cama, 1 ropero de espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, sillas, cuadros, alfombrado, juegos de porcelana, brazos de gas, adornos, etc., etc.

TERCER DORMITORIO—1 juego de nogal compuesto de 1 cama, 1 ropero de espejo, 1 lavatorio, 1 mesa luz, 1 juego porcelana, sillas, cuadros, alfombrado, brazo de gas, adornos, etc., etc.

CUARTO DORMITORIO—1 cama nogal, 1 mesa de luz, pico de gas, alfombrado sillas etc.

Plantas una infinidad de objetos que no se enumeran por su larga estension pero que estarán á la vista en el acto del remate. 2150 o23

POR LOS MISMOS

DE 8 LEGUAS CUADRADAS

De tierras NACIONALES

UBICADAS EN LA SECCION III

LOTES Nos. 13 y 14, LETRA D.

Distante 4 leguas de Acha

A 3 dias de la Capital

Campo llano, bien poblado de pastos, sin médanos

Base de venta ps. 6,000 m|n legua

Mitad al contado, mitad á 6 meses

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 22 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones que se estipulan abajo:

8 leguas kilométricas ubicadas en la seccion III de territorios nacionales lotes núm. 13 y 14 letra D.

Este campo está muy bien situado pues el camino para el pueblo Acha que dista 4 á 5 leguas de estos lotes, lo cruza como lo cruzará probablemente el ferro-carril Sancionado á Bahía Blanca, Mercedes, (Provincia de San Luis).

Los informes respecto á su calidad revisados por una persona competente que fué á revisar estos lotes en la peor estacion del año (mes de Junio) son inmejorables; el campo es superior, pocos montes campo llano muy poblado de pastos, tambien muy hermoso.

El agua se encuentra muy cerca de manera que con mucha facilidad se hacen jagüeles.

Con el fin de que los interesados puedan cerciorarse de lo que decimos sobre estos campos, le damos un mes de publicacion, siendo el viaje hoy dia corto, fácil á saber: ferro-carril del Sud al Sauce Corto y de allí en diligencia al Pueblo "General Acha" en solo 3 dias de viaje la diligencia que pasa inmediato al campo, puede dejar al viajero en el mismo campo.

Las Agencias de las Mensagerías son Calle Moreno núm. 243 haciendo sus viajes mensuales y la otra Tacuarí núm. 11, que hace tambien 6 viajes.

Esto solo demuestra el movimiento é importancia de aquella localidad, que puede sostener dos galeras mensuales en comunicacion con la Capital.

La base de venta es ínfima, seis mil pesos m|n. oro la legua, pagaderos mitad al contado y la otra á seis meses de plazo, con pagaré hipotecario sin interés.

Por más datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2151 o23

POR LOS MISMOS

COLOSAL

REMATE

EN EL PUERTO

LA ATALAYA

PUEBLO FERRANDO

63 LOTES

De 10 vs. de fte., por 48 vs. de fondo

23

lotes en cuartas manzanas

300 vs. de fte. sobre el Rio y 300 vs. sobre el Camino Blanco

De la Magdalena al Puerto

Término del ramal del Ferro-Carril del Oeste

TERRENOS INMEJORABLES

Y DE GRAN PORVENIR

Un LOTE con casas, jardines, etc., frente al Rio y al Camino Blanco

SE REMATARAN

SOBRE EL MISMO TERRENO

El Sábado 1º. de Noviembre

A LA 1 P. M.

¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

Remataremos á la mas alta postura sin limitacion de ninguna clase y por lo que dén, los terrenos que forman el pueblo Ferrando, ubicados sobre el puerto La Atalaya, que como se sabe es por donde se embarcan todos los frutos que faenan los saladeros allí establecidos, base de la riqueza de la Provincia.

Este puerto está destinado á tomar un enorme desarrollo, terminado que sea el ramal del ferro-carril del Oeste cuyos estudios están ya practicados y su relacion con la canalizacion del rio Atalaya, decretado por el Gobierno Nacional.

El pueblo Ferrando es un hecho ya y los 90,000 metros que quedan son los que se ván á vender ahora, por liquidar la sociedad.

Los lotes de 10 varas de frente quedan sobre el Camino Blanco que es de 40 metros de ancho y vá de la Magdalena al puerto, otros dan sobre la calle Industria y el rio, y los demas terrenos están divididos en cuartas manzanas.

Hay además un lote sobre el rio, de tres de ¼ manzana, que contiene dos lindas y cómodas casas de familia, techos de teja francesa, compuesta una de 4 piezas de 6x6 y 1 comedor de 6x3, pisos de tabla, cocina y demás comodidades, la otra tiene 6 habitaciones.

La venta se efectuará en el mismo local, un lote con opcion á más, y si hubiere algun interesado en la compra particular del todo, pueden hacer directamente sus ofertas á los rematadores.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores ocúrran á nuestra casa, Alsina 78. 1491 o9

POR LOS MISMOS

En el risueño barrio

DEL NORTE

A media cuadra de las

5 ESQUINAS

CALLE LIBERTAD N. 682

AD-CORPUS

Base de venta pesos 7,000 m|n

El Sábado 1º de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la finca arriba mencionada, construida á la moderna en terreno de 14 varas de frente al Este, por 35 varas 17 cts. de fondo hácia el costado Oeste en el costado Sud, teniendo en el costado Norte 22 varas poco mas ó menos ó lo que resulte hasta dar con la pared divisoria del fondo.

El edificio se compone de 6 grandes habitaciones con pisos de tabla, techos de madera dura embaldosados, con patio, parte embaldosado y el resto piso de ladrillo, aguas corrientes, cocina, sumidero y letrina, escalones y umbrales de mármol.

La casa ocupada en parte por su propietario, puede con la otra que está alquilada producir facilmente 1500 $ al mes, así que puede considerarse que dá uno por ciento de renta al mes.

En cuanto al barrio es á no dudar el mas lindo del Norte y que dia á dia aumenta su valor debido á los nuevos é importantes edificios que se construyen allí y actualmente se está edificando la gran escuela, que será el edificio mas monumental en su clase de todo el municipio y queda en las mismas 5 Esquinas.

Títulos garantidos.

Puede verse la casa á toda hora del dia y por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2223 a24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle Independencia 261

Perteneciente á la testamentaría de la señora Da. Josefa Ausio de Villanueva

TASACION

PS. 10,333.30 CS. M. N.

Base para la venta 2|3 partes

Pesos 6,888.87 cts. m|n

AD-CORPUS

El Lúnes 3 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Josefa Ausio de Villanueva.

La casa arriba indicada edificada en terreno de 17 metros 25 cts. de frente al Sud por 28 mts. 70 cts. de fondo por el costado Este y por el costado Oeste 29 mts. 50 cts.

El edificio se compone de 9 piezas de material, perteneciendo el resto de las construcciones, de madera al inquilino, así como tambien los techos de las habitaciones del costado Este. Carbonería con piso de ladrillo, una habitacion á la calle piso de madera y ladrillo, altillo con escalera, pozo, piso de ladrillo, pozo, 6 habitaciones en el costado Oeste con piso de ladrillo y demás oficinas.

El todo tasado en la cantidad de diez mil trescientos treinta y tres pesos 30 cts. moneda nacional, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 6888.87 cts. m/n.

Para imponerse del expediente testamentario y títulos, ocurran á la Oficina del Sr. José María Griman, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

NOTA—El comprador cualquiera que sea, dará el 5 % á cuenta de la compra al firmar el boleto. 2111 o22

POR LOS MISMOS

Transferido á causa del mal tiempo hasta el Domingo 26 de Octubre

2 CUADRAS

Con 98 lotes de terreno

LAS LOMAS DEL SUD

PLANICIE COMO MESA DE BILLAR

Frente á la Plaza de Armas y los grandes Talleres Militares

Haciendo cruz con la quinta del Sr. Gowland

Calle en medio con la quinta de la testamentaría de E. Perez

Y rodeados por las calles Brasil de 30 varas; Garay calle proyectada y Matheu y Pichincha

Lotes al alcance de todo el mundo

ESQUINA PARA NEGOCIO

¡Venta á todo precio!

¡Y SIN BASE!

¡Se venderá mientras haya puja!

EL DOMINGO 26 OCTUBRE

A LAS 2 P. M.

BAJO UNA GRAN CARPA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y órden terminante de sus propietarios:

Las dos manzanas arriba indicadas, divididas en 98 lotes de diez varas de frente con fondos que varian desde 20 hasta 70 varas

La situacion es inmejorable, reputado el parage mas elevado del Sud, la forma del terreno es perfecta; comparable á una mesa de billar por lo parejo del suelo; desde allí se dominan todos los alrededores.

Las calles están abiertas: la de Brasil de 30 varas de ancho conduce rectamente al mercado. Estacion del Ferro-carril del Sud, la que queda ocho cuadras mas ó menos.

La gran plaza de armas, cuarteles, Hospital Militar y demas construcciones análogas están á dos cuadras, y ocho grandes talleres están techándose ya.

Fácilmente se comprende que ese núcleo de poblacion aunque formado por toda la guarnicion militar, hace consigo otro mas grande y el establecimiento de un sin número de negocios, destinado á dar vida y movimiento á la localidad.

Es necesario ir á ver los terrenos para formarse una idea de lo hermoso y pintoresco de su situacion, son los mejores que se han ofrecido en venta, desde mucho tiempo atrás.

La venta será liberal, lotes á gusto de todo el mundo, sin base ni límite, y se venderá mientras haya postores.

Un lote con opcion á varios.

Títulos inmejorables

Por planos y pormenores, ocúrran á nuestra casa, Alsina 78. 168 s18

POR LOS MISMOS

La perla de la Capital

LA MANZANA DE TERRENO

UBICADA ENTRE LAS CALLES

Callao (adoquinada), Charcas, (Garantías), hoy Rodriguez Peña y Paraguay

¡33 LOTES SIN RIVAL!

El total de la venta está destinado al embellecimiento y progreso de la localidad, construyéndose una vasta escuela y una hermosa iglesia, (ambas ya en vía de construccion), cuyo costo pasará de ocho millones de pesos m/c.—A tres cuadras de allí se construirá el gran teatro Nacional.—Es el barrio mas hermoso y lindo de todo el municipio.—Se rematarán sin base y al más alto precio.

El Sábado 1º de Nov'bre

(DIA DE FIESTA)—A las 2

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaría de la Sra. Petronila Rodriguez y órden de su albacea, destinado todo el producido de estos lotes á aumentar los fondos ya depositados en el Banco Nacional, para la edificacion de una vasta escuela de capacidad para 1200 niños, y una espléndida iglesia bajo la direccion de los Sres. Ingenieros Aliget y Buschiazzo, y cuyos planos pueden verse en nuestra casa.

Estos 33 lotes están ubicados en la manzana que la rodea, las calles Callao (adoquinada), Rodriguez Peña, (antes Garantías), Charcas y Paraguay; tienen cada uno 10 vs. de frente, y 61 vs. de fondo, y algunos con algo menos de fondo.

El terreno es todo alto, está actualmente ocupado por el jardin del Sr. D. Inocencio Rissotto, quien lo está desalojando ya, así es que podrá entregarse en todo el mes de Noviembre.

Difícilmente pueden ofrecerse en venta terrenos mejor situados y que puedan rivalizar con ellos, pues aquella localidad es sin disputa, la más hermosa del municipio, y que tiene mayor porvenir de cuantos puedan ofrecerse al público.

Además de la importancia que darán al barrio los dos grandiosos edificios que están en vía de construccion y que serán de los más hermosos y elegantes que tendrá la capital; debe tenerse presente que en aquellos alrededores deberán construirse otros edificios públicos, para los cuales se han elejido los terrenos adecuados.

Títulos inmejorables, que datan desde principios de este siglo (1816) y que pueden examinarse en la escribanía del Sr. D. José A. Castillo, Victoria N. 64.

Por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina 78. 1807 o15

POR LOS MISMOS

De 20 leguas cuadradas

TIERRAS NACIONALES

SECCION 4a.

Provincia de Buenos Aires

Campo de primer órden

Con buenos cañadones, montes de algarrobo

Sin médanos

Distantes 9 hasta 12 leguas

Del Puerto de Bahía Blanca

Con hipotecas del Banco Hipotecario

BASE DE VENTA

8,500 $ m|n legua

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Sábado 15 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion y division de condominio, 5 lotes de tierras nacionales, compuesto cada uno de 4 leguas kilométricas, ubicados en la Seccion 4a. de la Provincia de Buenos Aires.

Lote núm. 13, á 12 leguas de Bahía Blanca, campo de primer órden, buenos cañadones, montes de algarrobo, el agua se encuentra á 3 varas de profundidad, campo completamente llano y sin médanos. Hay una poblacion en este lote, linda con la estancia del Sr. Labourdette, poblada con vacas y ovejas, etc. y con el Sr. Ortiz, Félix Herrera, poblada con vacas, yeguas y ovejas y otros pobladores mas.

La base de venta son 8500 $ m/n legua, pudiendo el comprador hacerse cargo de la hipoteca de 12000 $ série F, tomándola al precio de plaza.

Lote 53, á 9 leguas de Bahía Blanca, campo ondulado, pastos naturales, en algunas partes pasto duro, monte y buenos cañadones, una laguna de agua dulce y otra salobre, pero buena para hacienda, en general campo muy bueno.

Lote 55, á 13 leguas de Bahía Blanca, campo llano, pastos regulares muy parejos; tiene médanos desnudos pero buenos cañadones, hay montes; atraviesa el camino al paso Alsina y Salinas Chicas; tiene aguadas.

Número 63, á 11 leguas de Bahía Blanca, campo casi llano, pastos muy buenos, médanos pastosos, cortaderas en los bajos, de muy buenos pastos, hay un pozo en un cañadón, montes, etc. etc.

Número 78, á 13 leguas de Bahía Blanca; campo ondulado y médanoso, buena tierra y buenos pastos, magníficos cañadones, camino que vá á la aguada "Velazquez" entre el medio de dos médanos; tiene aguada muy buena.

Todos estos lotes tienen de linderos á los Sres. Mori, Magallanes, Santiago Luro, B. Hueyo, Shaw, Molina Arrotea y otros.

Estos 4 lotes reconocen una hipoteca de 8500 $ m/n série F, sobre cada legua que es la base de venta y con la cual puede seguir el comprador si le conviene, tomando las cédulas al precio de plaza.

Es sabido que la seccion 4a. de Bahía Blanca es reputada como una de las mejores y además mejor situada por estar sobre el Estuario y el puerto mas importante y de porvenir de la República.

Por mas datos y planos ocurrir á nuestra casa, Alsina núm. 78. 1898 o14

POR LOS MISMOS

De los ricos y elegantes MUEBLES

QUE ADORNAN LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR DON

Juan M. Challe

Por ausentarse éste para Europa

En la calle de Maipú N. 189

PISO 2º.

Rico juego de sala

Juego de dormitorio y Comedor

TODO CON 5 MESES DE USO

CASI FLAMANTES

MUEBLES FRANCESES

El Juéves 30 del corriente, á las 11 del dia, Venderemos, al más alto postor y al contado el menage cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Rico juego de cachemir con flecos y fundas, 1 rico espejo de bronce vanesiana, cuadros al óleo de mucho mérito, galerías y cortinados de reps, mesa de centro, alfombrado, jardineras cuadritos, 1 rica guarnitura de bronce, nikelada sillas de fantasía, y mil adornos de mucho gusto.

PRIMER DORMITORIO—1 Rico juego de dormitorio de palisandro francés, compuesto de cama camera, 1 ropero de espejo, una cómoda escritorio, 1 mesa de luz, un rico espejo luna veneciana, 1 guarnitura bronce 3 piezas, 4 sillas, tapisadas, 1 mesa de juegos, varios cuadros adornos, alfombra, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama camera jacarandá, 1 rico ropero de espejo, 1 lavatorio palisandro 1 armario para ropa, sillas perchas etc.

COMEDOR—1 Rico juego de nogal cire compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa para trinchar, 12 sillas de esterilla asiento y respaldo, 1 reloj, y varios cuadros sobre porcelana, paraguero carpeta, juegos de porcelana para mesa, juego de cristales cubiertos, bandejas adornos, etc.

ESCRITORIO—1 rico escritorio doble, palisandro cire 1 secreto escritorio, 6 sillas con asiento y respaldo de marroquin y 2 sillones jiratorios.

Lámparas, guarda fuegos, 1 guarnitura de cristal.

TERCER DORMITORIO—1 cama de bronce para niño, sillas, armarios, etc.

CUARTO PARA BAÑO—2 bañaderas, 1 calentador, sillas, mesas, un armario, etc.

COCINA—1 cocina para carbon de leña, batería de cocina, armarios, sillas, etc. é infinidad de artículos que estarán á la vista en el momento del remate y que no detallamos por su estension. 2231 o25

POR LOS MISMOS

4 POTRILLOS

Y 4 POTRANCAS

3|4 y 7|8 sangre de carrera

Hijos del semental puro FEDOR

Procedentes del Establecimiento

LA QUINUA

Propiedad del Dr. D. Santiago Luro

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 31 del corriente, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del Dr. Santiago Luro y procedentes de su establecimiento "La Quinua", de 4 potrillos y 4 potrancas ¾ y 7/8 sangre de carrera, cuyo detalle es como sigue:

El pormenor despues

EN SEGUIDA

1 coupé inglés de dos asientos en muy buen uso, 1 victoria casi nueva, 1 yunta de caballos de tiro hechos, tordillos negros marca "La Petrona", muy mansos, 1 caballo zaino negro para coupé de ocho cuartas de alto, marca del Sr. Juan Fernandez y un par guarniciones hevillaje plateado, casi nuevas.

AL MISMO TIEMPO

Una victoria en muy buen uso, 1 yunta de caballos de tiro muy mansos y un par de guarniciones casi nuevas. 2270 o25

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno con edificio

Calle Centro-América

Esquina á Sola de Quirno

TASACION PS. 3,100 M. N.

2|3 partes $ 2067 m|n

El Mártes 11 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del señor José Damian Gomez, la siguiente propiedad:

El terreno situado en la esquina de Centro-América y Sola de Quirno, tiene la forma de un cuadrilátero irregular y se compone de 7 metros 75 cent. por el costado Sud Este, 59 metros 40 cent. por el costado Nord-Este, 22 metros por el costado Nord-Oeste y 57 metros 50 cent. por el costado Sud-Oeste.

El edificio es viejo, de material, ladrillo asentado en barro, techos de palma, un altillo de material ó mirador, con escalera de madera, cocina, pozo con brocal, parras y varios árboles frutales.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del Sr. Novaro, en el Tribunal, y otros datos á nuestra casa Alsina 78. 1443 c8

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

500 PIPAS

VINO CARLON AÑEJO

SUPERIOR CALIDAD

POR CUENTA

Y ORDEN

DE QUIEN PERTENEZCA

En las Catalinas

Depósito de FARCINI

El Miércoles 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores por cuenta y órden de quien pertenezcan:

415 pipas.

118 medias pipas.

119 cuartas id. 2227 o24

POR LOS MISMOS

De un cuarto de Manzana

DIVIDIDO EN 7 LINDOS LOTES

Entrando una magnífica esquina

Con frente al Boulevard CASEROS y calle San José y á 3 cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Sud—Con el magnífico Jardin Municipal al frente—Con Tramway á la puerta—Paraje muy alto, rodeado de edificios.

Barrio de porvenir

SIN BASE! SIN BASE!

El Domingo 26 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, remataremos estos pintorescos lotes de terreno, al mejor precio, y por lo que den.

El porvenir de estos terrenos es de todos conocido, pues el Boulevard Caseros, que pronto estará adoquinado, será un segundo Callao, su proximidad á la gran Estacion del ferro-carril del Sud, á la del tramway y al gran Parque de maniobras, contribuye para que aquellos que compren, doblen su valor en muy corto tiempo.

TITULOS—De primer órden.

Por planos á nuestra casa, Bolivar 7—Los compradores abonarán el 5% al firmar los Boletos. 1231 o4

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA CASA

AL NORTE

BARRIO DE FAMILIAS

Calle Cangallo N. 1160

Entre OMBÚ y AZCUÉNAGA

A una cuadra y media de Balvanera

CON 7 HERMOSAS HABITACIONES

Base de venta 9000 nacionales

AD-CORPUS

El Domingo 2 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño, mejorando la base arriba indicada.

Edificada en terreno de 10 varas de frente por 54 de fondo, con 7 habitaciones, pisos de tabla, maderas duras, cocina, algibe, dos patios, letrina, etc.

Actualmente está habitada y puede ganar fácilmente $ 2000 m/c.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.—Por mas informes, Bolivar 7. 2116 o22

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De 22 lotes de TERRENO

Situados en la calle prolongacion de la Avenida General Sarmiento—Frente á las portadas del Parque 3 de Febrero y á 40 varas del camino macadamizado de Santa Fé—Con esquinas á las calles Nueva y prolongacion de Charcas—De órden de su propietario—Las bases para la venta y superficie de los lotes constan en los planos litografiados que se distribuirán.

El Domingo 26 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, los 22 lotes de terreno que se designan:

1 lote de	25 varas por	25, con edificio,	base	$ 15000 m/c
5 " "	10 " "	27	"	4000 c/u
1 " "	20 " "	29 esquina	"	5000 m/c
1 " "	20 " "	31 "	"	5000 "
11 " "	10 " "	34 hasta 36	"	3000 c/u
1 " "	20 " "	32 esquina	"	4000 m/c
1 " "	20 " "	38 "	"	4000 "
1 " "	20 " "	39	"	3000 "

Estos terrenos son altos y tienen todos ellos frente á la calle prolongacion Avenida General Sarmiento. Hay cuatro lotes que forman esquinas, debiendo prevenirse que la calle de Charcas está abierta en parte y en cuanto al resto, se abrirá inmediatamente por encontrarse todos los vecinos conforme en solicitarlo.

Exigiremos de los compradores el 5 % antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 1791 o16

POR LOS MISMOS

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

DE LA HERMOSA

CASA-QUINTA

Conocida por del Sr. Burmeister

A 3 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril

De órden de su propietario

Base para la venta pesos 3500 m|n

EL DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE—á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de tres mil quinientos pesos nacionales, la linda casa-quinta, arriba designada, cuyo terreno se compone de 60 1|2 varas de frente á la calle Real por 121 de fondo en el costado Sud y 124 por el Norte, en su contra-frentes que dá sobre la línea del ferro-carril 60 y 4 varas, previniéndose que en esta área están comprendidas 20 varas de frente por todo el fondo al costado Norte, destinadas para calle cuando sea oportuno abrirla.

La casa de azotea construida con escelentes materiales, se compone de cinco habitaciones, cocina, etc. con un corredor al Norte, algibe, pozo con bomba de mano, dos grandes depósitos para agua, dos gallineros, dos palomares y sobre la calle Real una habitacion de material, techo de teja para el quintero.

El frente á la vía férrea es una verja de fierro con pilares y todo el costado Sud que linda con el señor Orr, es de pared medianera de material.

La arboleda de frutales y de adorno, tiene diez años de plantada y consiste de ricas frutas selectas, con grandes parrales de sarzo de fierro y en espaldar, camelias, magnolias y considerable cantidad de plantas de mérito, de frutillas y fresas. Es realmente un lindo punto de recreo de verano, pudiendo habitarla todo el año por la comodidad que presta la frecuencia con que pasan los trenes del ferro-carril.

Exigiremos la entrega del 5 % en garantía antes de firmar el boleto.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles que se encuentran en la casa: 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas de esterilla, 2 sofaes y 2 sillones de junco y 12 sillas de nogal, 1 espejo, 1 mesa de idem, 1 cómoda de idem, 6 sillas nogal y otros muebles que estarán á la vista.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 1951 o19

POR LOS MISMOS

De 25 lotes de terreno

En el pintoresco Pueblo Mitre—Sobre las hermosas barrancas denominadas de Los Olivos

Entre Belgrano y San Isidro

Lindando con la Estacion del Ferro-Carril y en la parte opuesta con el camino Real macadamizado—Bajo las bases ínfimas que se designan.

El Sábado 1º de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y en el mismo local, los 25 lotes de terreno que se designan:

24 lotes de mas de 52 varas por 22, entre los que hay algunos de 55, 58 y 60 varas de fondo. Base para la venta de cada uno, pesos 170 nacionales oro, cada uno.

Un lote sobre la barranca, lindando con la estacion "Los Olivos" del Ferro-Carril, compuesto de 15500 varas cuadradas. Base para la venta, pesos 2000 nacionales.

Estos terrenos son los únicos que quedaron sin venderse cuando dimos el gran remate para la fundacion de este pueblo, que se realizaron excelentes quintas con lindas casas de recreo.

La modicidad del precio porque se pueden adquirir, contribuirá sin duda á que un comprador se apodere de ellas y se constituya en centro atractivo, hallándose en sus alrededores de hermosas propiedades como son las de las hermosas casas de campo de las familias de Azcuénaga, Cané, Uribelarrea, Wineberg y otras.

Exigiremos de los compradores el 5 % sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Para imponerse del plano ú obtener mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 1950 o19

POR LOS MISMOS

De un hermoso terreno

Formando esquina

A las calles Independencia y Solis

A una cuadra del gran Boulevard Entre-Rios y Callao, y próximo al hermoso Mercado en construccion, calle Independencia con frente á Entre-Rios

Base para la venta, pesos 5500 m|n

De órden de su propietario

El Juéves 30 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de cinco mil quinientos pesos nacionales, el hermoso terreno arriba designado, compuesto de 15 varas de frente á la calle Independencia por 34 y 20 cent. á la calle de Solis. Su situacion allí, completamente valioso solo los muros á ambas calles, listo para entrar á edificarlo y su inmediacion al gran Mercado y al Boulevard, forman su mejor recomendacion. Títulos irreprochables.

Exigiremos el 5 % en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 1964 o19

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

85—Bolivar—85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557

SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO DEL CORREO

POR LOS MISMOS

DE UNA PROPIEDAD

BIEN SITUADA

Calle de Andes N. 204

Entre Cuyo y Corrientes

Paraje altísimo y de gran porvenir

Rodeada de buenos edificios y tramways

BASE DE VENTA BAJISIMA

Solamente ps. 2,500 m|n

El Domingo 26 de Octubre

A LAS 5 P. M.

El dia indicado remataremos la propiedad arriba espresada, situada en un paraje inmejorable

Su terreno mide 9 vs. de fte. al Este por 40 vs. fdo. al Oeste

Su edificio se compone de 3 buenas piezas con piso de baldosa, buena tirantería, cocina, letrina, pozo de buena agua, el edificio hecho en cal y barro, paredes propias y medianeras, azoteas embaldosadas, patios enladrillados, vereda de piedra, plantas frutales y de adorno, etc. Los interesados que deseen ver la propiedad, pueden ocurrir todos los dias hasta las 9½ a. m.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 $ m/n en garantía de su escrituracion. 1808 o16

POR LOS MISMOS

De una preciosa esquina

Con frente á dos calles

EN UNO O DOS LOTES

Calle Temple 1101 y 1103

ESQUINA A PASSO

26 varas de frente por 20 varas de fondo

Sin base! Sin precio!

POR LO QUE DEN

EL DIA

DOMINGO 26 de Octubre

A LAS 4 P. M.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la preciosa esquina arriba espresada.

Su terreno mide 20 varas de frente por 20 varas de fondo; todo frente.

Su edificio se compone de 3 piezas hechas á la moderna, con pisos de tabla, maderas duras, tirantería de fierro y pozo de buena agua, las piezas rebocadas, en la esquina, etc., etc.

La venta se efectuará en uno ó dos lotes al gusto de los interesados; la casa produce buena renta.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n en garantía de la compra.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85.

A CONTINUACION

De un terreno cercado de pared

10 varas de frente por 55 de fondo

CALLE TEMPLE, 1119 2069 o21

POR LOS MISMOS

DE ESPLENDIDOS TERRENOS

7 grandes lotes

¡¡ESPLENDIDAMENTE SITUADOS!!

Rodeados por las calles de Callao (adoquinada), Ayacucho, Paseo de Julio y 2a. Bella-Vista

Al pié de las hermosas barrancas De la Avenida General Alvear

EL BARRIO

MAS HERMOSO Y PINTORESCO

Hermosa vista al Rio de la Plata

BASES BAJISIMAS

VENTA OBLIGADA

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 2 de Noviembre

A las 5 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño, los lindísimos lotes arriba espresados, situados en la mejor posicion de Buenos Aires.

Los terrenos están mensurados y amojonados lote por lote para que cada comprador vea lo que compra, pudiendo edificar al dia siguiente si así desean hacerlo.

Escusamos decir que estos terrenos son inmejorables, inmediatos al gran paseo de los Campos Eliseos del Plata, etc., etc.

Lote núm. 1	esquina Callao y 2a. Bella Vista	16.75	x 25
" 2	"	10	" 34
" 43	al lado de la esq.	10	" 30.50
" 42	Callao y	10	" 53
" 41	"	10	" 54.50
" 32	" y Paseo de Julio	10	" 40.50
" 12	esq. Ayacucho y 2a. Bella Vista	17.38	" 24.97

Bases de venta

Lote 1	165 $ m/n la vara de frente.
" 2	103
" 43	124
" 42	165
" 41	165
" 32	124
" 12	103

Estas bases son bajísimas, la venta se efectuará conforme á los planos que se han hecho de acuerdo con el original.

Por datos y planos á nuestra casa, Bolivar 85. 2070 o21

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

Con 90,345 metros cuadrados

TERRENO MUY ALTO

SITUADO

En el pueblo San José de Flores

Tasacion por todo

4008 PS. M. N.

2|3 partes base de venta

2672 pesos m|nacional

El Domingo 23 de Noviembre

A las 5 de la tarde

EN EL MISMO TERRENO

El dia indicado procederemos á rematar el terreno expresado por órden del Señor Juez de 1a. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Barraquero, y conforme al presente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que los martilleros Bollini y Muro, procederán á la venta en público remate en el Pueblo de San José de Flores, de un terreno con lo en él edificado y cuyo detalle es como sigue—Un terreno compuesto de 190 metros de frente al Norte, calle sin nombre, por 475 metros 50 centímetros de fondo al Oeste, otra calle sin nombre, formando una superficie total de 90.345 metros cuadrados, igual á 5 cuadras cuadradas con 5975 metros cuadrados, terreno alto y aparente para chacra, se encuentra alambrado por todos los costados; el edificio se compone de dos piezas chicas en mal estado construidas de ladrillo asentado en barro, pisos de ladrillo y techos de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro; tasado en todos sus ramos en la suma de 4008 $ m|n con 50 cts, sirviendo de base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Dicha venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Petrona Peña de Rojo, que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramos Miró, á la que se encuentra adscrito el que firma y donde los interesados podrán inspeccionar los títulos y tasaciones respectivas.—La Plata, Octubre 10 de 1884—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 1806 o16

POR LOS MISMOS

AL NORTE! AL NORTE!

Importante remate

ESPLENDIDOS TERRENOS

30 GRANDES LOTES

MUCHAS ESQUINAS

BARRIO INMEJORABLE Y DE PORVENIR

Calle Centro-América

Larrea

Ecuador

Arenales

Beruti

A una cuadra del gran boulevard Santa-Fé

SIN BASE! SIN PRECIO!

Por lo que ofrezcan!

El Domingo 9 de Nov'bre

A LAS 4 P. M.

El dia indicado remataremos al más alto precio sin retirar lote, los espléndidos terrenos espresados entrando varias esquinas, á una cuadra del gran Boulevard Santa-Fé, calle adoquinada, frente á la Estacion del Tramway Centro-América y rodeados de grandes edificios, únicos terrenos altos á vender en estos parajes, llamamos con este motivo la atencion de las personas de gusto y por el inmenso porvenir de ellos, en breve valdrán el triple. Venta liberal. A mas datos al escritorio.

Títulos garantidos

NOTA—Todo comprador sin escepcion, abonará el 5 % por las compras en el acto de firmar los boletos.

La venta se efectuará conforme el plano acompañándose uno á cada escritura.

Por otros datos á nuestra casa, Bolivar 85. 2275 o25

POR LOS MISMOS

Notable remate de TERRENOS

39 LOTES

Todos con gran fondo

Situados en el paraje mas alto de la Capital

Y DE INMENSO PORVENIR

Calles de Cochabamba empedrada, Alberdi, 2a. Cochabamba, hoy Constitucion y Jujuy.

Haciendo cruz con la Iglesia de San Cristóbal

Frente á la gran plaza donde se celebran las FIESTAS

CERCA DE LOS CUARTELES Y

PLAZA DE ARMAS

Construidos por el Gobierno Nacional

Con pasos de piedra hasta el terreno

Venta completamente liberal

¡TERRENOS CENTRALES!

SIN BASE! SIN PRECIO

POR LO QUE OFREZCAN

TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS

EL DOMINGO 16

DE NOVIEMBRE

A LAS 4 EN PUNTO

Venderemos en remate público sin retirar un solo lote, los terrenos mencionados, situados en el punto mas pintoresco y mas alto de la ciudad, con 3 magníficas esquinas, una de ellas con edificio, teniendo por un lado á una cuadra por la calle de La Rioja el tramway y empedrado, por la calle de Cochabamba á dos cuadras todo empedrado lindando con terrenos y edificios de los señores Hueyo y Mendez y la hermosa quinta de don Sebastian Casares.

En los planos de las Obras de Salubridad estos terrenos están demarcados como situados en la altura mas prominente de la ciudad.

NOTA—La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán en oportunidad, el mismo que se agregará á cada escritura.

OTRA—El comprador abonará al firmar el boleto el 5 % sobre el valor de la compra que efectúe.

Por planos y datos á nuestra casa, Bolivar 85. 2226 o24

Guillermo T. Schuster

Judicial

En San Andrés de Giles

El Domingo 26 de Octubre

A las 12 en punto del dia

DE LAS

PROPIEDADES

PERTENECIENTES AL CONCURSO

DE

D. JOSE ARTOLA

VENDERE

CON ARREGLO AL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, procederá el martillero D. Guillermo T. Schuster, á vender en público remate las propiedades siguientes, situadas en San Andrés de Giles, de pertenencia del concurso de D. José Artola:

1a. Una casa edificada en un terreno de 64 metros 950 milímetros de frente, por 86 metros 600 milímetros de fondo, lindando al Norte calle por medio con los herederos de D. N. Garay, por el Sud con D. Simon Cucullo, por el Este y Oeste calle por medio con D. Juan Lamadrid, tasada en 1875 $ m/n

2a. Una quinta con edificio, compuesto su terreno de 20 cuadras cuadradas, igual á 337,482 metros cuadrados, lindando por el Norte con Da. Casiana Marquez de Lanma, por el Sud con D. Vicente Carbone, por el Este con Da. Pelonia Marquez de Lanma y por el Oeste con D. Vicente Carbone, tasada en 2,175 $ m/n.

3a. Media cuadra igual á 8437 metros 50 milímetros cuadrados de terreno valdío, lindando por el Norte con D. Roque Esnaola, por el Sud calle por medio con Da. Juana Lamadrid, por el Este calle por medio con herederos de D. Juan Garay y por el Oeste con D. Simon Cucullo, tasada en 112 $ 50 centavos m/n.

4a. Un terreno valdío compuesto de 21 metros 650 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo, tasado en 65 $ m/n.

5a. Media cuadra igual á 8437 metros 50 milímetros cuadrados de terreno con edificio, tasado en 225 $ m/n; siendo la base para la venta de estas propiedades, las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. El espediente respectivo tramita por la secretaría á cargo del que suscribe.—Mercedes, Agosto 16 de 1884.—*Lorenzo Espinosa*, Secretario.

NOTA—El remate tendrá lugar en el Hotel de D. Cárlos Carnevale, antiguo Hotel Pichetto, en Giles, donde estará la bandera; por más datos al Martillero Boulevard 9 de Julio núm. 63, Mercedes. 1767 o16

Miguel Cane

Importante Remate

DEL RICO

MOBILIARIO

QUE ADORNA la casa habitacion de su Excelencia el Delegado Apostólico

MONSEÑOR MATERA

Calle Suipacha 632

Esquina á Arenales

El JUEVES 30 de Octubre

A las 12 del dia

Remataré de órden de su Excelencia el señor Delegado Apostólico Monseñor Matera, todo el variado, elegante y rico mobiliario que adorna la casa habitacion calle Suipacha núm. 632 esquina á Arenales, y cuyo detalle se dará oportunamente. 2222 o24

Emilio Benguria

De tienda mercería y ropería, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales

Francisco Constenla

JUDICIAL

De una CASITA CHICHE

Buen paraje

Buena renta

y de muy poco costo

CONDICIONES MAGNIFICAS

PARA LOS

ESPECULADORES

TASACION 6,555 $ m|n

Base de venta 4370 m|n

CALLE DEL

PERU 525

El Domingo 2 de Noviembre, á las 5½ de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base señalada, como perteneciente á la testamentaria de don Ramon Badiola y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, la finca arriba mencionada, edificada en terreno compuesto de 7 metros 7 centímetros de frente por 32 metros 55 centímetros de fondo.

Edificada en perfecto estado y con una renta pingüe. No falten pues los que buscan buena colocacion á sus capitales.

Mas datos á mi casa, Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 905 s27

POR EL MISMO

Judicial

De una espléndida ESQUINA

Situacion inmejorable

A 9 cuadras de la Plaza Victoria

Rodeada de tramways

EL PARAJE MAS ALTO

Del barrio del Sud

MAGNIFICA RENTA

Tasacion bajísima 9,345 $ m|n

Base de venta 2|3 partes 6,230 m|n

TITULOS PERFECTOS

Calle Perú Núms. 533, 537

Esq. á Europa 171

El Domingo 2 de Noviembre, á las 5 de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base fijada, la propiedad situada en la calle del Perú núm. 533, 537 y con el 171 por la calle de Europa, perteneciente á la testamentaría de don Ramon Badiola y por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, edificada en terreno compuesto de 33 metros con 23 centímetros á la calle Europa, por 11 metros 75 centímetros á la de Perú. Actualmente está produciendo una magnífica renta y puede producir el doble.

Es una buena oportunidad para emplear perfectamente el dinero.

Mas informes á mi casa, Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 904 s26

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA PROPIEDAD

CON ALTOS

EN EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD

CENTRALISIMA

La calle mas comercial de la Capital

Calle de Buen Orden Números

137, 139 y 141

MAGNIFICA RENTA

Tasacion 10,465 $ m|n 85 centavos

Base de venta 6,976 $ m|n

TITULOS PERFECTOS

TASACION BAJISIMA

VALE EL DOBLE

El Domingo 2 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Luis á Sauze, y como perteneciente á la testamentaría de Don Ramon Badiola la casa arriba espresada cuyo terreno se compone de 8 metros de frente por 15 metros cincuenta y cuatro centímetros de fondo, perfectamente edificada y la que se compone de un almacen alquilado para ferretería y 1 preciosa casa de altos compuesta de 6 habitaciones para familia con su entrada independiente, algibe etc., etc.

El paraje es el mejor de la calle de Buen-Orden, entre Alsina y Moreno á media cuadra de la plaza Monserrat.

Mas informes á mi casa Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 por % al firmar el boleto de compra-venta. 906 s27

POR EL MISMO

EN MORON

De una buena PROPIEDAD

Calle General Alvear y 25 de Mayo

Linda esquina

Próxima á la plaza principal, cerca de la estacion del Ferro-Carril, con trenes á cada momento

EL PUEBLO MAS SANO DE LA PROVINCIA

Lindísimo para veranear—Paraje muy bueno para renta por ser esquina á dos muy buenas calles.

Base 2000 pesos moneda nacional

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 26 del corriente, á las de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, compuesto su edificio de 5 piezas de material, etc. y su terreno mide 38⅔ varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud (50), es una buena oportunidad que no deben desperdiciar los que quieran obtener un buen paraje por poco dinero.

Para ver la casa, preguntar por Pedro Idaberre, en el Mercado de Abasto.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Para inspeccionar los títulos á mi casa, Bolivar 14. 1961 o19

José R. Santana

IMPORTANTE REMATE

FERIA

El 1º. de Noviembre

En el Partido de Chacabuco

CUARTEL 6º

Alerta Señores Especuladores!

Todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de

D. Daniel Jordan

14,500 ovejas mestizas al corte y con lana, 700 vacas al corte

Bueyes, poblaciones y todos los útiles necesarios para un gran establecimiento de

CAMPO

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, venderé en remate público, todos los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero Don José Ruiz Santana, procederá á vender en remate público el día 1º del entrante, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Daniel Jordan, á saber:—Puesto núm. 1: 1647 animales lanares á pesos 1.16 cts, uno, 169 yeguas avaluadas á 1.45 m/n y 17 caballos á 10 34 m/n, 16 cueros lanares á $ 3 31 docena, 1 represa en 1.03, 1 ramada pared de barro techo de paja en $ 4.17, 41 lienzos corral á $ 0 74 uno, 19 postes ñandubay á 0 24 uno.—Puesto núm. 2—756 animales lanares á $ 0 99 cts. uno, 24 bebidas á 2 07 uno, 10 medios postes á 0 74 uno, 54 medios postes ñandubay á 0 33 uno, 2 quintales alambre á $ 2.07 uno, 38 varillas fierro á 0.26 uno, 9 cueros lanares á $ 1 03 uno, 15 cueros lanares á $ 2.89 docena, 12 cueros de borrega á $ 0.50 docena, 14 lienzos corral á 0.83 uno, 1 rancho en $ 4.13, 80 medios postes ñandubay á 0.24 uno, 2 bebidas á $ 2.48 una.—Puesto núm. 3—1706 animales lanares á $ 1.04 uno, 26 cueros id á $ 2.07 docena, 38 cueros id á $ 0.54 docena, 32 lienzos corral 1.03 uno, 42 medios postes ñandubay 0 24 uno, 1 represa en $ 2.07, 2 bebidas á $ 4 13 una, 1 rancho pared de barro y techo de fierro en $ 12 40—Puesto núm. 5—1114 animales lanares pesos 1.03 uno, 40 cueros id á $ 2 07 docena, 7 id id 0.59 docena, 79 medios postes ñandubay á 0.24 uno, 40 lienzos corral 0.62 uno, 2 bebidas á $ 2 07 una, 1 represa en $ 3.40, 1 rancho en $ 12.40—Puesto núm. 6—1933 animales lanares á 0.99 uno, 73 medios postes ñandubay á 0.24 uno, 38 lienzos corral á 0 74 uno, 1 represa en $ 3 31, 1 rancho en pesos 12.40, 2 bebidas á $ 2.07 una, 46 cueros lanares á $ 2.07 docena, 40 id id á 0.50 docena—Puesto núm. 7—1618 animales lanares $ 1.12 uno, 14 cueros id $ 2 07 docena, 8 id id 0.56 docena, 38 lienzos corral 0.59 uno, 56 estacones ñandubay 0.20 uno, 2 bebidas $ 2 07 una, 1 represa en pesos 2.07, 1 rancho en $ 12.40—Puesto núm. 8—1592 animales lanares $ 1.16 uno, 10 cueros id $ 2.54 docena, 8 id id 0.50 docena, 1 rancho en $ 8.27, 9 lienzos corral 0 83 uno, 2 bebidas $ 3.71 una, 1 represa en $ 4.13, 50 medios postes ñandubay á 0.33 uno, 4 quintales alambre á $ 2.07 uno.

ESTANCIA—2500 animales lanares $ 1.16 uno, 235 cueros id $ 2.48 doc., 144 id id 0.83, id, 200 id id 0.50 id, 117 carneros padres $ 4.13 uno, 65 lienzos corral 0.41, id, 5 quintales alambre $ 2 07 id, 220 medios postes ñandubay 0.20 id, 2 palmas 0.83 id, 5 bebidas $ 4.13 id, 18 tablas 0.41, 1 rancho en $ 165.33, 1 represa en $ 6 20, 20 cueros vacunos $ 2.89 uno, 572 animales vacunos $ 5.87 id, 125 id id $ 6.20 id, 11 bueyes $ 12.40 id, 1 carro de caballos en $ 20.67, 1 maaca con boleto en $ 20.67.—No pudiendo admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones. Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Octubre 9 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo campo, donde se encuentran las haciendas en el camino que vá de Chivilcoy á Chacabuco, Cuartel 6º y dará principio á las 11 de la mañana despues de una espléndida carne con cuero, etc. etc.—Todas las majadas están en buen estado.

OTRA—A las 7½ de la mañana saldrán carruajes de Chacabuco para conducir á los interesados. Por datos y mas informes ocúrrase al escritorio del Rematador en Chacabuco, calle núm. 11 esquina á la Plaza Alsina.

IMPORTANTE—Prevengo á los interesados que terminado el remate haré entrega en el acto á los compradores y admitiré giros contra la sucursal del Banco de la Provincia en Chacabuco. 1756 o15

Francisco Segovia Alcaráz

Judicial

El Domingo 23 de Noviembre

A las 5 p. m.

POR LO QUE DEN

En la calle de Gauna entre el Caballito y Flores, para ir al terreno; salir por Rivadavia hasta la calle de Bella-Vista y se caminará al Norte hasta dar con la de Gauna y se toma hácia el Este 2 1|2 cuadras en donde estará la bandera que anuncia el remate. Tendrá calle en medio por el Norte Eulogio Marquez por el Este Tomás Blanco, por el Oeste Tomas Dave por el Sud Francisco Pinedo, paraje alto y bien situado tiene 3 piezas de material, techo de teja francesa, pozo y algunos árboles y el magnífico ombú del país. Títulos perfectos; para verlo ocurrir al rematador Victoria 31 cuarto 22 de 2 á 4 p. m. las dimensiones se espresan en el edicto que va á continuacion.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, se hace saber que el martillero don Francisco Segovia Alcaraz, procederá á vender en remate público el dia 23 de Noviembre, un terreno con edificio perteneciente á la testamentaría de doña Petrona Martinez de Cabrera, situado en el partido de Flores en la prolongacion de la calle Gauna, denominado "El Caballito" dicho terreno se compone de 40 metros, 59 centímetros, de frente á la calle Gauna, 275 mts. 39 centímetros al N. E., 46 m, 38 centímetros al S. E. y 245 m, 18 centímetros al S. O., el edificio se compone de 2 piezas, cocina con techo de teja francesa, pozo con brocal de material y algunos árboles frutales; se previene que este remate se efectuará á la venta al mejor postor.

Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del doctor Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Setiembre 29 de 1884.—*Ignacio Gimenez*, Escribano Público. 2219 o24

L. Mattaldi y Hno.

DE TODO

EL MENAJE

DE LA CASA HABITACION

Calle PARAGUAY N. 532

Por ausentarse la familia al campo

EL MARTES 28 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos á la más alta oferta y dinero de contado todos los ricos muebles que adornan la casa por órden terminante de su dueño, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 juego de jacarandá medallon forrado en raso de seda punzó, 6 sillas fantasía, 1 espejo medallon dorado, 4 cuadros oleografía, 1 piano de concierto del acreditado fabricante Fertrik y Sor de Lóndres, 1 banco pasaye, 1 mesa de centro, 2 galerías con cortinado, alfombrado de tripe, estante para música, jardineras, saliveras, adornos, etc.

ANTESALA—1 juego yuti compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa consola, 1 espejo marco dorado, sillas, 2 galerías con cortinado, 4 cuadros, adornos, alfombra, etc.

1er. DORMITORIO—1 juego nogal compuesto de una cama camera completa con columnas, 1 ropero con espejo, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio de 2 cuerpos, 1 mesa de luz, 1 percha, 1 tohallero, cuadros, alfombrado, cortinados, juegos de lavatorio, adornos, etc.

COMEDOR—1 juego compuesto de 1 aparador cristalero nogal, 1 mesa de trinchar 1 id de 12 cubiertos, 1 sofá, con 12 sillas, estilo Luis XVI forrados en marroquí 1 espejo, 1 reloj, 4 cuadros, 1 juego de porcelana y cristales, cubiertos, aceiteras, bandejas, artículos de metal blanco, alfombrado, adornos, etc.

2º DORMITORIO—Compuesto de 1 juego de cama nogal para 1 persona, colchones elástico y de lana y almohadas, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 tohallero, perchas, 1 cómoda, 1 mesa de luz, cuadros, juegos de lavatorios, sillas, adornos, etc.

Cuartos de cubierto, cocina, plantas, etc. 2096 o23

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda

Mercería

Ropería

Zapatería etc. etc

EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de el se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar. Perm

POR LOS MISMOS

LIQUIDACION

De todas las existencias

DE LA MERCERIA

Situada en la calle Suipacha esquina á Juncal

Frente á la Iglesia del Socorro

El Mártes 28 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y al mejor precio, por órden de su dueño, todo el buen surtido de mercaderías de la mencionada mercería, por liquidacion del negocio.

El surtido es variadísimo en efectos de mercería y tienda. En seguida venderemos los armazones, mostradores, vidrieras y demas enseres del negocio. 2114 o22

Waldino C. Ponce

El Domingo 26 de Octubre

A las 5 de la tarde

(AUNQUE LLUEVA)

Base de venta

PS. 4000 M. N.

CADA UNA

Alquiler mensual $ 1,300 m|c.

CADA UNA

De 2 edenes en miniatura

5 habitaciones cada una

CALLE SARANDI 142 y 144

Entre Moreno y Belgrano

Hechas en cal, maderas duras, pisos de tabla y baldosa, patios embaldosados, umbrales de mármol, algibe, contramarcos en todas las puertas, piezas empapeladas, cielo-rasos, dos ventanas á la calle, gas, construccion sólida y moderna y se encuentran desocupadas.

NOTA—Los títulos son garantidos, la venta es Ad-Corpus. Por datos ver al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde.

OTRA—La casa del número 142 reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de mil pesos fuertes, Série A, con la cual deberá quedarse el comprador. 2042 o21

POR EL MISMO

El Juéves 30 de Octubre

A las 5 de la tarde

DE UNA CASA

Calle Piedad 861 y 863

A 20 vs. del Boulevard Callao

Base de venta

Ps. 100,000 m|c.

Esta casa se vende por mandato de su dueño, su edificio consta de 6 habitaciones y un salon á la calle, se encuentra alquilada para conventillo, produce 2000 pesos mensuales.

TERRENO

8 vs. de frente al Sud, por 65 vs. de fondo al Norte

La venta es Ad-Corpus, títulos garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde.

NOTA—Tengan presente los interesados el parajo de esta propiedad, pasa el tramway para todas direcciones.

OTRA—El rematador está autorizado para vender la casa del lado con 10 vs de frente por 70 vs de fondo, el mismo dia 30 si hubiesen interesados. 2043 o21

POR EL MISMO

Remate Judicial

El Domingo 30 de Noviembre

A LAS 5 DE LA TARDE

DE UNA CASA

CALLE DE GARAY N. 285

Base de venta

Pesos 3,512 m|n

Esta casa se vende por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Rapetto; la casa se compone de 6 habitaciones, techos de ladrillo, tirantes de maderas duras, piezas embaldosadas, pozo, cocina, caballeriza, material y cal, y al frente de la calle tiene pilares de material y cal y arriba en la azotea, vereda de piedra.

TERRENO IRREGULAR

El terreno es forma de polígono irregular, mide en el frente del Sud calle Garay, 13 metros 80 cts., y 14 metros 85 cts. en el frente del fondo Norte, que es una línea oblícua, por el costado Este tiene 19 metros 20 cts. en su costado, la línea se inclina hácia fuera hasta los 10 metros 60 cts. de la calle, con una desviacion de un metro, en cuyo punto forma un martillo en su interior, y de ahí vuelve á seguir desviándose hasta los 8 metros 60 cts. en que encuentra la línea al fondo ó costado Norte, por el Oeste mide 24 metros 10 cts. quedando entre estas líneas á los 15 metros 75 cts. de la calle, lo que forma una superficie cuadrada de 314 metros. Lo que ha sido tasado en la suma de 5512 $ m/n.

NOTA—Los títulos se encuentran en la testamentaría que tramita por la Oficina del escribano don Sebastian Martinez, en Cabildo á la derecha; para ver al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. 2216 o24

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de remates y comisiones

VENTA EN REMATE PUBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata. Escritorio en Buenos Aires Pasaje Roverano N. 1. 2473 ag

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectúe en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias siguientes, quedando nula la venta si pasado este término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, como señal 10 % del importe de compra. perm

M. S. Garcia y Ca.

De una hermosa casa-quinta

Situada en el pueblo de Belgrano, calle Maipú N. 20, á una cuadra de la Plaza principal

El Domingo 26 de Octubre, á las 3 de la tarde

BASE 4,000 pesos m|n.

Esta propiedad se compone de siete hermosísimas piezas de material, dos cuartos de madera, cocina, letrina, un lindo corredor, sobre pilares de fierro, algibe, pozo, aguas corrientes, y á la vista de la casa, pisos de tabla en todas las piezas, patios embaldosados, jardin y huerta, árboles frutales un parral de treinta varas de largo por 3 de ancho con sarzo de fierro, gallinero, etc.

Su terreno mide 17 metros 54 centímetros de frente al Este con 53 metros 30 centímetros de fondo, equivalente á 24 varas de frente por 50 de fondo.—Está afectada al Banco Hipotecario.

Títulos perfectos; por informes á los martilleros.—San Martin 90.—Pieza núm. 7. 1861 o17

POR LOS MISMOS

De una propiedad central

Calle Piedras núms. 38, 40 y 42, entre Victoria y Rivadavia.

El Juéves 30 de Octubre, á las 4 de la tarde

BASE 20,000 $ m|n.

Esta propiedad se compone de 8 piezas, cocina, letrina, gas, aguas corrientes, algibe y 2 patios.

Su terreno se compone de 11¼ varas de frente, igual á 9 metros 159 milímetros de frente al Oeste, por 25 varas equivalente á 21 metros 650 milímetros de fondo al Este.

Está afectada al Banco Hipotecario.

Buena renta; títulos superiores. Por informes á los martilleros San Martin 90, pieza núm. 7. 1860 o17

Rufino Degreef

DE UNA PRECIOSA CASA

FORMA DE CHALET

Situada en la calle de Salguero N. 770. A una cuadra de la calle Santa-Fé, detras del jardin Robinson, á la altura de la Penitenciaria, con tramway de ida y vuelta, 12 vs. de frente por 77 de fondo, frente al gran terreno de Islas que pronto se vá á subdividir y edificar.

SIN BASE! AL MAS ALTO PRECIO

El Domingo 26 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderé sin limitacion de precio al contado por órden de su dueño la preciosa casa que está situada en la calle Salguero 770 distante una cuadra de la calle Santa-Fé.

Está edificada en terreno de 12 vs. de frente por 77 de fondo, y consta su edificio de 4 piezas hechas á la moderna y grandes, con tirantes de madera dura, jardin, verja de fierro, balaustradas, pozo, cocina, caballeriza, letrina, y algunos árboles frutales, etc.

Actualmente está desocupada, pues no se ha querido alquilar á propósito porque se desea vender. Para verla puede dirijirse á la alpargatería que queda á la vuelta donde estarán las llaves.

Toda recomendacion sobre esta casa, me parece inútil únicamente deseo que la visiten.

NOTA:—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. Títulos garantidos. Por más datos pueden ocurrir á mi escritorio, Piedad Nº 80. 1852 o17

POR EL MISMO

De tres lotes de terreno

De 10 varas de frente por 140 de fondo

EN LA CALLE LA RIOJA

ENTRE EL

Boulevard San Juan y Cochabamba

El terreno mas alto del municipio

A tres cuadras de la plaza EUSKARA

Calle empedrada y con tramway

POR DIVISION DE CONDOMINIO

Sin base! Al mas alto precio!

El Domingo 26 de Oct'bre

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataré por órden terminante de sus dueños, los terrenos arriba mencionados, á la mas alta postura y sin retirar lote.

Los terrenos que ofrezco en venta, por su altura y posicion son los mejores y de mas porvenir de esta Capital, por tener á la vista la calle La Rioja empedrada y con tramway y estar rodeados de establecimientos y edificios de importancia. Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio, Piedad 80. 2224 o24

Eduardo Massot

DE UNA CASITA

Calle Paraná núm. 426, entre Córdoba y Paraguay—Base de venta 2,000 $n.

El Domingo 26 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé por órden de sus dueños, al mas alto precio, esta preciosa casita, cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—Se compone de 9⅔ varas de frente al Este, por 14¾ varas de fondo.

EDIFICIO—Consta de 3 buenas piezas, maderas duras, empapeladas, cielo-rasos, frente á la moderna, cocina, dos patios, aguas corrientes y demas oficinas.

La casa está alquilada en seiscientos pesos m/c, pero se puede alquilar facilmente en ochocientos.

Títulos á satisfaccion del comprador.

Por mas datos á mi escritorio, Bolivar 59. 1811 o16

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.

Los Martes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

C R

Cárlos Ristorini

De cinco lindas casas nuevas

Una esquina y 4 casas para familia

Perfectamente edificadas

En un barrio muy poblado

Situadas esquina á las calles de Lorea N. 435 y Europa núm. 625, 627, 629, 631 y 633

El Domingo 26 de Octubre, á las tres (3) en punto, se venderán estas cuatro casas, una con accion á dos y son como sigue:

La casa esquina tiene á la calle Europa N. 625 y las demas Nos. 627, 629 y 631. Son casas bien edificadas y elegantes, cada una tiene una sala con dos ventanas, tres piezas, cocina, letrina y buena agua; tiene cielo-rasos de yeso, buenos pisos de tablas, pintadas al fresco, patios y azoteas embaldosadas, edificadas en 40 varas.

La casa esquina gana ps. 1,000 y cada casa ps. 800.

Se garante buen título y por otros informes ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar N. 75 de 12 á 4. 1945 o19

Gregorio Quirno Costa

DE UN

RIQUISIMO CAMPO

En la Provincia de Córdoba

Dos leguas trescientas noventa y tres cuadras trece mil seiscientas veinte y seis varas de lindo campo, en la Cañada de San Antonio, Departamento de San Justo

LOTE N. 58

Base para la venta 7000 $ m|n legua

El Sábado 25 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederé á la venta y al contado, este magnífico campo, cuyos linderos son los siguientes: por el poniente, con la suerte núm. 57, de propiedad de D. Feliz Pico, y núm. 56 de propiedad de D. Hilarion Funes é hijos, al N. con el núm. 12 de propiedad de D. Manuel Demarie, al Sud con la suerte núm. 79 de propiedad de D. José María Juarez, y al naciente con los derechos pretendidos por la Provincia de Santa-Fé.

El Ferro-carril de Santa-Fé á Santiago del Estero pasará por el mismo campo.

Títulos garantidos, libre de todo gravámen, para examinarlos, escritorio del Sr. D. Rufino T. Basavilbaso, Piedad 48, donde tendrá lugar el remate. 1214 o3

Pedro Ebbeke y Ca.

EL REMATE

DE LA CASA EN BELGRANO

Calle 3 de Febrero N. 73

Anunciado para el Domingo 19 del corriente, se suspende por haberse vendido particularmente.

POR LOS MISMOS

De una hermosísima CASA-QUINTA

En Belgrano

CALLE CASTELLI NUMERO 40

Formando esquina á la de Maipú

Haciendo cruz con la grandiosa casa quinta del Sr. Corti, en frente de la nueva casa del Sr. D. Cárlos Hansen y al lado del Sr. D. Lisandro Billinghurst

El Domingo 26 del corriente, á las 4 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, la magnífica casa-quinta arriba mencionada, edificada á la moderna, toda en cal; en terreno de 43 metros 300 milímetros de frente al Norte por 35 metros 506 milímetros de fondo, igual á 50 varas por 41 mas ó menos, tiene 8 piezas con cielo-razos de yeso y pisos de tabla, exceptuando una que tiene baldosas, cocina, 2 letrinas, algibe, pozo con bomba, un hermosísimo corredor con pilares y piso de mármol, gas en toda la casa, aguas corrientes y dos fuentes en el jardin, que á mas tiene una gran cantidad de árboles frutales y de adorno, un lindo parral, gallinero, 1 galpon con piso de tabla, etc., etc.

Títulos de primer órden, base $ 8000 m/n.

NOTA—La finca reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario de 4000 $ m/n série F, con el cual podrá seguir el comprador en caso de convenirle. La casa se puede inspeccionar todos los dias, desde el Lúnes 20 del corriente de 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. La llave se encontrará en el almacen Picolo Torino, esquina de la Plaza. 1684 o14

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE

MUEBLES

Pertenecientes al finado

Sr. D. Julio Becker

El Lúnes 27 del corriente

A las 12 del dia

En nuestra casa calle Perú Núm. 80

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, una cantidad de muebles, ropa etc, pertenecientes al finado Sr Dn Julio Becker, cuyo detalle en parte es como sigue: 1 magnífico ropero de caoba de 3 cuerpos y espejo, otro idem de 2 cuerpos, 1 sofá y 2 sillones forro rep, 1 silla de caoba y tafilete, 1 silla de hamaca, 1 mesa de centro, 1 biblioteca 1 lavatorio, 1 armario de caoba, 3 tohalleros, 1 sofá y dos sillones forro marroquin, alfombras, cortinados, cuadros, gran cantidad de libros y ilustraciones, ropa nueva y usada, frazadas, etc., etc. 1795 o16

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De 3 grandes propiedades

CONTIGUAS

A una cuadra de la Plaza 11 de Setiembre

A Saber:

LA GRAN BARRACA

Esquina á las calles Victoria y Catamarca ocupada por Sres. Vogtherr y Schleicher.

Otra idem

Esquina á las calles Alsina y Catamarca, ocupada por D. Máximo Cramer.

EL GRAN TERRENO

Con galpon, formando esquina á las calles Alsina y Jujuy.

TITULOS INMEJORABLES

BASES BAJISIMAS

El Sábado 1º de Nov'bre

(DIA DE FIESTA)

A las 3 de la tarde

Venderemos dinero de contado por órden de sus dueños y por liquidacion de sociedad, las tres valiosas propiedades arriba mencionadas, en el órden siguiente:

PRIMERO—La barraca situada en la calle de Victoria núm. 1188 esquina á Catamarca, compuesto su terreno de 45 varas de frente al Norte por 89 varas de fondo al Sud igual al contrafrente al Sud con un ancho de 33 1/2 varas, con grandes galpones, prensa, pescantes, 3 espaciosas piezas para escritorio y dependientes, caballeriza, etc., etc.

Venta Ad-Corpus

CON BASE 18,000 Pesos

Moneda Nacional

SEGUNDO—La espléndida barraca con gran casa habitacion en la calle de Alsina, esquina á la calle Catamarca N. 74 señalada con los números 1249 y 1251 á esta última calle, compuesta de un terreno de 85 metros 61 centímetros de frente al Norte sobre la calle Alsina, y 40 metros 20 centímetros por el costado Este y siendo su frente de 129 metros 63 centímetros igual á 103 1|2 varas, tiene dos grandes galpones, uno de 61 metros de largo por 12 de ancho y el otro 36 metros 20 centímetros de largo por 12 de ancho y 50 centímetros, prensa, pescante, caballeriza, 3 espaciosas piezas para escritorio y dependientes, una magnífica casa habitacion con 9 piezas cuarto para lavar, cocina, dos letrinas, algibe, pozo de balde, cochera, caballeriza, cuarto para carbon, gallinero, patios, con linda baranda en todas las comodidades que se pueden desear.

Venta Ad-Corpus

CON BASE 28,000 ps. m|n

TERCERO—La linda propiedad calle Jujuy núm. 61 esquina á la de Alsina, con un gran galpon que mide 26 metros 50 centímetros por 8 metros 90 centímetros. El terreno que á mas tiene una cantidad de árboles (eucaliptus) se compone de 39 metros 31 centímetros de frente al Sud por 57 metros 16 centímetros de fondo al Norte, previniendo que el frente del fondo ensancha hasta tener 30 metros 53 centímetros.

Venta Ad-Corpus

CON BASE 4000 ps. m|n

Por mas detalles y para inspeccionar las propiedades, antes del remate ocúrrase á nuestra casa, calle del Perú núm. 80. 2014 o21

José C. Acosta

JUDICIAL

De 121 1|2 cuadras cuadradas de

CAMPO

Cuartel 2º. del Partido de GILES

TASACION BAJISIMA

El Domingo 30 de Noviembre, á la una p. m., procederé á la venta del campo que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, el martillero D. José C. Acosta, procederá á la venta en público remate de un campo de pastoreo situado en el partido de Giles de los herederos de D. Nemesio Monsalvo, compuesto de dos millones ciento veinte y nueve mil ochocientos sesenta y ocho metros cuadrados; lindando al Norte con D. Francisco Tejas, al Nor-Oeste con Da. Faustina Monsalvo, al Sud-Este con D. Atanasio, D. Emeterio y D. Genovevo Monsalvo y al Sud-Oeste con Da. María Maldonado, avaluado en seis mil pesos moneda nacional. Un edificio en el mismo campo compuesto de 6 m. 92 cts. de largo, por 3 m. 46 cts. de ancho, techo de paja y en mal estado con una puerta y una ventana tambien en mal estado, avaluado en 279 pesos m|n. Una pieza pared francesa tambien en el mismo campo, techo de fierro de canaletado igual estension al anterior con una puerta y una ventana en mal estado, avaluada en 93 pesos m|n., seis zanjas ganados avaluados en 50 cts. cada uno, 132 plantas de ciruelos á 8 cts. m|n. cada una, 96 plantas de durazno á diez y seis cts. m|n. cada una, 23 higueras á 12 cts. m|n. cada una, un pozo de sacar agua en 12 pesos m|n. El martillero nombrado no aceptará oferta que no exceda de la tasacion indicada. Los autos respectivos tramitan por la Secretaría de D. Rafael Rodriguez Brizuela á la que estoy adscrito.—Mercedes, Octubre 20 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.

El remate tendrá lugar en el Pueblo de Giles, hotel de D. Cárlos Carnevale, concedido por de Pichetto, el dia y hora designados.

Por mas datos al martillero en Mercedes, calle 28 número 49. 2188 o24

Martiniano Bonorino

IMPORTANTE

40 pipas vino carlon

Por cuenta de quien pertenezca

EN LA CALLE DE DEFENSA N. 43

El Juéves 23 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado, 40 pipas, y medias vino carlon. 2147 o23

Francisco Pascualetti

Judicial

De 188 cuadras cuadradas de 150 varas por costado—Partido de Barracas al Sud.—A cuatro leguas de la Capital.—Tasacion $ 1200 m/c la hectárea.—Base de venta dos terceras partes $ 800 m/c.

El Domingo 26 de Octubre próximo á las 4 en punto, procederé á la venta del campo arriba espresado, por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Basualdo, en los autos seguidos por Dn Justo C. Fleire contra Dn Juan Aicardi y otros.—Dicho campo pertenece á la sucesion de D. Antonio Villecas, y de los autos testamentarios con las letras A. C. B. D. en la mensura general de f 167.

La figura geométrica del terreno es la de un trapecio y su área comprendida dentro de las letras A. C. B. D. es de 3 177. 614. metros cuadrados, equivalentes á 188 cuadras cuadradas y mas 31 centímetros de otra cuadra de 150 varas por costado.

La venta tendrá lugar en el mismo campo.

El campo á venderse linda por el S. E. con los herederos de Troncoso, por el S. C. camino del "Monte Chingolo" por medio con los herederos Michel ó D. Juan Llanos, D. Mariano Bailaja, y terreno que Don Ignacio Correa pretende ser suyo; por el N. O. con Da. Cármen Ramirez de Villar y Dn. Norberto Ramirez; por el N. E. con terreno del bajo que de frente al Rio de la Plata y que Dn Ignacio Ezsagui rre pretende ser de su propiedad.

Para ver los autos de su referencia, ocúrrase á la Secretaría de Don Manuel Garay, por otros datos al Rematador, Pasaje de Roverano, pieza núm. 29 (los) oficina de don Manuel Sanabria. 515 s19

Manuel de la Serna



¡CARRUAJES!

Se venden de toda clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar N. 16